

GERENCIA

**CUENTAS
ANUALES
2020**

ÍNDICE DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS CUENTAS ANUALES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CUENTAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA DEL EJERCICIO 2020	4
I. BALANCE GENERAL	5
II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	9
III.1 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	12
III.2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	14
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	16
V. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	19
V.I ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	20
V.I LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	27
V.II ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	31
V.II LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	34
V.IV ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. RESULTADO PRESUPUESTARIO	39
V.V ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	40
VI. MEMORIA	46
1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD	47
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN	74
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS	75
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	77
5. INMOVILIZADO MATERIAL	89
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS	90
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE	91
8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	92
9. ACTIVOS FINANCIEROS	93
10. PASIVOS FINANCIEROS	95
11. COBERTURAS CONTABLES	97
12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS	98
13. MONEDA EXTRANJERA	99
14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS	100
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	103
16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	108
17. EXISTENCIAS	110

18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	111
19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS	112
20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA	113
21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	116
22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO	121
23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	122
24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS	148
25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES	152
26. INDICADORES DE GESTIÓN	158
27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	159
28. OTROS ASPECTOS DESTACABLES PARA LA ADECUADA INTERPRETACIÓN DE LA CUENTAS	160
VII. CUADRO DE FIRMAS	164



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CUENTAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA DEL EJERCICIO 2020

I. BALANCE GENERAL

Balance General Año 2020

Nº CTAS.	ACTIVO	2020	2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	665.092.970,16	701.168.737,26
	I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	854.807,89	1.005.411,24
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00
203, (2803), (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	854.538,09	1.004.894,08
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otros inmovilizados intangibles	269,80	517,16
	II. INMOVILIZADO MATERIAL	583.289.325,43	596.454.556,79
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos	35.710.462,74	35.710.462,74
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	487.997.295,73	500.959.074,20
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras	0,00	0,00
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	59.581.566,96	59.785.019,85
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipo	0,00	0,00
	III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos	0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	0,00	0,00
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras	0,00	0,00
	IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00
2400, (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0,00	0,00
2401, 2402, 2403, (248), (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	0,00	0,00
241, 242, 245, (294), (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda	0,00	0,00
246, 247	4. Otras inversiones	0,00	0,00
	V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	80.948.836,84	103.708.769,23
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio	239.019,85	243.574,85
251, 252, 254, 256, 257, (297), (298)	2. Créditos y valores representativos de deuda	80.709.816,99	103.465.194,38
253	3. Derivados financieros	0,00	0,00
258, 26	4. Otras inversiones financieras	0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE	240.688.666,08	192.988.739,69
	I. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	0,00	0,00
	II. EXISTENCIAS	256.935,43	266.971,50
37, (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados	256.935,43	266.971,50
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros	0,00	0,00
	III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	204.488.296,15	166.524.607,19
4300, 431, 435, 436, 4430, (4900), (4332), (4340)	1. Deudores por operaciones de gestión	200.430.008,17	162.210.600,74
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar	1.267.996,56	1.208.461,51
470, 471, 472, 473, 474	3. Administraciones públicas	2.790.291,42	3.105.544,94

	IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00
530, (539), (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	0,00	0,00
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00	0,00
536, 537, 538	3. Otras inversiones	0,00	0,00
	V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	116.151,74	443.373,05
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda	108.804,98	436.026,29
543	3. Derivados financieros	0,00	0,00
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras	7.346,76	7.346,76
	VI. AJUSTE POR PERIODIFICACIÓN	0,00	0,00
	VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	35.827.282,76	25.753.787,95
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería	35.827.282,76	25.753.787,95
	ACTIVO	905.781.636,24	894.157.476,95

Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
	A) PATRIMONIO NETO	631.569.278,00	636.341.238,08
100	I. PATRIMONIO APORTADO	653.736.139,62	653.736.139,62
	II. PATRIMONIO GENERADO	-22.803.434,40	-18.031.474,32
120	1. Resultados de ejercicios anteriores	-11.300.433,40	-11.599.890,55
129	2. Resultados de ejercicio	-11.503.001,00	-6.431.583,77
	III. AJUSTE POR CAMBIO DE VALOR	0,00	0,00
136	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
133	2. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
134	3. Operaciones de cobertura	0,00	0,00
130, 131, 132	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS	636.572,78	636.572,78
	B) PASIVO NO CORRIENTE	159.416.973,78	158.384.925,34
14	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	30.426.338,62	29.635.002,31
	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	128.990.635,16	128.749.923,03
15	1. Obligaciones y otros valores negociables	54.091.089,39	54.091.089,39
170, 177	2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
176	3. Derivados financieros	0,00	0,00
171, 172, 173, 174, 178, 18	4. Otras deudas	74.899.545,77	74.658.833,64
16	III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE	114.795.384,46	99.431.313,53
58	I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	367.514,73
	II. DEUDA A CORTO PLAZO	45.306.176,78	3.145.122,66
50	1. Obligaciones y otros valores negociables	148.750,50	148.750,50
520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
526	3. Derivados financieros	0,00	0,00
4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas	45.157.426,28	2.996.372,16

4002, 51	III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
	IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	38.853.007,66	35.679.184,86
4000, 401, 405, 406	1. Acreedores y otras operaciones de gestión	6.998.744,03	6.373.570,85
4001, 41, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar	20.543.002,64	19.302.226,47
475, 476, 477	3. Administraciones públicas	11.311.260,99	10.003.387,54
485, 568	V. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	30.636.200,02	60.239.491,28
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	905.781.636,24	894.157.476,95

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Cuenta del resultado económico patrimonial Año 2020

Nº CTAS.		2020	2019
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	1.836.193,36	1.848.208,00
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	1.836.193,36	1.848.208,00
744	c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	265.489.815,28	267.277.635,22
	a) Del ejercicio	265.489.815,28	267.277.635,22
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	38.521.294,94	45.326.097,86
750	a.2) Transferencias	226.968.550,34	221.951.537,36
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	54.381.613,89	60.141.668,81
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	194.472,39	254.031,80
741, 705	b) Prestaciones de servicio	54.187.141,50	59.887.637,01
71, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-10.036,07	-57.824,44
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.049.030,94	3.312.881,24
795	7. Excesos de provisiones	694.403,42	1.202.203,34
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	323.441.020,82	333.724.772,17
	8. Gastos de personal	-246.995.628,13	-236.199.761,49
(640), (641)	a) Sueldos y salarios y asimilados	-212.369.025,75	-203.260.318,84
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-34.626.602,38	-32.939.442,65
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-10.495.026,60	-12.296.352,60
	10. Aprovisionamiento	0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Sueldos y salarios y asimilados	0,00	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Cargas sociales	0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-50.108.404,80	-60.832.906,26
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-52.282.302,98	-62.942.432,76
(63)	b) Tributos	2.173.898,18	2.109.526,50
(676)	c) Otros	0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-29.046.834,81	-28.624.810,40
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-336.645.894,34	-337.953.830,75
	I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-13.204.873,52	-4.229.058,58

	13. Deterioro de valor y resultado s por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	9.759,60	-6.292,96
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	9.759,60	-6.292,96
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	1.451.887,70	-1.954.839,24
773, 778	a) Ingresos	1.464.898,10	1.683.806,45
(678)	b) Gastos	-13.010,40	-3.638.645,69
	II) Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-11.743.226,22	-6.190.190,78
	15. Ingresos financieros	0,00	17.362,88
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	17.278,30
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00	17.278,30
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	84,58
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	0,00	84,58
	16. Gastos financieros	-3.671.790,52	-3.787.045,50
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-3.671.790,52	-3.787.045,50
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variaciones del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros	0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
768, (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	342.003,84	-41.722,27
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), b) Otros (6966), (6971)		342.003,84	-41.722,27
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	3.570.011,90	3.570.011,90
	III) RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20+21)	240.225,22	-241.392,99
	IV) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-11.503.001,00	-6.431.583,77

III.1 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Estado de cambios en el patrimonio neto

Año 2020

	I. PATRIMONIO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1	653.736.139,62	-18.031.474,32	0,00	636.572,78	636.341.238,08
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00	6.731.040,92	0,00	0,00	6.731.040,92
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)	653.736.139,62	-11.300.433,40	0,00	636.572,78	643.072.279,00
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N					
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	-11.503.001,00	0,00	0,00	-11.503.001,00
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)	653.736.139,62	-22.803.434,40	0,00	636.572,78	631.569.278,00

III.2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos

Año 2020

Nº CTAS.		2020	2019
129	I. RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	-11.503.001,00	-6.431.583,77
	II. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	0,00	0,00
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1 Ingresos	0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos	0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1 Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos	0,00	0,00
94	4. Otros ingresos patrimoniales	0,00	0,00
	III. TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL O AL VALOR INICIAL DE LA PARTIDA CUBIERTA:	0,00	0,00
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales	0,00	0,00
	IV. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)	-11.503.001,00	-6.431.583,77

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de flujos de efectivo Año 2020

	De naturaleza presupuestaria 2020	De naturaleza no presupuestaria 2020	Total Flujos de efectivo 2020	De naturaleza presupuestaria 2019	De naturaleza no presupuestaria 2019	Total Flujos de efectivo 2019
I FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A COBROS	334.007.987,77	109.944.778,08	443.952.765,85	311.867.122,11	104.622.655,68	416.489.777,79
A1 Ingresos Tributarios y Urbanísticos	1.836.193,36	0,00	1.836.193,36	1.848.208,00		1.848.208,00
A2 Transferencias y Subvenciones recibidas	272.448.692,21	0,00	272.448.692,21	240.895.070,77		240.895.070,77
A3 Ventas netas y prestaciones de servicio	54.760.220,96	0,00	54.760.220,96	61.390.787,21		61.390.787,21
A4 Gestión de recursos recaudados por cuenta	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
A5 Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	17.278,30		17.278,30
A6 Otros cobros	4.962.881,24	0,00	4.962.881,24	7.715.777,83		7.715.777,83
B PAGOS	312.764.738,90	107.403.455,11	420.168.194,01	313.350.101,95	95.104.969,97	408.455.071,92
B7 Gastos de personal	245.460.291,19	0,00	245.460.291,19	234.650.048,10		234.650.048,10
B8 Transferencias y Subvenciones concedidas	10.497.876,31	0,00	10.497.876,31	12.573.023,74		12.573.023,74
B9 Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
B10 Otros gastos de gestión	53.123.469,92	0,00	53.123.469,92	62.339.495,55		62.339.495,55
B11 Gestión de recursos recaudados por cuenta otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
B12 Interese pagados	3.683.101,48	0,00	3.683.101,48	3.787.534,56		3.787.534,56
B13 Otros pagos	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	21.243.248,87	2.541.322,97	23.784.571,84	-1.482.979,84	9.517.688,71	8.034.705,87
II FLUJOS DE EFECTIVO LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C COBROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C1 Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
C2 Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
C3 Otros cobros de actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
D PAGOS	15.899.856,77	0,00	15.899.856,77	21.265.920,50	0,00	21.265.920,50
D4 Compra de inversiones reales	15.899.347,77	0,00	15.899.347,77	21.258.520,50		21.258.520,50
D5 Compra de activos financieros	509,00	0,00	509,00	7.400,00		7.400,00
D6 Otros pagos de actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-15.288.811,67	0,00	-15.288.811,67	-21.265.920,50	0,00	-21.265.920,50
III FLUJOS DE EFECTIVO LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E AUMENTOS EN PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E1 Aportaciones de la entidad propietaria	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
F PAGOS A LA ENTIDAD PROPIETARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F1 Devolución aportaciones de la entidad propietaria	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
G COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	1.611.955,82	0,00	1.611.955,82	11.155.879,89	0,00	11.155.879,89
G3 Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
G4 Prestamos recibidos	1.611.955,82	0,00	1.611.955,82	11.155.879,89		11.155.879,89
G5 Otras Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
H PAGOS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	975.095,18	0,00	975.095,18	1.240.920,14	0,00	1.240.920,14
H6 Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
H7 Prestamos recibidos	975.095,18	0,00	975.095,18	1.240.920,14		1.240.920,14
H8 Otras Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	636.860,64	0,00	636.860,64	9.914.959,75	0,00	9.914.959,75

IV FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

I	Cobros pendientes de aplicación	0,00	3.505.065,00	3.505.065,00	0,00	4.332.674,31	4.332.674,31
J	Pagos pendientes de aplicación	0,00	2.564.191,00	2.564.191,00	0,00	4.492.932,49	4.492.932,49
	Flujos de efectivo pendientes de clasificación	0,00	940.874,00	940.874,00	0,00	-160.258,18	-160.258,18

VI INCREMENTO DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS

EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	6.591.297,84	3.482.196,97	10.073.494,81	-12.833.940,59	9.357.430,53	-3.476.510,06
--	--------------	--------------	---------------	----------------	--------------	---------------

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	25.753.787,95	29.230.301,01
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	35.827.282,76	25.753.787,95

V. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

V.I ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2020

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Créditos presupuestarios iniciales (1)	Créditos presupuestarios modificaciones (2)	Créditos presupuestarios definitivos (3)	Gasto comprometido (4)	Obligaciones reconocidas netas (5)	Pagos (6)	Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre (7=5-6)	Remanentes de crédito (8=3-5)
Total				351.435.136,72	153.394.429,77	504.829.566,49	337.855.728,23	329.973.659,05	320.871.511,72	9.102.147,33	174.855.907,44
1	Gastos de personal			200.610.203,62	9.893.974,85	210.504.178,47	204.115.570,74	204.115.570,74	197.125.292,16	6.990.278,58	6.388.607,73
	10	Dotación financiera		0,00	188.607,73	188.607,73	0,00	0,00	0,00	0,00	188.607,73
		100	Dotación financiera	0,00	188.607,73	188.607,73	0,00	0,00	0,00	0,00	188.607,73
			10000 Bolsa Financiera Capítulo 1	0,00	188.607,73	188.607,73	0,00	0,00	0,00	0,00	188.607,73
	11	Sueldos y salarios		176.269.860,69	8.188.488,76	184.458.349,45	178.258.349,45	178.258.349,45	178.258.349,45	0,00	6.200.000,00
		110	Dotación Financiera	176.269.860,69	8.188.488,76	184.458.349,45	0,00	0,00	0,00	0,00	184.458.349,45
			11000 Dotación Financiera: Sueldos y Salarios	176.269.860,69	8.188.488,76	184.458.349,45	0,00	0,00	0,00	0,00	184.458.349,45
		113	Funcionarios	0,00	0,00	0,00	160.533.451,26	160.533.451,26	160.533.451,26	0,00	-160.533.451,26
			11310 Retribuciones básicas PDI	0,00	0,00	0,00	29.146.562,05	29.146.562,05	29.146.562,05	0,00	-29.146.562,05
			11320 Otras retribuciones PDI	0,00	0,00	0,00	66.100.391,15	66.100.391,15	66.100.391,15	0,00	-66.100.391,15
			11330 Retribuciones básicas PAS	0,00	0,00	0,00	19.667.025,79	19.667.025,79	19.667.025,79	0,00	-19.667.025,79
			11340 Otras retribuciones PAS	0,00	0,00	0,00	45.619.472,27	45.619.472,27	45.619.472,27	0,00	-45.619.472,27
		114	Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	11.152.296,77	11.152.296,77	11.152.296,77	0,00	-11.152.296,77
			11410 Retribuciones básicas: Personal laboral fijo	0,00	0,00	0,00	45.592,13	45.592,13	45.592,13	0,00	-45.592,13
			11420 Retribuciones básicas: PDI laboral fijo	0,00	0,00	0,00	4.305.241,67	4.305.241,67	4.305.241,67	0,00	-4.305.241,67
			11480 Otras retribuciones: Personal laboral fijo	0,00	0,00	0,00	128.900,82	128.900,82	128.900,82	0,00	-128.900,82
			11490 Otras retribuciones: PDI laboral fijo	0,00	0,00	0,00	6.672.562,15	6.672.562,15	6.672.562,15	0,00	-6.672.562,15
		115	Contrataciones Temporales	0,00	0,00	0,00	6.572.601,42	6.572.601,42	6.572.601,42	0,00	-6.572.601,42
			11510 Retrib. básicas PDI : Contrato temporal	0,00	0,00	0,00	3.234.214,87	3.234.214,87	3.234.214,87	0,00	-3.234.214,87
			11520 Otras retrib. PDI: Contrato temporal	0,00	0,00	0,00	3.338.386,55	3.338.386,55	3.338.386,55	0,00	-3.338.386,55
			11530 Retrib. básicas PAS: Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			11540 Otras retrib. PAS: Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	12	Cotizaciones sociales a cargo del empleador		23.973.725,32	780.075,34	24.753.800,66	24.753.800,66	24.753.800,66	17.763.522,08	6.990.278,58	0,00
		120	Dotación Financiera	23.973.725,32	780.075,34	24.753.800,66	0,00	0,00	0,00	0,00	24.753.800,66
			12000 Dotación Financiera: Seguridad Social	23.973.725,32	780.075,34	24.753.800,66	0,00	0,00	0,00	0,00	24.753.800,66
		121	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	24.753.800,66	24.753.800,66	17.763.522,08	6.990.278,58	-24.753.800,66
			12110 Seguridad social: Funcionarios	0,00	0,00	0,00	16.051.403,96	16.051.403,96	11.847.295,82	4.204.108,14	-16.051.403,96
			12120 Seguridad Social: Laborales	0,00	0,00	0,00	8.702.396,70	8.702.396,70	5.916.226,26	2.786.170,44	-8.702.396,70
	14	Prestaciones sociales a cargo del empleador		366.617,61	736.803,02	1.103.420,63	1.103.420,63	1.103.420,63	1.103.420,63	0,00	0,00
		140	Dotación Financiera	366.617,61	736.803,02	1.103.420,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1.103.420,63
			14000 Dotación Financiera: Prestaciones Sociales	366.617,61	736.803,02	1.103.420,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1.103.420,63
		141	Prestaciones sociales	0,00	0,00	0,00	1.103.420,63	1.103.420,63	1.103.420,63	0,00	-1.103.420,63
			14110 Prestaciones Sociales: Pensiones	0,00	0,00	0,00	374.865,57	374.865,57	374.865,57	0,00	-374.865,57
			14190 Prestaciones Sociales: Plan de pensiones	0,00	0,00	0,00	728.555,06	728.555,06	728.555,06	0,00	-728.555,06
2	Gastos de funcionamiento			45.473.194,40	7.083.793,32	52.556.987,72	41.904.221,47	37.569.815,07	37.569.264,66	550,41	14.987.172,65
	20	Gastos de funcionamiento		45.473.194,40	7.083.793,32	52.556.987,72	29.879,70	0,00	0,00	0,00	52.556.987,72
		200	Dotación financiera	45.473.194,40	7.083.793,32	52.556.987,72	29.879,70	0,00	0,00	0,00	52.556.987,72
			20000 Bolsa Financiera Capítulo 2º	45.473.194,40	7.083.793,32	52.556.987,72	29.879,70	0,00	0,00	0,00	52.556.987,72
	21	Tributos		0,00	0,00	0,00	88.716,26	88.716,26	88.716,26	0,00	-88.716,26
		211	Tributos	0,00	0,00	0,00	88.716,26	88.716,26	88.716,26	0,00	-88.716,26
			21110 Tributos de carácter local	0,00	0,00	0,00	11.090,08	11.090,08	11.090,08	0,00	-11.090,08
			21120 Tributos de carácter autonómico	0,00	0,00	0,00	71.546,93	71.546,93	71.546,93	0,00	-71.546,93
			21130 Tributos de carácter estatal	0,00	0,00	0,00	6.079,25	6.079,25	6.079,25	0,00	-6.079,25

22 Trabajos, suministros y servicios externos	0,00	0,00	0,00	40.706.819,65	36.478.190,04	36.477.690,04	500,00	-36.478.190,04
221 Arrendamiento de bienes	0,00	0,00	0,00	64.341,94	64.341,94	64.341,94	0,00	-64.341,94
22100 Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22110 Arrend. de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	2.567,51	2.567,51	2.567,51	0,00	-2.567,51
22120 Arrendamientos de instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22130 Arrendamientos de maquinaria	0,00	0,00	0,00	8.683,52	8.683,52	8.683,52	0,00	-8.683,52
22140 Arrendamientos de utillaje	0,00	0,00	0,00	8.015,96	8.015,96	8.015,96	0,00	-8.015,96
22150 Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	1.646,96	1.646,96	1.646,96	0,00	-1.646,96
22160 Arrend. de equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22170 Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	21.806,83	21.806,83	21.806,83	0,00	-21.806,83
22180 Arrendamientos de otros bienes	0,00	0,00	0,00	21.621,16	21.621,16	21.621,16	0,00	-21.621,16
222 Reparación y conservación de bienes	0,00	0,00	0,00	6.540.179,72	6.177.989,07	6.177.989,07	0,00	-6.177.989,07
22200 Repar. y conserv. de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22210 Repar. y conserv. de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	174.754,93	174.754,93	174.754,93	0,00	-174.754,93
22220 Reparación y conserv. de instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	5.262.120,60	4.913.332,97	4.913.332,97	0,00	-4.913.332,97
22230 Reparación y conservación de maquinaria	0,00	0,00	0,00	62.067,08	62.067,08	62.067,08	0,00	-62.067,08
22240 Reparación y conservación de utillaje	0,00	0,00	0,00	14.870,96	14.870,96	14.870,96	0,00	-14.870,96
22250 Reparación y conservación de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	24.125,98	24.125,98	24.125,98	0,00	-24.125,98
22260 Repar. y conserv. de equi. procesos de información	0,00	0,00	0,00	244.409,39	244.409,39	244.409,39	0,00	-244.409,39
22270 Repar. y conservación de material de transporte	0,00	0,00	0,00	5.145,80	5.145,80	5.145,80	0,00	-5.145,80
22280 Reparación y conservación de otros bienes	0,00	0,00	0,00	752.684,98	739.281,96	739.281,96	0,00	-739.281,96
223 Suministros	0,00	0,00	0,00	8.727.737,17	6.712.737,28	6.712.737,28	0,00	-6.712.737,28
22300 Suministros de energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	5.815.405,08	4.325.549,01	4.325.549,01	0,00	-4.325.549,01
22310 Suministros de agua	0,00	0,00	0,00	454.231,26	439.661,14	439.661,14	0,00	-439.661,14
22320 Suministros de gas	0,00	0,00	0,00	929.263,86	433.639,58	433.639,58	0,00	-433.639,58
22330 Suministros de combustibles	0,00	0,00	0,00	35.332,80	35.332,80	35.332,80	0,00	-35.332,80
22340 Suministros de vestuario	0,00	0,00	0,00	43.375,99	43.375,99	43.375,99	0,00	-43.375,99
22350 Suministros de productos alimenticios y piensos	0,00	0,00	0,00	46.939,11	31.989,69	31.989,69	0,00	-31.989,69
22360 Suministros de material de laboratorio	0,00	0,00	0,00	898.076,04	898.076,04	898.076,04	0,00	-898.076,04
22370 Suministros de material deportivo	0,00	0,00	0,00	47.641,74	47.641,74	47.641,74	0,00	-47.641,74
22380 Suministros de material de limpieza	0,00	0,00	0,00	66.472,80	66.472,80	66.472,80	0,00	-66.472,80
22390 Suministros de otros productos	0,00	0,00	0,00	390.998,49	390.998,49	390.998,49	0,00	-390.998,49
224 Transportes y comunicaciones	0,00	0,00	0,00	546.871,26	541.426,26	541.426,26	0,00	-541.426,26
22420 Transp. y comunic.: Otros serv. de transporte	0,00	0,00	0,00	17.889,73	17.889,73	17.889,73	0,00	-17.889,73
22430 Transportes y comunicaciones: Teléfono	0,00	0,00	0,00	363.249,86	357.804,86	357.804,86	0,00	-357.804,86
22440 Transportes y comunicaciones: Correo y mensajería	0,00	0,00	0,00	165.731,67	165.731,67	165.731,67	0,00	-165.731,67
22450 Transportes y comunicaciones: Red informática	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22480 Transportes y comunicaciones: Otras comunic.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
225 Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00	19.951.523,49	18.110.304,35	18.110.304,35	0,00	-18.110.304,35
22510 Trabajos por otras empresas: Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	9.536.451,89	8.503.465,96	8.503.465,96	0,00	-8.503.465,96
22520 Trabajos por otras empresas: Seguridad	0,00	0,00	0,00	3.662.726,69	3.304.063,22	3.304.063,22	0,00	-3.304.063,22
22530 Trabajos por otras empresas: Valorac. y peritajes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22540 Trabajos por otras empresas: Postales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22550 Trab.por ot. empr.: Custodia, depósito y almacén.	0,00	0,00	0,00	145.316,27	145.316,27	145.316,27	0,00	-145.316,27
22570 Trab.por ot. empr.: Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	550.314,48	550.314,48	550.314,48	0,00	-550.314,48
22580 Trabajos por otras empresas: Otros	0,00	0,00	0,00	6.056.714,16	5.607.144,42	5.607.144,42	0,00	-5.607.144,42
226 Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	336.147,22	331.388,74	331.388,74	0,00	-331.388,74
22610 Primas de seguros: De edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22620 Primas de seguros: De vehículos	0,00	0,00	0,00	10.973,48	10.973,48	10.973,48	0,00	-10.973,48
22630 Primas de seguros: De otro inmovilizado	0,00	0,00	0,00	2.108,86	2.108,86	2.108,86	0,00	-2.108,86
22680 Primas de seguros: De otros riesgos	0,00	0,00	0,00	323.064,88	318.306,40	318.306,40	0,00	-318.306,40
227 Material de oficina	0,00	0,00	0,00	2.983.046,36	2.983.046,36	2.983.046,36	0,00	-2.983.046,36
22710 Compras de material de oficina no inventariable	0,00	0,00	0,00	304.950,96	304.950,96	304.950,96	0,00	-304.950,96
22720 Compras de prensa, revistas y public. periódicas	0,00	0,00	0,00	31.406,81	31.406,81	31.406,81	0,00	-31.406,81

22730	Compras de libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.676.602,73	1.676.602,73	1.676.602,73	0,00	-1.676.602,73
22740	Compras de material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	586.140,08	586.140,08	586.140,08	0,00	-586.140,08
22750	Compras de material audiovisual no inventariable	0,00	0,00	0,00	65.928,18	65.928,18	65.928,18	0,00	-65.928,18
22760	Gastos en fotocopias	0,00	0,00	0,00	143.008,51	143.008,51	143.008,51	0,00	-143.008,51
22770	Licencias de uso de software	0,00	0,00	0,00	173.371,89	173.371,89	173.371,89	0,00	-173.371,89
22780	Otros gastos de oficina	0,00	0,00	0,00	1.637,20	1.637,20	1.637,20	0,00	-1.637,20
228	Gastos diversos	0,00	0,00	0,00	1.556.972,49	1.556.956,04	1.556.456,04	500,00	-1.556.956,04
22810	Gastos diversos: Cánones (Propiedad industrial)	0,00	0,00	0,00	1.136,29	1.136,29	1.136,29	0,00	-1.136,29
22820	Gastos diversos: Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	162.447,90	162.447,90	162.447,90	0,00	-162.447,90
22830	Gastos diversos: Jurídico-contencioso	0,00	0,00	0,00	45.553,20	45.553,20	45.553,20	0,00	-45.553,20
22840	Gastos diversos: Atenciones protoc. y represent.	0,00	0,00	0,00	190.088,54	190.088,54	190.088,54	0,00	-190.088,54
22850	Gastos diversos: Reuniones y conferencias (C.Ins)	0,00	0,00	0,00	146.804,37	146.804,37	146.804,37	0,00	-146.804,37
22860	Gastos diversos: Premios de cobranza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22870	Gastos diversos: Publicaciones institucionales	0,00	0,00	0,00	9.069,39	9.069,39	9.069,39	0,00	-9.069,39
22880	Gastos diversos: Cursos, cursillos y conferencias	0,00	0,00	0,00	460.417,78	460.417,78	459.917,78	500,00	-460.417,78
22890	Otros Gastos diversos	0,00	0,00	0,00	541.455,02	541.438,57	541.438,57	0,00	-541.438,57
23	Indemnizaciones por razón de servicios	0,00	0,00	0,00	1.078.805,86	1.002.908,77	1.002.858,36	50,41	-1.002.908,77
231	Dietas, locomoción y traslados	0,00	0,00	0,00	525.115,64	449.218,55	449.168,14	50,41	-449.218,55
23110	Gastos de viajes por gestión y representación	0,00	0,00	0,00	128.551,04	128.551,04	128.551,04	0,00	-128.551,04
23120	Gastos de viajes por docencia	0,00	0,00	0,00	103.974,37	61.474,37	61.423,96	50,41	-61.474,37
23130	Gastos de viajes por investigación	0,00	0,00	0,00	58.836,99	25.439,90	25.439,90	0,00	-25.439,90
23140	Gastos de viajes de alumnos	0,00	0,00	0,00	78.661,64	78.661,64	78.661,64	0,00	-78.661,64
23150	Gastos en viajes deportivos, culturales y sociales	0,00	0,00	0,00	12.218,96	12.218,96	12.218,96	0,00	-12.218,96
23160	Gastos de locomoción	0,00	0,00	0,00	3.139,26	3.139,26	3.139,26	0,00	-3.139,26
23170	Gastos de traslados	0,00	0,00	0,00	399,20	399,20	399,20	0,00	-399,20
23180	Indemniz. de otros gastos por razón de servicios	0,00	0,00	0,00	136.246,14	136.246,14	136.246,14	0,00	-136.246,14
23190	Gastos de viajes personal externo a la UPV	0,00	0,00	0,00	3.088,04	3.088,04	3.088,04	0,00	-3.088,04
232	Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	553.690,22	553.690,22	553.690,22	0,00	-553.690,22
23210	Otras indemnizaciones :Asistenciales	0,00	0,00	0,00	82.222,52	82.222,52	82.222,52	0,00	-82.222,52
23220	Tribun. de oposic., Concursos, Tesis Doctorales, etc.	0,00	0,00	0,00	67.738,74	67.738,74	67.738,74	0,00	-67.738,74
23230	Asistencia a tribunales de selectividad	0,00	0,00	0,00	403.728,96	403.728,96	403.728,96	0,00	-403.728,96
23280	Indemnizaciones especiales y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Gastos financieros	4.072.000,00	38.089,13	4.110.089,13	3.689.863,36	3.689.863,36	3.689.863,36	0,00	420.225,77
30	Gastos financieros	4.072.000,00	38.089,13	4.110.089,13	0,00	0,00	0,00	0,00	4.110.089,13
300	Bolsa financiera	4.072.000,00	38.089,13	4.110.089,13	0,00	0,00	0,00	0,00	4.110.089,13
30000	Bolsa financiera Capítulo 3	4.072.000,00	38.089,13	4.110.089,13	0,00	0,00	0,00	0,00	4.110.089,13
31	Empréstitos (deuda)	0,00	0,00	0,00	3.570.011,90	3.570.011,90	3.570.011,90	0,00	-3.570.011,90
311	Emisión, modificación y cancelación de empréstitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31110	Gastos fin. de emisión, modif. y canc. de emprést.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
312	Intereses de obligaciones y bonos	0,00	0,00	0,00	3.570.011,90	3.570.011,90	3.570.011,90	0,00	-3.570.011,90
31210	Intereses de obligaciones y bonos	0,00	0,00	0,00	3.570.011,90	3.570.011,90	3.570.011,90	0,00	-3.570.011,90
32	Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	117.329,55	117.329,55	117.329,55	0,00	-117.329,55
321	Emisión, modificación y cancelación de préstamos	0,00	0,00	0,00	89.782,97	89.782,97	89.782,97	0,00	-89.782,97
32110	Gastos Bancarios: Comisiones	0,00	0,00	0,00	89.782,97	89.782,97	89.782,97	0,00	-89.782,97
322	Intereses de préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	27.546,58	27.546,58	27.546,58	0,00	-27.546,58
32220	Int. de préstamos y anticipos a l. p. (Pl.)	0,00	0,00	0,00	27.546,58	27.546,58	27.546,58	0,00	-27.546,58
32230	Intereses de préstamos y anticipos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33	Depósitos y fianzas	0,00	0,00	0,00	610,54	610,54	610,54	0,00	-610,54
331	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	610,54	610,54	610,54	0,00	-610,54
33110	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	610,54	610,54	610,54	0,00	-610,54
34	Intereses de demora y otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	1.911,37	1.911,37	1.911,37	0,00	-1.911,37
341	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	1.834,61	1.834,61	1.834,61	0,00	-1.834,61
34110	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	1.834,61	1.834,61	1.834,61	0,00	-1.834,61

342	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	76,76	76,76	76,76	0,00	-76,76
34210	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	76,76	76,76	76,76	0,00	-76,76
4	Transferencias corrientes	6.815.631,50	5.107.130,21	11.922.761,71	8.575.103,51	7.932.461,89	7.924.546,85	7.915,04	3.990.299,82
40	Transferencias corrientes	6.815.631,50	5.107.130,21	11.922.761,71	0,00	0,00	0,00	0,00	11.922.761,71
400	Dotación financiera	6.815.631,50	5.107.130,21	11.922.761,71	0,00	0,00	0,00	0,00	11.922.761,71
40000	Bolsa financiera Capítulo 4	6.815.631,50	5.107.130,21	11.922.761,71	0,00	0,00	0,00	0,00	11.922.761,71
47	A familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	8.575.103,51	7.932.461,89	7.924.546,85	7.915,04	-7.932.461,89
471	A familias	0,00	0,00	0,00	7.607.182,43	7.266.559,44	7.258.644,40	7.915,04	-7.266.559,44
47110	Transferencias corrientes a familias: Becas	0,00	0,00	0,00	4.734.525,97	4.555.260,28	4.555.260,28	0,00	-4.555.260,28
47111	Proyectos fin de carrera con tutores de empres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47112	Programa de prácticas en empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47115	Ayudas estancias cortas invest. extranjeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47117	Becas ERASMUS	0,00	0,00	0,00	1.919.718,19	1.919.718,19	1.919.718,19	0,00	-1.919.718,19
47118	Becas no ERASMUS estudiantes en extranjero	0,00	0,00	0,00	303.042,00	303.042,00	303.042,00	0,00	-303.042,00
47120	Ayudas de acción social	0,00	0,00	0,00	425.121,22	425.121,22	425.121,22	0,00	-425.121,22
47121	Ayudas en programas de cooperación internacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47123	Becas Doctorado	0,00	0,00	0,00	187.706,00	34.880,00	34.880,00	0,00	-34.880,00
47129	Proyecto Integra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47130	Apoyo a discapacitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47140	Ayudas de solidaridad con otros pueblos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47190	Becas: Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	37.069,05	28.537,75	20.622,71	7.915,04	-28.537,75
472	A instituciones	0,00	0,00	0,00	967.921,08	665.902,45	665.902,45	0,00	-665.902,45
47210	Transf. corr. a instituciones sin fin de lucro	0,00	0,00	0,00	818.046,25	516.027,62	516.027,62	0,00	-516.027,62
47220	Transferencias corrientes a otras instituciones	0,00	0,00	0,00	149.874,83	149.874,83	149.874,83	0,00	-149.874,83
6	Inversiones reales	93.480.822,35	131.270.933,26	224.751.755,61	78.595.364,97	75.690.343,81	73.586.940,51	2.103.403,30	149.061.411,80
60	Inversiones reales	93.480.822,35	131.270.933,26	224.751.755,61	2.135,25	0,00	0,00	0,00	224.751.755,61
600	Dotación financiera	93.480.822,35	131.270.933,26	224.751.755,61	2.135,25	0,00	0,00	0,00	224.751.755,61
60000	Bolsa Financiera Capítulo 6	93.480.822,35	131.270.933,26	224.751.755,61	2.135,25	0,00	0,00	0,00	224.751.755,61
61	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611	Terrenos urbanos y urbanizables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61110	Inversiones en terrenos urbanos y urbanizables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
613	Terrenos no urbanizables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61310	Inversiones en terrenos no urbanizables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	4.540.454,61	2.350.345,10	2.350.345,10	0,00	-2.350.345,10
621	Adquisición de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62110	Adquisición de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
623	Construcción	0,00	0,00	0,00	4.540.454,61	2.350.345,10	2.350.345,10	0,00	-2.350.345,10
62310	Construcción de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	3.361.013,74	1.178.524,50	1.178.524,50	0,00	-1.178.524,50
62320	Construcción de Instalaciones interiores	0,00	0,00	0,00	1.179.440,87	1.171.820,60	1.171.820,60	0,00	-1.171.820,60
64	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	390.360,68	390.360,68	390.360,68	0,00	-390.360,68
641	Adquisición mobiliario	0,00	0,00	0,00	364.653,79	364.653,79	364.653,79	0,00	-364.653,79
64110	Adquisición mobiliario	0,00	0,00	0,00	364.653,79	364.653,79	364.653,79	0,00	-364.653,79
642	Adquisición de enseres	0,00	0,00	0,00	25.706,89	25.706,89	25.706,89	0,00	-25.706,89
64210	Adquisición de equipos de oficina	0,00	0,00	0,00	5.648,82	5.648,82	5.648,82	0,00	-5.648,82
64220	Adquisición de material de oficina inventariable	0,00	0,00	0,00	20.058,07	20.058,07	20.058,07	0,00	-20.058,07
65	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	3.671.385,87	3.458.399,73	3.458.399,73	0,00	-3.458.399,73
651	Adquisición equipos procesos información	0,00	0,00	0,00	3.671.385,87	3.458.399,73	3.458.399,73	0,00	-3.458.399,73
65110	Adquisición equipos procesos información	0,00	0,00	0,00	3.541.651,47	3.328.665,33	3.328.665,33	0,00	-3.328.665,33
65120	Adquisición aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	129.734,40	129.734,40	129.734,40	0,00	-129.734,40
66	Maquinaria, utillaje y otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	3.509.329,50	3.215.766,38	3.215.766,38	0,00	-3.215.766,38
661	Adquisición maquinaria y otro inmov. material	0,00	0,00	0,00	3.040.836,17	2.747.273,05	2.747.273,05	0,00	-2.747.273,05
66110	Adquisición maquinaria	0,00	0,00	0,00	4.976,74	4.976,74	4.976,74	0,00	-4.976,74

66120	Adquisición de instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	359.092,15	359.092,15	359.092,15	0,00	-359.092,15
66130	Adquisición de útiles y herramientas	0,00	0,00	0,00	113.889,81	113.889,81	113.889,81	0,00	-113.889,81
66140	Adquisición de material de transporte	0,00	0,00	0,00	690,91	690,91	690,91	0,00	-690,91
66150	Adquisición de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	867.985,04	867.985,04	867.985,04	0,00	-867.985,04
66160	Adquisición fondos bibliográficos	0,00	0,00	0,00	346.927,09	346.927,09	346.927,09	0,00	-346.927,09
66170	Adquisición equipos didácticos e investigación	0,00	0,00	0,00	1.288.107,78	994.544,66	994.544,66	0,00	-994.544,66
66180	Adquisición de Material Deportivo	0,00	0,00	0,00	59.166,65	59.166,65	59.166,65	0,00	-59.166,65
663	Construcción de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	468.493,33	468.493,33	468.493,33	0,00	-468.493,33
66310	Construcción de maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
66320	Construcción de instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	362.683,08	362.683,08	362.683,08	0,00	-362.683,08
66330	Construcción de útiles y herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
66380	Construcción otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	105.810,25	105.810,25	105.810,25	0,00	-105.810,25
67	Conservación, reposición y reparación	0,00	0,00	0,00	2.672.148,51	2.465.921,37	2.465.921,37	0,00	-2.465.921,37
672	Conservación de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	2.002.091,67	1.929.755,76	1.929.755,76	0,00	-1.929.755,76
67210	Conservación y reparación: De edificios	0,00	0,00	0,00	1.690.444,55	1.618.108,64	1.618.108,64	0,00	-1.618.108,64
67220	Conservación y reparación: De otras construcciones	0,00	0,00	0,00	311.647,12	311.647,12	311.647,12	0,00	-311.647,12
674	Conservación de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	35.318,90	35.318,90	35.318,90	0,00	-35.318,90
67410	Conservación y reparación: De mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	35.318,90	35.318,90	35.318,90	0,00	-35.318,90
675	Conserv. de equipos para el proceso de información	0,00	0,00	0,00	11.840,94	11.840,94	11.840,94	0,00	-11.840,94
67510	Conserv. y repar.: De equip. para proc. de inform.	0,00	0,00	0,00	11.840,94	11.840,94	11.840,94	0,00	-11.840,94
676	Conservación de maquinaria, instalac. y utillaje	0,00	0,00	0,00	622.897,00	489.005,77	489.005,77	0,00	-489.005,77
67610	Conservación y reparación: De maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
67620	Conservación y reparación: De instal. técnicas	0,00	0,00	0,00	236.917,36	236.917,36	236.917,36	0,00	-236.917,36
67630	Conservación y reparación: De utillaje	0,00	0,00	0,00	371,39	371,39	371,39	0,00	-371,39
67680	Conservación y reparación: De otro inmov. material	0,00	0,00	0,00	385.608,25	251.717,02	251.717,02	0,00	-251.717,02
68	Estudios, proyectos y otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	63.809.550,55	63.809.550,55	61.706.147,25	2.103.403,30	-63.809.550,55
681	Estudios y redacción de planes y normativas	0,00	0,00	0,00	145.528,20	145.528,20	145.528,20	0,00	-145.528,20
68110	En estudios y redacción de planes y normativas	0,00	0,00	0,00	145.528,20	145.528,20	145.528,20	0,00	-145.528,20
683	Inversiones en investigación científica y técnica	0,00	0,00	0,00	63.664.022,35	63.664.022,35	61.560.619,05	2.103.403,30	-63.664.022,35
68300	Bolsa financiera Gestión Art. 11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68311	Gastos de personal: Retribuciones	0,00	0,00	0,00	34.009.202,65	34.009.202,65	34.009.202,65	0,00	-34.009.202,65
68312	Gastos de personal: Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	8.022.625,66	8.022.625,66	5.919.920,57	2.102.705,09	-8.022.625,66
68313	Transferencias corrientes: Ayudas y becas	0,00	0,00	0,00	2.400.073,55	2.400.073,55	2.399.440,34	633,21	-2.400.073,55
68314	Prestaciones sociales: Plan de pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68321	Arrendamientos de maquinaria	0,00	0,00	0,00	6.984,67	6.984,67	6.984,67	0,00	-6.984,67
68322	Arrendamientos de utillaje	0,00	0,00	0,00	8.882,28	8.882,28	8.882,28	0,00	-8.882,28
68323	Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68324	Arrend. de equipos para el proceso de información	0,00	0,00	0,00	2.634,55	2.634,55	2.634,55	0,00	-2.634,55
68325	Arrendamiento de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68326	Arrendamiento de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68327	Otros arrendamientos	0,00	0,00	0,00	12.350,01	12.350,01	12.350,01	0,00	-12.350,01
68328	Suministros de combustible	0,00	0,00	0,00	1.524,03	1.524,03	1.524,03	0,00	-1.524,03
68329	Suministros de vestuario	0,00	0,00	0,00	13.196,25	13.196,25	13.196,25	0,00	-13.196,25
68330	Suministros de productos alimenticios y piensos	0,00	0,00	0,00	1.006,33	1.006,33	1.006,33	0,00	-1.006,33
68331	Suministros de material de laboratorio	0,00	0,00	0,00	2.521.308,81	2.521.308,81	2.521.308,81	0,00	-2.521.308,81
68332	Suministros de material de limpieza	0,00	0,00	0,00	2.584,53	2.584,53	2.584,53	0,00	-2.584,53
68333	Suministros de material deportivo	0,00	0,00	0,00	232,01	232,01	232,01	0,00	-232,01
68334	Suministros de otros productos	0,00	0,00	0,00	30.379,46	30.379,46	30.379,46	0,00	-30.379,46
68335	Servicios de transporte	0,00	0,00	0,00	19.285,02	19.285,02	19.285,02	0,00	-19.285,02
68336	Comunicaciones telefónicas	0,00	0,00	0,00	169.407,05	169.407,05	169.407,05	0,00	-169.407,05
68337	Correo y mensajería	0,00	0,00	0,00	66.398,12	66.398,12	66.398,12	0,00	-66.398,12
68338	Otras comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

68339	Trabajos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	2.838,21	2.838,21	2.838,21	0,00	-2.838,21
68340	Valoraciones y peritajes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68341	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	1.540.021,78	1.540.021,78	1.540.021,78	0,00	-1.540.021,78
68342	Material de oficina no inventariable	0,00	0,00	0,00	29.149,78	29.149,78	29.149,78	0,00	-29.149,78
68343	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	0,00	0,00	4.363,26	4.363,26	4.363,26	0,00	-4.363,26
68344	Libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	22.610,77	22.610,77	22.610,77	0,00	-22.610,77
68345	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	180.472,34	180.472,34	180.472,34	0,00	-180.472,34
68346	Fotocopias	0,00	0,00	0,00	10.723,47	10.723,47	10.723,47	0,00	-10.723,47
68347	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	93.726,24	93.726,24	93.726,24	0,00	-93.726,24
68348	Jurídico-contencioso	0,00	0,00	0,00	101.239,76	101.239,76	101.239,76	0,00	-101.239,76
68349	Cursos, cursillos y conferencias	0,00	0,00	0,00	1.464.042,95	1.464.042,95	1.464.042,95	0,00	-1.464.042,95
68350	Actos protocolarios y de representación	0,00	0,00	0,00	157.073,71	157.073,71	157.073,71	0,00	-157.073,71
68351	Reuniones y conferencias (C. Inscr., Divers., etc.)	0,00	0,00	0,00	186.936,07	186.936,07	186.871,07	65,00	-186.936,07
68352	Adquis. de material audiovisual no inventariable	0,00	0,00	0,00	8.234,11	8.234,11	8.234,11	0,00	-8.234,11
68353	otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	621.922,95	621.922,95	621.922,95	0,00	-621.922,95
68354	Dietas, locomoción y traslados	0,00	0,00	0,00	744.140,85	744.140,85	744.140,85	0,00	-744.140,85
68355	Adquisición de mobiliario	0,00	0,00	0,00	54.859,20	54.859,20	54.859,20	0,00	-54.859,20
68356	Adquisición de equipos de oficina	0,00	0,00	0,00	5.814,40	5.814,40	5.814,40	0,00	-5.814,40
68357	Adquisición de material de oficina inventariable	0,00	0,00	0,00	510,98	510,98	510,98	0,00	-510,98
68358	Adquis. de equipos para el proceso de información	0,00	0,00	0,00	2.042.906,52	2.042.906,52	2.042.906,52	0,00	-2.042.906,52
68359	Adquisición de aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	60.802,53	60.802,53	60.802,53	0,00	-60.802,53
68360	Adquisición de maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68361	Adquisición de instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	441.650,88	441.650,88	441.650,88	0,00	-441.650,88
68362	Adquisición de útiles y herramientas	0,00	0,00	0,00	15.888,68	15.888,68	15.888,68	0,00	-15.888,68
68363	Adquisición de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	260.384,86	260.384,86	260.384,86	0,00	-260.384,86
68364	Adquisición de equipos didácticos	0,00	0,00	0,00	3.427.708,31	3.427.708,31	3.427.708,31	0,00	-3.427.708,31
68365	Adquisición fondos bibliográficos	0,00	0,00	0,00	6.029,03	6.029,03	6.029,03	0,00	-6.029,03
68366	Conservación de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	2.712,30	2.712,30	2.712,30	0,00	-2.712,30
68367	Conserv. de equip. para el proceso de información	0,00	0,00	0,00	32.656,21	32.656,21	32.656,21	0,00	-32.656,21
68368	Conservación de maquinaria	0,00	0,00	0,00	42.275,06	42.275,06	42.275,06	0,00	-42.275,06
68369	Conservación de instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	92.032,50	92.032,50	92.032,50	0,00	-92.032,50
68370	Conservación de utillaje	0,00	0,00	0,00	8.698,46	8.698,46	8.698,46	0,00	-8.698,46
68371	Conservación de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	163.541,79	163.541,79	163.541,79	0,00	-163.541,79
68372	Gastos en est. y redac. de planes y normativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68373	Tributos	0,00	0,00	0,00	3.733,47	3.733,47	3.733,47	0,00	-3.733,47
68374	Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	12,00	12,00	12,00	0,00	-12,00
68375	Seguros de vehículos	0,00	0,00	0,00	2.490,92	2.490,92	2.490,92	0,00	-2.490,92
68376	Seguros de otro inmovilizado	0,00	0,00	0,00	819,81	819,81	819,81	0,00	-819,81
68377	Seguros de otros riesgos	0,00	0,00	0,00	25.893,49	25.893,49	25.893,49	0,00	-25.893,49
68378	Ayudas viajes y estancias de investigación	0,00	0,00	0,00	191.028,91	191.028,91	191.028,91	0,00	-191.028,91
68379	Conservación y reparación: De edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68380	Trabajos por otras empresas: Otros	0,00	0,00	0,00	4.055.416,95	4.055.416,95	4.055.416,95	0,00	-4.055.416,95
68381	Transferencias a familias: Becas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68382	Transferencias a Inst. sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68383	Adquisición de inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68384	Gastos de viajes de alumnos	0,00	0,00	0,00	14.946,96	14.946,96	14.946,96	0,00	-14.946,96
68385	Indemnizaciones especiales y otras	0,00	0,00	0,00	32.554,00	32.554,00	32.554,00	0,00	-32.554,00
68386	Tributos de carácter estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68387	Licencias de uso de software	0,00	0,00	0,00	120.331,10	120.331,10	120.331,10	0,00	-120.331,10
68388	Gastos de viajes personal externo a la UPV	0,00	0,00	0,00	19.838,45	19.838,45	19.838,45	0,00	-19.838,45
68390	Gastos Bancarios: Comisiones	0,00	0,00	0,00	10.640,23	10.640,23	10.640,23	0,00	-10.640,23
68391	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	72.273,12	72.273,12	72.273,12	0,00	-72.273,12

687	Adquisición de inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68710	Adquisición de inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700	Dotación financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	Bolsa financiera Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77	A familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
773	A instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77310	Transf. de capital: A inst. sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	509,00	509,00	509,00	509,00	509,00	0,00	0,00
80	Activos financieros	0,00	509,00	509,00	0,00	0,00	0,00	0,00	509,00
800	Bolsa financiera	0,00	509,00	509,00	0,00	0,00	0,00	0,00	509,00
80000	Bolsa financiera Capítulo 8	0,00	509,00	509,00	0,00	0,00	0,00	0,00	509,00
82	Financieras permanentes fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	509,00	509,00	509,00	0,00	-509,00
821	Adquisición de acciones fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	509,00	509,00	509,00	0,00	-509,00
82110	Adquisición de acciones fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	509,00	509,00	509,00	0,00	-509,00
9	Pasivos financieros	983.284,85	0,00	983.284,85	975.095,18	975.095,18	975.095,18	0,00	8.189,67
90	Pasivos financieros	983.284,85	0,00	983.284,85	0,00	0,00	0,00	0,00	983.284,85
900	Bolsa financiera	983.284,85	0,00	983.284,85	0,00	0,00	0,00	0,00	983.284,85
90000	Bolsa financiera Capítulo 9	983.284,85	0,00	983.284,85	0,00	0,00	0,00	0,00	983.284,85
91	Amortización de deuda	0,00	0,00	0,00	975.095,18	975.095,18	975.095,18	0,00	-975.095,18
911	Cancelación de obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	975.095,18	975.095,18	975.095,18	0,00	-975.095,18
91110	Cancelación de obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
91120	Devolución de anticipos reintegrables MEC	0,00	0,00	0,00	975.095,18	975.095,18	975.095,18	0,00	-975.095,18
92	Amortización de préstamos de entes sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
921	Cancelación préstamos a medio y largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
92110	Cancelación préstamos a medio y largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
93	Amortización de préstamos fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
931	Cancel. préstamos y antic. corto plazo (en pts.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
93110	Cancel. préstamos y antic. corto plazo (en pts.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
935	Cancel. prest. y antic. medio y largo plazo (en pts.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
93510	Cancel. prest. y antic. medio y largo plazo (en pts.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.I LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1. Las obligaciones de gasto liquidadas en el ejercicio 2020 han ascendido a 329.973.659,05 euros, con una reducción del -1,6% respecto a las liquidadas en el ejercicio 2019. Esta variación negativa se explica por la ralentización de las actividades económicas de la UPV que ha impuesto la gestión de la pandemia del COVID.19 en el ejercicio. Todos los capítulos de gasto han registrado un retroceso, excepto el de gastos de personal, que recogía decisiones normativas adoptadas con carácter previo a la aparición de la pandemia por aplicación de la normativa estatal y autonómica de aplicación a la UPV. El cuadro siguiente muestra la evolución del gasto obligado por capítulos en la UPV, durante los últimos cinco ejercicios.

Liquidación del presupuesto de gastos UPV. Resumen por capítulos. Periodo 2016 a 2020 (Gasto obligado. Euros corrientes de cada año).

Año	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2020-2019	% Var. 2020/2019
TOTAL PRESUPUESTO	306.446.993,40	311.591.452,85	323.170.151,82	335.315.931,01	329.973.659,05	-5.342.271,96	-1,6%
PRESUPUESTO ORDINARIO	247.669.659,68	248.937.173,50	256.475.384,85	263.359.053,32	266.309.636,70	2.950.583,38	1,1%
1 Gastos de personal	176.795.787,97	179.564.803,48	190.115.411,31	193.414.109,87	204.115.570,74	10.701.460,87	5,5%
2 Gastos de funcionamiento	37.681.689,59	39.231.626,17	38.305.206,04	40.438.247,67	37.569.815,07	-2.868.432,60	-7,1%
3 Gastos financieros	3.992.654,68	3.975.035,14	3.901.907,57	3.860.109,55	3.689.863,36	-170.246,19	-4,4%
4 Transferencias corrientes	6.883.808,92	8.936.203,19	8.359.089,36	9.148.490,04	7.932.461,89	-1.216.028,15	-13,3%
6 Inversiones reales	17.218.166,67	14.235.090,85	14.293.875,05	15.249.776,05	12.026.321,46	-3.223.454,59	-21,1%
8 Activos financieros	1.840,00	0,00	0,00	7.400,00	509,00	-6.891,00	-93,1%
9 Pasivos financieros	5.095.711,85	2.994.414,67	1.499.895,52	1.240.920,14	975.095,18	-265.824,96	-21,4%
ACTIVIDAD I+D FINANCIADA EXTERNAMENTE	58.777.333,72	62.654.279,35	66.694.766,97	71.956.877,69	63.664.022,35	-8.292.855,34	-11,5%
6 Inversiones reales	58.777.333,72	62.654.279,35	66.694.766,97	71.956.877,69	63.664.022,35	-8.292.855,34	-11,5%

2. De la gestión del Presupuesto de Gastos durante el ejercicio 2020 pueden destacarse los siguientes aspectos:

- 1) El gasto liquidado de personal ha ascendido a 204.115.570,74 euros, frente a los 193.414.109,87 euros del ejercicio 2019, lo que supone un incremento del 5,5% y un diferencial de gasto de 10.701.460,87 euros. Los principales conceptos explicativos de dicha variación son los siguientes:
 - i) Incremento del 2% de las retribuciones del personal de la UPV, derivado de la aplicación de la normativa básica aprobada en el ámbito del Estado para 2020 y que no se consideraba en el presupuesto inicial del ejercicio 2020, dado que el presupuesto estatal entró en vigor en julio de 2018 y no se renovó en 2019 ni en 2020, excepto por la vía de reales decretos leyes de prórroga. La repercusión de tal aplicación en el presupuesto de la UPV 2020 ha sido de 3.508.280,35 euros.

- ii) Una variación de 2.702.499,66 euros, en concepto de atrasos, derivada de disposiciones estatales y autonómicas de obligado cumplimiento por el reconocimiento de sexenio de transferencia del PDI y el reconocimiento de servicios previos en los tramos de la carrera profesional del PAS. Los anteriores gastos recogen los atrasos de naturaleza no recurrente que no son consolidables en su totalidad, sino exclusivamente por la repercusión anual de los mismos que para 2020 ha sido de 704.520,32 euros.
- iii) Otros conceptos de obligada aplicación por normativa estatal y autonómica: acreditación de méritos docentes y productividad investigadora, vencimientos de antigüedad, etc., por un importe agregado de 1.682.060,68 euros.
- iv) Variación registrada de costes cuota patronal y prestaciones sociales en el ejercicio 2020, respecto a lo liquidado en el ejercicio anterior y consolidable para ejercicios futuros, con una repercusión de 1.649.362,07 euros.

En este capítulo de gastos de personal, resulta necesario reseñar que en el cierre de 2020 han quedado comprometidos gastos, pendientes de obligar, por un importe de 6.200.000 euros correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020, derivados del aplazamiento del reconocimiento de la obligación y el pago de la productividad variable del PDI que se encuentran en fase de autorización por el Consell, en los términos requeridos en el informe de la auditoría de la UPV 2018 formulado por la Intervención General de la GVA.

- 2) En 2020, se han liquidado gastos de funcionamiento por importe de 37.569.815,07 euros, frente a los 40.438.247,67 euros liquidados en 2019, ello supone un decremento de 2.868.432,60 euros y una variación de -7,1% respecto al ejercicio anterior de 2019. El detalle de las principales variaciones por subconceptos de gasto que se adjunta a continuación, muestra una disminución de determinadas partidas de gasto cuya explicación directa es la paralización durante meses de la actividad presencial en la universidad y la limitación de la misma por las medidas de prevención sanitaria ante la pandemia del COVID.19. Por el contrario, ese mismo origen explicativo, está en los incrementos más significativos de gasto en los conceptos de limpieza y seguridad:

Subconceptos de gasto	2018	2019	2020	Variación 2020-2019	% Variación 2020/2019	% Variación 2019/2017
Tributos	170.937,87	292.453,61	88.716,26	-203.737,35	-69,7%	-6,3%
Arrendamiento de bienes	165.954,28	166.522,17	64.341,94	-102.180,23	-61,4%	61,2%
Reparación y conservación de bienes	5.664.963,09	6.050.755,24	6.177.989,07	127.233,83	2,1%	14,1%
Suministros de energía eléctrica	5.685.646,08	6.250.043,53	4.325.549,01	-1.924.494,52	-30,8%	-5,4%
Suministros de agua	335.194,58	344.524,21	439.661,14	95.136,93	27,6%	16,2%
Suministros de gas	480.848,27	413.037,06	433.639,58	20.602,52	5,0%	-4,1%
Suministros de material de laboratorio	558.968,32	785.480,72	898.076,04	112.595,32	14,3%	35,2%
Suministros de otros productos	642.712,37	663.751,65	615.811,51	-47.940,14	-7,2%	-13,7%
Transportes y comunicaciones: Teléfono	442.666,23	368.998,19	357.804,86	-11.193,33	-3,0%	-16,6%
Trabajos por otras empresas: Limpieza y aseo	7.302.702,36	7.225.946,91	8.503.465,96	1.277.519,05	17,7%	-2,0%
Trabajos por otras empresas: Seguridad	2.624.721,26	2.675.954,32	3.304.063,22	628.108,90	23,5%	2,1%
Trabajos por otras empresas: Otros	5.934.239,82	6.646.383,13	5.607.144,42	-1.039.238,71	-15,6%	11,3%
Compras de material de oficina no inventariable	384.724,63	351.536,48	304.950,96	-46.585,52	-13,3%	-19,1%
Compras de libros y otras publicaciones	1.524.017,40	1.890.182,39	1.676.602,73	-213.579,66	-11,3%	28,5%
Compras de material informático no inventariable	415.257,24	431.385,20	586.140,08	154.754,88	35,9%	-3,4%
Gastos diversos: Atenciones protoc. y represent.	555.837,87	513.630,43	190.088,54	-323.541,89	-63,0%	-19,1%
Gastos diversos: Cursos, cursillos y conferencias	733.743,07	644.139,45	460.417,78	-183.721,67	-28,5%	-9,0%
Otros Gastos diversos	521.843,86	560.043,43	541.438,57	-18.604,86	-3,3%	0,0%
Gastos de viajes por gestión y representación	632.610,04	699.880,52	128.551,04	-571.329,48	-81,6%	18,1%
Otros gastos de viajes	1.104.315,13	986.583,32	320.667,51	-665.915,81	-67,5%	
Subtotal variaciones registradas				-2.936.111,74		

- 3) La ejecución de los gastos financieros ha ascendido a 3.689.863,36 euros en 2020, frente a los 3.860.109,55 euros de 2019, produciéndose un decremento del 4,4%. Del citado importe, 3.570.011,90 euros corresponden a gastos derivados de operaciones del extinto Plan de Inversiones y compensadas por la Generalitat Valenciana.
- 4) La ejecución de las transferencias corrientes asciende en 2020 a 7.932.461,89 euros, frente a los 9.148.490,04 euros de 2019, con una variación de -1.216.028,15 euros y una reducción del 13,3%. La variación se explica por una mayor dotación de los programas de becas y ayudas de acción social, y una reducción intensa de las ayudas a los estudiantes por los programas de intercambio internacional de estudios que, a raíz de las limitaciones a la movilidad derivadas de la pandemia del COVID.19., han reducido notablemente su actividad.
- 5) La ejecución de inversiones ordinarias en infraestructuras, instalaciones y equipamiento en el ejercicio 2020 ha supuesto un importe de 12.026.321,46 euros, frente a los 15.249.776,05 euros de 2019, por lo que presenta una disminución de -3.223.454,59 euros y una variación porcentual del -21,1%, de la ejecución del gasto en este capítulo, concentrado en obras de reposición, acondicionamiento y mantenimiento, que no se han llevado a cabo con el ritmo habitual, también a consecuencia de la paralización de la actividad de la institución durante el primer confinamiento del año 2020.

- 6) Los gastos derivados de la Actividad de I+D+i y formación no reglada tanto subvencionada como contratada ascendieron a 63.664.022,35 euros, frente a los 71.956.877,69 euros de 2019, reduciéndose en 8.292.855,34 euros y un -11,5% respecto a la liquidación del año 2019. Dicha variación se ha producido, fundamentalmente, por las variaciones de los subconceptos de gastos que se detallan en el cuadro adjunto:

Subconceptos de gasto	2019	2020	Variación 2020-2019	% Variación 2020/2019
Gastos de personal: Retribuciones	33.792.292,34	34.009.202,65	216.910,31	0,6%
Gastos de personal: Seguridad Social	7.733.398,09	8.022.625,66	289.227,57	3,7%
Transferencias corrientes: Ayudas y becas	2.815.270,45	2.400.073,55	-415.196,90	-14,7%
Suministros de material de laboratorio	2.631.258,94	2.521.308,81	-109.950,13	-4,2%
Estudios y trabajos técnicos	1.872.439,85	1.540.021,78	-332.418,07	-17,8%
Cursos, cursillos y conferencias	1.987.389,59	1.464.042,95	-523.346,64	-26,3%
Actos protocolarios y de representación	788.635,56	157.073,71	-631.561,85	-80,1%
Reuniones y conferencias (C.Inscr.,Divers.,etc..)	586.251,92	186.936,07	-399.315,85	-68,1%
Otros gastos diversos	959.959,01	621.922,95	-338.036,06	-35,2%
Dietas, locomoción y traslados	2.927.070,04	744.140,85	-2.182.929,19	-74,6%
Adquis. de equipos para el proceso de información	1.891.351,68	2.042.906,52	151.554,84	8,0%
Adquisición de equipos didácticos	6.761.735,25	3.427.708,31	-3.334.026,94	-49,3%
Adquisición de instalaciones técnicas	317.857,03	441.650,88	123.793,85	38,9%
Adquisición de otro inmovilizado material	460.336,92	260.384,86	-199.952,06	-43,4%
Ayudas viajes y estancias de investigación	625.745,11	191.028,91	-434.716,20	-69,5%
Trabajos por otras empresas: Otros	3.754.749,49	4.055.416,95	300.667,46	8,0%
Subtotal variaciones registradas			-7.819.295,86	-11,2%

Entre las mismas destacan las minoraciones en una proporción superior al 50% de todos aquellos epígrafes que tienen que ver con la movilidad del profesorado y el personal de apoyo a la investigación en el desarrollo de su actividad de I+D+i, que han estado limitados por la política de prevención de la salud durante la pandemia del COVID.19.

- 7) El gasto en pasivos financieros ha sido de 975.095,18 euros en 2020, frente a 1.240.920,14 euros del año 2019, con una disminución de -265.824,96 euros lo que supone una variación de -21,4%. Esta modificación del gasto se explica por la variación de las anualidades de amortización de los préstamos vigentes para la financiación del equipamiento científico que tiene concedidos la UPV por el Ministerio competente en materia de investigación científica y técnica.

V.II ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

AÑO 2020

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Previsiones presupuestarias. Iniciales (1)	Previsiones presupuestarias. Modificaciones (2)	Previsiones presupuestarias. Definitivas (3)	Derechos reconocidos (4)	Derechos cancelados (5)	Derechos cancelados reconocidos (6)	Derechos reconocidos netos (7=4-5-6)	Recaudación neta (8)	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre (9=7-8)	Exceso / defecto previsión (10=7-3)
Total				351.435.136,72	153.394.429,77	504.829.566,49	390.286.526,71	24.309.318,32	0,00	365.977.208,39	195.599.559,44	170.377.648,95	-138.852.358,10
3	Tasas y otros ingresos			62.684.831,79	379.843,30	63.064.675,09	82.597.212,72	22.620.903,43	0,00	59.976.309,29	55.390.997,69	4.585.311,60	-3.088.365,80
	30	Precios públicos		61.139.331,79	170.614,81	61.309.946,60	77.999.681,85	22.454.995,51	0,00	55.544.686,34	50.959.393,74	4.585.292,60	-5.765.260,26
		301	Entrega bienes	291.819,41	0,00	291.819,41	194.472,39	0,00	0,00	194.472,39	180.866,53	13.605,86	-97.347,02
			30110 Publicaciones	291.819,41	0,00	291.819,41	194.472,39	0,00	0,00	194.472,39	180.866,53	13.605,86	-97.347,02
		302	Matrículas	38.304.236,92	72.504,41	38.376.741,33	58.244.330,33	22.454.995,51	0,00	35.789.334,82	35.129.339,01	659.995,81	-2.587.406,51
			30210 Matrículas	29.504.236,92	0,00	29.504.236,92	50.938.559,22	22.211.082,50	0,00	28.727.476,72	28.068.120,91	659.355,81	-776.760,20
			30220 Pruebas Selectivas y Otros	0,00	0,00	0,00	60.155,35	0,00	0,00	60.155,35	60.155,35	0,00	60.155,35
			30230 Tasas de Secretaría	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	1.783.142,71	7.104,70	0,00	1.776.038,01	1.776.038,01	0,00	-23.961,99
			30290 Matrículas Cursos, Másteres y otros	7.000.000,00	72.504,41	7.072.504,41	5.462.473,05	236.808,31	0,00	5.225.664,74	5.225.024,74	640,00	-1.846.839,67
		303	Prestación de servicios	22.543.275,46	98.110,40	22.641.385,86	19.560.879,13	0,00	0,00	19.560.879,13	15.649.188,20	3.911.690,93	-3.080.506,73
			30310 Convenios con M.E.C	4.000,00	0,00	4.000,00	510,00	0,00	0,00	510,00	510,00	0,00	-3.490,00
			30320 Convenios con otros Departamentos	16.832,00	0,00	16.832,00	146.687,98	0,00	0,00	146.687,98	139.887,98	6.800,00	129.855,98
			30330 Convenios con Organismos Autónomos	236.057,24	10.810,21	246.867,45	101.537,10	0,00	0,00	101.537,10	60.985,37	40.551,73	-145.330,35
			30340 Convenios con Ayuntamientos	570.966,50	4.040,00	575.006,50	304.286,20	0,00	0,00	304.286,20	197.343,08	106.943,12	-270.720,30
			30350 Convenios con Diputaciones	83.105,58	0,00	83.105,58	29.236,57	0,00	0,00	29.236,57	26.986,57	2.250,00	-53.869,01
			30360 Convenios con Comunidades Autónomas	175.652,44	0,00	175.652,44	104.422,31	0,00	0,00	104.422,31	42.543,32	61.878,99	-71.230,13
			30370 Convenios con Entes Públicos	503.580,18	0,00	503.580,18	418.093,47	0,00	0,00	418.093,47	335.571,89	82.521,58	-85.486,71
			30380 Convenios con Empresas Privadas	16.402.889,66	83.260,19	16.486.149,85	14.710.786,72	0,00	0,00	14.710.786,72	11.521.479,05	3.189.307,67	-1.775.363,13
			30390 Convenios con el Exterior	4.550.191,86	0,00	4.550.191,86	3.745.318,78	0,00	0,00	3.745.318,78	3.323.880,94	421.437,84	-804.873,08
	39	Otros Ingresos		1.545.500,00	209.228,49	1.754.728,49	4.597.530,87	165.907,92	0,00	4.431.622,95	4.431.603,95	19,00	2.676.894,46
		390	Reintegros	0,00	43.783,24	43.783,24	3.731.254,21	0,00	0,00	3.731.254,21	3.731.254,21	0,00	3.687.470,97
			39010 Reintegros ejercicio corriente	0,00	2.511,63	2.511,63	2.306.934,72	0,00	0,00	2.306.934,72	2.306.934,72	0,00	2.304.423,09
			39020 Reintegros ejercicios cerrados	0,00	2.384,53	2.384,53	105.993,30	0,00	0,00	105.993,30	105.993,30	0,00	103.608,77
			39030 Reintegros de la Seguridad Social	0,00	4.932,33	4.932,33	1.280.031,66	0,00	0,00	1.280.031,66	1.280.031,66	0,00	1.275.099,33
			39040 Reintegros de nominas	0,00	33.954,75	33.954,75	38.294,53	0,00	0,00	38.294,53	38.294,53	0,00	4.339,78
		391	Indeterminados	1.545.500,00	165.445,25	1.710.945,25	866.276,66	165.907,92	0,00	700.368,74	700.349,74	19,00	-1.010.576,51
			39110 Otros ingresos	0,00	165.445,25	165.445,25	196.806,01	0,00	0,00	196.806,01	196.787,01	19,00	31.360,76
			39120 Teléfono público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			39130 Anuncios y Agencia de Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			39140 Escola d'Estiu	396.000,00	0,00	396.000,00	3.890,00	0,00	0,00	3.890,00	3.890,00	0,00	-392.110,00
			39150 Parvulario	195.000,00	0,00	195.000,00	110.507,90	0,00	0,00	110.507,90	110.507,90	0,00	-84.492,10
			39160 Carnets	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00	9,00	0,00	9,00
			39170 Patrocinios Publicitarios	840.000,00	0,00	840.000,00	469.493,75	165.907,92	0,00	303.585,83	303.585,83	0,00	-536.414,17
			39180 Ice	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			39190 Alumni	114.500,00	0,00	114.500,00	85.570,00	0,00	0,00	85.570,00	85.570,00	0,00	-28.930,00
4	Transferencias corrientes			252.979.313,39	11.822.894,31	264.802.207,70	265.615.814,83	289.682,26	0,00	265.326.132,57	105.502.283,28	159.823.849,29	523.924,87
	40	De la Administración del Estado		3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000.000,00
		400	Del M.E.C.	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000.000,00
			40010 Del M.E.C.: Becas Erasmus	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000.000,00

401 De otros Departamentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40110 De otros Departamentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41 De Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00	2.068.061,30	243.547,00	0,00	1.824.514,30	1.824.514,30	0,00	1.824.514,30
410 De Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00	2.068.061,30	243.547,00	0,00	1.824.514,30	1.824.514,30	0,00	1.824.514,30
41010 De Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00	2.068.061,30	243.547,00	0,00	1.824.514,30	1.824.514,30	0,00	1.824.514,30
44 De Entes Territoriales	249.314.313,39	11.710.273,53	261.024.586,92	261.063.764,11	26.640,63	0,00	261.037.123,48	101.213.274,19	159.823.849,29	12.536,56
440 De Ayuntamientos	0,00	17.943,77	17.943,77	20.293,77	4.928,01	0,00	15.365,76	15.365,76	0,00	-2.578,01
44010 De Ayuntamientos	0,00	17.943,77	17.943,77	20.293,77	4.928,01	0,00	15.365,76	15.365,76	0,00	-2.578,01
441 De Diputaciones	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
44110 De Diputaciones	0,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
443 De Comunidades Autónomas	249.314.313,39	11.686.329,76	261.000.643,15	261.037.470,34	21.712,62	0,00	261.015.757,72	101.191.908,43	159.823.849,29	15.114,57
44310 De CC. AA.: Subvención ordinaria	238.634.696,00	5.808.546,97	244.443.242,97	251.172.126,99	0,00	0,00	251.172.126,99	91.866.409,15	159.305.717,84	6.728.884,02
44320 De CC. AA.: Compensación intereses	3.572.000,00	0,00	3.572.000,00	3.570.011,90	0,00	0,00	3.570.011,90	3.570.011,90	0,00	-1.988,10
44330 De CC. AA.: Convenio AGEV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44340 De CC. AA.: Otras subvenciones extraord.	6.929.000,00	5.877.782,79	12.806.782,79	6.252.031,45	21.712,62	0,00	6.230.318,83	5.755.487,38	474.831,45	-6.576.463,96
44350 De CC. AA.: Financiación por objetivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44360 De CC. AA.: Becas Erasmus	155.866,74	0,00	155.866,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-155.866,74
44370 De CC. AA.: Normaliz. lingüística	22.750,65	0,00	22.750,65	43.300,00	0,00	0,00	43.300,00	0,00	43.300,00	20.549,35
45 De Otros Entes Públicos	0,00	0,00	0,00	76.436,40	0,00	0,00	76.436,40	76.436,40	0,00	76.436,40
450 De Otros Entes Públicos	0,00	0,00	0,00	76.436,40	0,00	0,00	76.436,40	76.436,40	0,00	76.436,40
45010 De Otros Entes Públicos	0,00	0,00	0,00	76.436,40	0,00	0,00	76.436,40	76.436,40	0,00	76.436,40
46 De Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00	0,00	1.300,00	1.300,00	0,00	1.300,00
460 De Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00	0,00	1.300,00	1.300,00	0,00	1.300,00
46010 De Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00	0,00	1.300,00	1.300,00	0,00	1.300,00
47 De Empresas Privadas	665.000,00	62.620,78	727.620,78	774.616,25	19.494,63	0,00	755.121,62	755.121,62	0,00	27.500,84
470 De Empresas Privadas	665.000,00	62.620,78	727.620,78	774.616,25	19.494,63	0,00	755.121,62	755.121,62	0,00	27.500,84
47010 De Empresas Privadas	665.000,00	62.620,78	727.620,78	774.616,25	19.494,63	0,00	755.121,62	755.121,62	0,00	27.500,84
49 Del Exterior	0,00	50.000,00	50.000,00	1.631.636,77	0,00	0,00	1.631.636,77	1.631.636,77	0,00	1.581.636,77
490 Del Exterior	0,00	50.000,00	50.000,00	1.631.636,77	0,00	0,00	1.631.636,77	1.631.636,77	0,00	1.581.636,77
49010 Del Exterior	0,00	50.000,00	50.000,00	1.631.636,77	0,00	0,00	1.631.636,77	1.631.636,77	0,00	1.581.636,77
5 Ingresos Patrimoniales	1.420.000,00	88.551,79	1.508.551,79	348.662,20	0,00	0,00	348.662,20	239.857,22	108.804,98	-1.159.889,59
50 Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
502 Intereses de Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50210 Intereses de Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52 Otras Rentas	1.420.000,00	88.551,79	1.508.551,79	348.662,20	0,00	0,00	348.662,20	239.857,22	108.804,98	-1.159.889,59
520 Rentas de Inmuebles	1.370.000,00	88.551,79	1.458.551,79	348.241,88	0,00	0,00	348.241,88	239.436,90	108.804,98	-1.110.309,91
52010 Rentas de Inmuebles	1.370.000,00	88.551,79	1.458.551,79	348.241,88	0,00	0,00	348.241,88	239.436,90	108.804,98	-1.110.309,91
521 Productos de concesiones y aprovechamiento	50.000,00	0,00	50.000,00	420,32	0,00	0,00	420,32	420,32	0,00	-49.579,68
52110 Productos de concesiones	50.000,00	0,00	50.000,00	420,32	0,00	0,00	420,32	420,32	0,00	-49.579,68
522 Dividendos y participaciones en beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52210 Dividendos en beneficios de empresas priv.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6 Enajenación de Inversiones	0,00	10.186,78	10.186,78	10.186,78	0,00	0,00	10.186,78	10.186,78	0,00	0,00
60 De terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
601 De fincas rústicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60110 De fincas rústicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61 De las demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
610 De edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61010 De edificios administrativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
66 De otro inmovilizado material	0,00	10.186,78	10.186,78	10.186,78	0,00	0,00	10.186,78	10.186,78	0,00	0,00
660 De otro inmovilizado material	0,00	10.186,78	10.186,78	10.186,78	0,00	0,00	10.186,78	10.186,78	0,00	0,00
66010 De otro inmovilizado material	0,00	10.186,78	10.186,78	10.186,78	0,00	0,00	10.186,78	10.186,78	0,00	0,00

7	Transferencias de Capital	34.350.991,54	166.309,00	34.517.300,54	39.460.641,58	1.367.724,95	0,00	38.092.916,63	32.233.233,55	5.859.683,08	3.575.616,09
70	De la Administración del Estado	1.779.883,91	0,00	1.779.883,91	1.668.120,38	44.398,33	0,00	1.623.722,05	1.623.722,05	0,00	-156.161,86
700	Del M.E.C.	1.779.883,91	0,00	1.779.883,91	541.441,52	15.843,68	0,00	525.597,84	525.597,84	0,00	-1.254.286,07
70010	Del M.E.C. (Infraestructuras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70020	Convenios M.E.C. y C.I.C.Y.T.	1.779.883,91	0,00	1.779.883,91	541.441,52	15.843,68	0,00	525.597,84	525.597,84	0,00	-1.254.286,07
701	De otros Departamentos	0,00	0,00	0,00	1.126.678,86	28.554,65	0,00	1.098.124,21	1.098.124,21	0,00	1.098.124,21
70110	Convenios Otros Departamentos	0,00	0,00	0,00	1.126.678,86	28.554,65	0,00	1.098.124,21	1.098.124,21	0,00	1.098.124,21
71	De Organismos Autónomos	610.179,35	0,00	610.179,35	1.940.862,00	0,00	0,00	1.940.862,00	1.812.962,00	127.900,00	1.330.682,65
710	De Organismos Autónomos	610.179,35	0,00	610.179,35	1.940.862,00	0,00	0,00	1.940.862,00	1.812.962,00	127.900,00	1.330.682,65
71010	Convenios	610.179,35	0,00	610.179,35	1.940.862,00	0,00	0,00	1.940.862,00	1.812.962,00	127.900,00	1.330.682,65
74	De Entes Territoriales	8.954.053,57	19.126,20	8.973.179,77	12.500.892,42	942.228,92	0,00	11.558.663,50	5.826.880,42	5.731.783,08	2.585.483,73
740	De Ayuntamientos	259.322,36	0,00	259.322,36	193.800,00	0,00	0,00	193.800,00	193.800,00	0,00	-65.522,36
74010	Convenios	259.322,36	0,00	259.322,36	193.800,00	0,00	0,00	193.800,00	193.800,00	0,00	-65.522,36
741	De Diputaciones	5.234,84	0,00	5.234,84	0,00	1.529,52	0,00	-1.529,52	-1.529,52	0,00	-6.764,36
74110	Convenios	5.234,84	0,00	5.234,84	0,00	1.529,52	0,00	-1.529,52	-1.529,52	0,00	-6.764,36
743	De Comunidades Autónomas	8.689.496,37	19.126,20	8.708.622,57	12.307.092,42	940.699,40	0,00	11.366.393,02	5.634.609,94	5.731.783,08	2.657.770,45
74310	Inversiones PI 1995/2000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74320	FEDER Conselleria C.E.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74330	Convenios	8.689.496,37	19.126,20	8.708.622,57	12.307.092,42	940.699,40	0,00	11.366.393,02	5.634.609,94	5.731.783,08	2.657.770,45
74340	Inversiones infraestructuras científica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74380	Amortiz. deuda a l.p. del Plan de Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74390	Otras subvenciones extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75	De Otros Entes Públicos	9.350.710,86	0,00	9.350.710,86	7.011.364,91	206.397,06	0,00	6.804.967,85	6.804.967,85	0,00	-2.545.743,01
750	De Otros Entes Públicos	9.350.710,86	0,00	9.350.710,86	7.011.364,91	206.397,06	0,00	6.804.967,85	6.804.967,85	0,00	-2.545.743,01
75010	Convenios	9.350.710,86	0,00	9.350.710,86	7.011.364,91	206.397,06	0,00	6.804.967,85	6.804.967,85	0,00	-2.545.743,01
76	De Empresas Públicas	214.219,28	0,00	214.219,28	549.960,61	18.503,49	0,00	531.457,12	531.457,12	0,00	317.237,84
760	De Empresas Públicas	214.219,28	0,00	214.219,28	549.960,61	18.503,49	0,00	531.457,12	531.457,12	0,00	317.237,84
76010	Convenios	214.219,28	0,00	214.219,28	549.960,61	18.503,49	0,00	531.457,12	531.457,12	0,00	317.237,84
77	De Empresas Privadas	1.395.710,19	147.182,80	1.542.892,99	1.656.179,78	0,00	0,00	1.656.179,78	1.656.179,78	0,00	113.286,79
770	De Empresas Privadas	1.395.710,19	147.182,80	1.542.892,99	1.656.179,78	0,00	0,00	1.656.179,78	1.656.179,78	0,00	113.286,79
77010	Convenios	1.395.710,19	147.182,80	1.542.892,99	1.656.179,78	0,00	0,00	1.656.179,78	1.656.179,78	0,00	113.286,79
79	Del Exterior	12.046.234,38	0,00	12.046.234,38	14.133.261,48	156.197,15	0,00	13.977.064,33	13.977.064,33	0,00	1.930.829,95
790	Del Exterior	12.046.234,38	0,00	12.046.234,38	14.133.261,48	156.197,15	0,00	13.977.064,33	13.977.064,33	0,00	1.930.829,95
79010	Convenios	12.046.234,38	0,00	12.046.234,38	14.133.261,48	156.197,15	0,00	13.977.064,33	13.977.064,33	0,00	1.930.829,95
79020	FEDER Estatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79030	FEDER Regional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos Financieros	0,00	140.926.644,59	140.926.644,59	611.045,10	0,00	0,00	611.045,10	611.045,10	0,00	-140.315.599,49
85	Remanentes de Tesorería	0,00	140.315.599,49	140.315.599,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-140.315.599,49
851	Remanente Específico	0,00	140.315.599,49	140.315.599,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-140.315.599,49
85110	Remanente Específico	0,00	140.315.599,49	140.315.599,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-140.315.599,49
86	Enajenación de acciones fuera del Sector Público	0,00	611.045,10	611.045,10	611.045,10	0,00	0,00	611.045,10	611.045,10	0,00	0,00
860	De empresas nacionales o de la Unión Europea	0,00	611.045,10	611.045,10	611.045,10	0,00	0,00	611.045,10	611.045,10	0,00	0,00
86010	De empresas nacionales o de la Unión Europea	0,00	611.045,10	611.045,10	611.045,10	0,00	0,00	611.045,10	611.045,10	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	1.642.963,50	31.007,68	0,00	1.611.955,82	1.611.955,82	0,00	1.611.955,82
91	Prestamos de Entes Públicos	0,00	0,00	0,00	1.642.963,50	31.007,68	0,00	1.611.955,82	1.611.955,82	0,00	1.611.955,82
910	Prestamos a Medio y Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	1.642.963,50	31.007,68	0,00	1.611.955,82	1.611.955,82	0,00	1.611.955,82
91000	Prestamos a Medio y Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	1.642.963,50	31.007,68	0,00	1.611.955,82	1.611.955,82	0,00	1.611.955,82
92	Préstamos Fuera del Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	Préstamos a medio y largo plazo de interior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
92000	Préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
92010	Préstamos a medio y largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.II LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

1. Los derechos reconocidos netos del ejercicio 2020 han totalizado unos ingresos de 365.977.208,39 euros, con una disminución del 2,7% respecto a los del ejercicio anterior. De ellos 300.036.060,34 euros corresponden al presupuesto ordinario de la universidad, con un incremento del 3,1%, y 65.941.148,05 euros a ingresos captados por la UPV para el desarrollo de las actividades de I+D+i y formación no reglada, con una reducción del 22,7%. El cuadro siguiente muestra el resumen por capítulos de ingresos y tipo de presupuesto de la evolución de los ingresos de los últimos cinco ejercicios liquidados.

Liquidación del presupuesto de ingresos UPV. Resumen por capítulos. Periodo 2016 a 2020 (Derechos reconocidos netos. Euros corrientes de cada año).

Capítulo	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2020-2019	% Var. 2020/2019
TOTAL PRESUPUESTO	317.717.113,63	334.216.073,88	343.789.741,17	376.267.029,93	365.977.208,39	-10.289.821,54	-2,7%
PRESUPUESTO ORDINARIO	258.982.520,05	273.878.228,84	275.521.225,99	290.994.198,55	300.036.060,34	9.041.861,79	3,1%
3 Tasas y otros ingresos	40.312.281,39	41.305.989,45	39.207.909,17	39.227.806,36	35.296.926,92	-3.930.879,44	-10,0%
4 Transferencias corrientes	215.580.104,82	214.878.007,14	234.746.100,72	249.927.705,88	263.622.056,54	13.694.350,66	5,5%
5 Ingresos Patrimoniales	1.284.086,43	1.413.576,44	1.534.974,46	1.251.797,84	348.662,20	-903.135,64	-72,1%
6 Enajenación de Inversiones	14.523,48	14.500.166,50	150,00	109,50	10.186,78	10.077,28	9203,0%
7 Transferencias de Capital	1.010.485,03	2.075.896,61	32.091,64	734.448,08	147.182,80	-587.265,28	-80,0%
8 Activos Financieros	100.226,67	0,00	0,00	0,00	611.045,10	611.045,10	
9 Pasivos Financieros	680.812,23	-295.407,30	0,00	-147.669,11	0,00	147.669,11	-100,0%
I+D+i y formación continua	58.734.593,58	60.337.845,04	68.268.515,18	85.272.831,38	65.941.148,05	-19.331.683,33	-22,7%
3 Tasas y otros ingresos	27.930.204,03	28.723.695,20	30.078.588,70	28.988.462,74	24.679.382,37	-4.309.080,37	-14,9%
4 Transf. corrientes	166.777,86	225.816,62	593.041,10	1.181.346,01	1.704.076,03	522.730,02	44,2%
5 Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7 Transf. de Capital	25.368.827,64	27.827.333,85	32.771.733,39	43.799.473,63	37.945.733,83	-5.853.739,80	-13,4%
9 Pasivos Financieros	5.268.784,05	3.560.999,37	4.825.151,99	11.303.549,00	1.611.955,82	-9.691.593,18	-85,7%

2. De la gestión del Presupuesto de Ingresos durante el ejercicio 2020 cabe destacar los siguientes aspectos:

- 1) Los ingresos por matrículas de estudios oficiales de grado, máster y doctorado han sido de 28.727.476,72 euros en 2020, frente a los 30.757.091,90 euros de 2019, con una disminución de 2.029.615,18 euros (-6,6%), respecto al registrado en el ejercicio anterior. Una reducción ligeramente inferior que la de los precios públicos de la primera matrícula que fueron aprobados para el curso 2019/2020 por la Comunidad Autónoma, que fue del 7%.

En todo caso, en este epígrafe, es importante señalar que la Generalitat Valenciana y la AGE han dejado pendientes de reconocer derechos por compensación de matrículas por el concepto de becas y ayudas al

estudio correspondientes al ejercicio 2020, por un importe estimado de 2.327.603,10 euros, lo que de haberse reconocido, en tiempo forma, como derecho habría compensado completamente la variación de la recaudación por ingresos de matrícula.

En consecuencia, el comportamiento real de la recaudación por tasas académicas en 2020 se explica por qué en los dos cursos (2019/2020 y 2020/2021) que configuran los ingresos del ejercicio 2020, se ha seguido incrementando la proporción de matrículas de máster respecto a las de grado, y las primeras tienen un precio público unitario más elevado que las segundas.

- 2) Los ingresos captados en 2020 por matrículas de títulos propios de la UPV han supuesto 5.225.664,74 euros, frente a los 6.746.592,37 euros de 2019, con un decremento del 23,3%, quebrando una serie de estabilidad de ingresos por este concepto de los ejercicios anteriores que se situaban en el intervalo de los 6,5 a 7 millones de euros. Este comportamiento es atribuible a la retracción de la docencia presencial de la formación continua en la UPV, que se ha producido a causa de las limitaciones de presencialidad impuestas por la gestión sanitaria de la pandemia del COVID.19.
- 3) En el concepto económico de reintegros de ejercicios corrientes se han reconocido ingresos presupuestarios en 2020 por importe de 3.731.254,21 euros, frente a 4.082.151,76 euros del ejercicio 2019, con una variación del -8,5%, correspondiendo 140.954,43 euros a menor cuantía de ingresos de los reintegros por IVA y -176.701,88 euros a una disminución de los reintegros de la Seguridad Social.
- 4) Respecto a los ingresos corrientes procedentes de la Generalitat Valenciana, su importe ha ascendido globalmente a 261.015.757,72 euros en 2020, frente a los 246.138.041,87 euros en 2019, con un incremento del 6,0%, y el siguiente desglose de conceptos:

Conceptos	2018	2019	2020	Variación 2020-2019	% Var. 2020/2019
TOTAL GVA	230.874.864,29	246.138.041,87	261.015.757,72	14.877.715,85	6,0%
Subvención ordinaria	203.643.340,00	221.951.537,36	234.190.150,34	12.238.612,98	5,5%
Compensación intereses	3.570.011,90	3.570.011,90	3.570.011,90	0,00	0,0%
Compensación Deuda Histórica		18.105.314,36	16.981.976,65	-1.123.337,71	-6,2%
Otras subvenciones extraord.	23.450.864,17	2.306.485,76	6.230.318,83	3.923.833,07	170,1%
Becas Erasmus	142.786,39	155.592,49	0,00	-155.592,49	-100,0%
Normaliz. lingüística	67.861,83	49.100,00	43.300,00	-5.800,00	-11,8%

Una parte de las subvenciones extraordinarias del ejercicio 2018, se consolidaron en 2019 integrándose en la subvención ordinaria y lo han seguido haciendo en 2020, dado que tales ingresos recogían la compensación de la variación normativa derivada de la actualización

retributiva prevista en las norma presupuestaria de obligada aplicación, las retribuciones de personal derivadas de los artículos 72, 73 y 74 de la Ley 13/2016, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat, y de la disposición adicional vigésima sexta de la Ley 22/2017, de 29 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2018. Variaciones todas ellas que son consolidables para los sistemas retributivos de los empleados de las universidades públicas.

Adicionalmente, en el incremento de los derechos reconocidos de la Generalitat Valenciana se recoge, por importe de 16.981.976,65 euros, la obligación de gasto que ha efectuado la Generalitat Valenciana, reconociendo en su presupuesto de 2020 parte de la obligación de la anualidad 2021, prevista para la cancelación de la deuda histórica contraída por la Generalitat Valenciana con la UPV, según el Convenio de 30 de diciembre de 2014, que ascendía para ese ejercicio a un importe total de 22.755.377 euros. Ese mismo comportamiento se produjo en 2019 adelantando la anualidad completa de 2020 que ascendía a 18.105.314,36 euros.

Quedan recogidos en el apartado de subvenciones extraordinarias 6.203.318,83 euros correspondientes a 2020, de los cuales 5.623.200 euros corresponden a una ayuda extraordinaria para atender gastos derivados de la pandemia del COVID.19 y los restantes 607.118,83 euros a los ingresos procedentes de la Comunidad Autónoma para financiación de becas salarios y otros ingresos menores de convenios para actuaciones específicas, frente a los 2.306.485,76 euros que se ingresaron en 2019 por este mismo concepto.

- 5) Los ingresos patrimoniales han sido de 348.662,20 euros en 2020, frente a los 1.251.797,84 euros en 2019, con un decremento del 72,2%, lo que es consecuencia de la paralización de la actividad de las concesiones durante gran parte del ejercicio 2020, bien por su cierre completo en determinados periodos o por estrictas limitaciones de aforo dictadas por las autoridades sanitarias con motivo de la pandemia del COVID.19.
- 6) Los derechos reconocidos por actividades de Investigación y Desarrollo, y Formación Continua, han alcanzado 65.941.148,05 euros en 2020, frente a los 85.272.831,38 euros de 2019, este decremento del 22,7%, supone unos menores ingresos de 19.331.683,33 euros, que dejan sin efecto el incremento de 17.004.316,20 euros, que se produjo en 2019, respecto a 2018 y neutraliza la serie de los últimos años.

El cuadro siguiente revela ese comportamiento por tipos de actividad. Como puede comprobarse en el mismo, todas las fuentes de ingresos han reducido su contribución a la financiación de la actividad de I+D+i y

formación continua contratada de la UPV, destacando una disminución del 34% de los fondos procedentes de las Administraciones Públicas, Europea, Estatal y Autonómica, para el desarrollo de proyectos de investigación.

Liquidación del presupuesto de ingresos UPV. Detalle por tipos de actividad: Presupuesto ordinario e I+D+i. Periodo 2016 a 2020 (Derechos reconocidos netos. Euros corrientes de cada año).

Tipo Actividad	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2020-2019	% Var. 2020/2019
Total Ingresos UPV	317.717.113,63	334.216.073,88	343.789.741,17	376.267.029,93	365.977.208,39	-10.289.821,54	-2,7%
Presupuesto UPV	258.982.520,05	273.878.228,84	275.521.225,99	290.994.198,55	300.036.060,34	9.041.861,79	3,1%
% sobre el Total de ingresos UPV	81,5%	81,9%	80,1%	77,3%	82,0%	4,6%	6,0%
Tipo actividad I+D+i	58.734.593,58	60.337.845,04	68.268.515,18	85.272.831,38	65.941.148,05	-19.331.683,33	-22,7%
% sobre el total ingresos UPV	18,5%	18,1%	19,9%	22,7%	18,0%	-4,6%	-20,5%
Proyectos de investigación subvencionados por Administraciones Públicas.	19.511.373,31	19.885.119,97	25.721.690,74	41.764.642,20	27.532.259,60	-14.232.382,60	-34,1%
Contratos de I+D+i con empresas o Administraciones Públicas.							
Prestaciones de servicios.	18.275.239,55	18.095.050,47	18.657.868,09	19.543.121,44	17.207.021,38	-2.336.100,06	-12,0%
Otras actuaciones financiadas o no con fondos públicos	12.369.704,36	12.319.836,28	13.594.211,65	14.201.050,64	12.329.185,47	-1.871.865,17	-13,2%
Másteres, Cursos, jornadas y seminarios	8.578.276,36	10.037.838,32	10.294.744,70	9.764.017,10	8.872.681,60	-891.335,50	-9,1%

3. La evolución de los derechos pendientes de cobro incorpora a las cuentas de la UPV una situación de riesgo que es necesario resaltar. Como en ocasiones anteriores, periodo 2004 a 2008 y periodo 2012 a 2014, los ingresos pendientes de cobro de la Generalitat Valenciana han registrado en 2019 y 2020 un comportamiento que puede implicar graves riesgos de tesorería para la UPV. Al cierre de este último ejercicio 2020, su importe ha superado los 159,8 millones de euros, lo que supone el 43,7% de los ingresos totales de la UPV. De los ingresos totales pendientes de cobro, el 93% corresponden a la financiación ordinaria procedentes de la Comunidad Autónoma, la principal fuente de financiación de la universidad. El importe pendiente de cobro por este concepto representa el 61,2% de la financiación anual comprometida en la Ley de presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2020 con la universidad.

Reincidiendo en lo anterior, el 58% de los ingresos pendientes de cobro por actividades de formación continua e I+D de 9.794.744,82 euros, tienen como origen el retraso en los pagos de la Generalitat Valenciana en concepto de subvenciones para proyectos de I+D. A cierre del ejercicio 2020 los ingresos pendientes de cobro de la comunidad Autónoma por este concepto ascendieron a 5.731.783,08 euros.

Liquidación del presupuesto de ingresos UPV. Evolución de los ingresos pendientes de cobro. Periodo 2016 a 2020 (Derechos reconocidos netos pendientes de cobro a 31/12 de cada ejercicio. Euros corrientes de cada año).

Tipo de Terceros	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2020- 2016	% Variación 2020/2016
Total ingresos UPV pendientes cobro	43.458.122,46	51.179.040,61	87.980.482,23	123.858.697,39	170.377.648,95	126.919.526,49	292,1%
% Ingresos ptes. cobro/Total ingresos	13,7%	15,3%	25,6%	32,9%	46,6%	32,9%	240,4%
Matrículas/ Alumnado	2.926.991,94	2.695.712,10	2.165.224,94	1.669.439,10	659.355,81	-2.267.636,13	-77%
Formación Continua e I+D	5.306.123,75	6.507.213,61	10.515.984,51	16.654.764,01	9.794.744,82	4.488.621,07	85%
Comunidad Autónoma	34.865.734,40	39.110.593,61	74.531.357,32	104.992.694,05	159.823.849,29	124.958.114,89	358%
Otros ingresos	359.272,37	2.865.521,29	767.915,46	541.800,23	99.699,03	-259.573,34	-72%

Como puede apreciarse en los datos anteriores, los ingresos pendientes de cobro de la Generalitat Valenciana son los que provocan, en exclusiva, el deterioro de la variable analizada. Con este comportamiento, el principal financiador de la UPV agudiza la incertidumbre a futuro sobre la solvencia de la deuda de la Generalitat Valenciana con la UPV, por lo que la Universitat deberá tener en consideración esta circunstancia tanto para desarrollar una eficaz gestión de cobro, como para aplicar los resultados de la liquidación de sus cuentas utilizando, en consecuencia, criterios de prudencia.

V.IV ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. RESULTADO PRESUPUESTARIO

AÑO 2020

CONCEPTO	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidos Netos	Ajuste	Resultado Presupuestario
a. Operaciones corrientes	325.651.104,06	253.307.711,06		72.343.393,00
b. Operaciones de capital	38.103.103,41	75.690.343,81		-37.587.240,40
c. Operaciones comerciales				
1. TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b+c)	363.754.207,47	328.998.054,87		34.756.152,60
d. Activos financieros	611.045,10	509,00		610.536,10
e. Pasivos financieros	1.611.955,82	975.095,18		636.860,64
2. TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS (d+e)	2.223.000,92	975.604,18		1.247.396,74
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	365.977.208,39	329.973.659,05		36.003.549,34
AJUSTES:				
3. (+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			0,00	
4. (+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			15.761.909,26	
5. (-) Desviaciones de financiación positivas en gastos con financiación afectada			29.683.347,69	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-13.921.438,43	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				22.082.110,91

V.V ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) mantiene los cuatro principios de la legislación anterior –estabilidad presupuestaria, plurianualidad, transparencia y eficacia y eficiencia en la asignación de los recursos públicos-, e introduce tres nuevos principios: sostenibilidad financiera, responsabilidad y lealtad institucional.

El principio de estabilidad presupuestaria se define como la situación de equilibrio o superávit. Se entenderá que se alcanza esta situación cuando las Administraciones Públicas no incurran en déficit estructural. Este principio se refuerza con el de sostenibilidad financiera, que consagra la estabilidad presupuestaria como conducta financiera permanente.

El artículo 6 establece el principio de transparencia, indicando que la contabilidad de las Administraciones Públicas, así como sus presupuestos y liquidaciones, deberán contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera y la observancia de los requerimientos acordados en la normativa europea en esta materia.

De conformidad con lo anteriormente señalado, la Ley 28/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2019, determina en el apartado 1 de su artículo 15, referido a la liquidación de los presupuestos de las universidades públicas dependientes de la Generalitat, que “de conformidad con el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, la liquidación del presupuesto deberá incluir una referencia expresa al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, incorporando información suficiente y adecuada que permita relacionar el saldo resultante de los ingresos y gastos del presupuesto con la capacidad o necesidad de financiación, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas”.

Así mismo, el apartado 2 de dicho artículo 15 señala “2. En el caso de que las universidades liquiden los presupuestos con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido, debiendo en todo caso, la universidad, remitir dicho acuerdo junto con la liquidación del presupuesto a la conselleria con competencias en materia de universidades antes del 30 de abril. La revocación de dicho acuerdo exigirá previa autorización de la conselleria con competencias en materia de hacienda, en los términos establecidos en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre.

No será necesaria la adopción del mencionado acuerdo si la universidad acredita que el remanente de tesorería negativo tiene su causa directa e inmediata en la deuda pendiente de ejercicios anteriores reconocida por la Generalitat a través del correspondiente convenio, y siempre que este incluya un plan de pago aplazado de la misma.

En este caso, la universidad deberá remitir, adicionalmente y antes del 30 de abril, a la conselleria con competencias en materia de universidades, la documentación que justifique tanto la no necesidad de adopción del acuerdo de reducción de gastos, como que la universidad, en la última liquidación confeccionada y en el último presupuesto aprobado, cumple con los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.”

De acuerdo con ello, la Generalitat Valenciana fijó en su día como objetivo de estabilidad presupuestaria para las universidades públicas en 2020, el de lograr el equilibrio presupuestario o superávit en su liquidación, es decir que la liquidación de su presupuesto tenga como resultado un remanente de tesorería cero o positivo. Así mismo, el apartado 1 del citado artículo 15, determina que la universidad debe incorporar en su liquidación información suficiente que permita valorar el cumplimiento de los objetivos de deuda pública.

En relación la aplicación de los principios de estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera a la liquidación del presupuesto de la Universitat Politècnica de València 2020, resulta imprescindible señalar que el Congreso de los Diputados apreció el 20 de octubre de 2020 que España sufre una emergencia extraordinaria por la pandemia de la COVID-19 que justifica la suspensión temporal de las reglas fiscales en 2020 y 2021. Este posicionamiento, solicitado por el Gobierno en cumplimiento de la Constitución Española y la Ley de Estabilidad, fue aprobado en la Cámara Baja por amplia mayoría absoluta. De esta forma, España sigue las recomendaciones de la Comisión Europea, que decidió aplicar la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en 2020 y que prorrogará en 2021. Esta medida permite a los Estados miembros dejar en suspenso la senda de consolidación fiscal aprobada antes de la crisis. Como consecuencia de esta decisión, el Consejo de Ministros celebrado el pasado 6 de octubre de 2020 suspendió la senda y los objetivos de estabilidad aprobados por el Gobierno en febrero y por el Parlamento en marzo y que han quedado absolutamente desfasados por el impacto de la emergencia sanitaria. En consecuencia, no es de aplicación la regla de gasto, ni se puede calcular el límite de gasto en empleos no financieros del presupuesto para 2020 para la UPV

1. Estabilidad presupuestaria y regla de gasto

De conformidad con lo señalado anteriormente, se informa en el primer cuadro adjunto, y conforme al Sistema Europeo de Cuentas, de todas aquellas magnitudes

necesarias para el cálculo de la magnitud “Capacidad/Necesidad de Financiación” en los términos que determina el Sistema Europeo de Cuentas. Así mismo, se informa del cálculo del remanente de tesorería en el segundo cuadro adjunto.

En base a los mismos, se verifica que la liquidación del ejercicio 2020 de la UPV no registra necesidad de financiación, ni remanente de tesorería negativo. En consecuencia, en 2020 se ha dado cumplimiento al objetivo de estabilidad presupuestaria por parte de la Universitat Politècnica de València establecido en la normativa y de ello resulta la innecesidad de adoptar ninguna de las medidas correctivas previstas en el referido apartado 2, del artículo 15 de la LEY 22/2017, de 29 de diciembre.

**CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA
(Ley Orgánica 2/2012)
AÑO 2020**

CONCEPTOS	2020	2019
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
+ Capítulo 3 Tasas y otros ingresos	59.976.309,29	68.216.269,10
+ Capítulo 4 Transferencias corrientes	265.326.132,57	251.109.051,89
+ Capítulo 5 Ingresos patrimoniales	348.662,20	1.251.797,84
+ Capítulo 6 Enajenación de Inversiones	10.186,78	109,50
+ Capítulo 7 Transferencias de capital	38.092.916,63	44.533.921,71
RECURSOS NO FINANCIEROS	363.754.207,47	365.111.150,04
-/+ Ajustes SEC 2010		
+ Ajuste por derechos y recaudación en Cap. 1, 2 y 3 ingresos	1.051.708,98	1.187.039,15
A) RECURSOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS	364.805.916,45	366.298.189,19
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
+ Capítulo 1 Gastos de personal	204.115.570,74	193.414.109,87
+ Capítulo 2 Compra de bienes y servicios	37.569.815,07	40.438.247,67
+ Capítulo 3 Gastos financieros	3.689.863,36	3.860.109,55
+ Capítulo 4 Transferencias corrientes	7.932.461,89	9.148.490,04
+ Capítulo 6 Inversiones	75.690.343,81	87.206.653,74
+ Capítulo 7 Transferencias de capital	0,00	0,00
EMPLEOS NO FINANCIEROS	328.998.054,87	334.067.610,87
-/+ Ajustes SEC 2010		
- ajuste por Gastos pendientes de aplicar a presupuesto	79.152,26	58.921,22
- ajuste por intereses	574,99	568,35
B) EMPLEOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS	329.076.632,14	334.125.963,74
(A-B) Capacidad (+)/Necesidad (-) de Financiación	35.729.284,31	32.172.225,45

REMANENTE DE TESORERÍA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2020

Concepto	2020	2019
1. (+) Fondos líquidos (n)	35.827.282,76	25.753.787,95
2. (+) Derechos pendientes de cobro (n)	177.723.716,40	148.253.446,21
2.a. (+) del Presupuesto corriente (n)	170.377.648,95	123.858.697,39
2.b. (+) de Presupuesto cerrado (n)	3.359.584,97	20.132.316,83
2.c. (+) de operaciones no presupuestarias (n)	3.986.482,48	4.262.431,99
2.d. (+) de operaciones comerciales (n)	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago (n)	32.070.244,59	29.470.902,93
3.a. (+) del Presupuesto corriente (n)	9.102.147,33	8.768.179,13
3.b. (+) de Presupuesto cerrado (n)	0,00	0,00
3.c. (+) de operaciones no presupuestarias (n)	22.968.097,26	20.702.723,80
3.d. (+) de operaciones comerciales (n)	0,00	0,00
4. (+) Partidas pendientes de aplicación (n)	-2.509.911,81	-1.569.037,81
4.a. (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva (n)	-2.589.064,07	-1.627.959,03
4.b. (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva (n)	79.152,26	58.921,22
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4) (n)	178.970.842,76	142.967.293,42
II. Exceso de financiación afectada (n)	61.025.755,60	52.245.972,78
III. Saldo de dudoso cobro (n)	2.915.671,19	2.651.693,93
IV. Remanente de Tesorería no afectada (I-II-III) (n)	115.029.415,97	88.069.626,71

2. Sostenibilidad Financiera

De acuerdo con el artículo 4 de la citada LOEPSF, se entiende “por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea; y se entiende “que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.”

Al objeto de garantizar la capacidad para financiar compromisos de gastos presentes y futuros, y de acuerdo con la vigente legislación, las Administraciones Públicas españolas deberían tener un saldo vivo de endeudamiento inferior al 60% del PIB, aunque en la actualidad ese porcentaje se ha situado en el 118% para el ejercicio 2020 (Estimación AIRef).

El objetivo de endeudamiento para las Comunidades Autónomas está fijado en el 13% del PIB, aunque en el cierre del ejercicio 2020 se prevé (AIReF) que alcance el 23,7% del PIB. Las universidades públicas forman parte del sector público autonómico. Aunque las normas vigentes han fijado objetivos de estabilidad presupuestaria (déficit cero), no lo han hecho para la sostenibilidad financiera. Ello no obstante, y dado que las universidades carecen de objetivos medidos en términos relacionados con el PIB, el análisis de su sostenibilidad financiera puede establecerse en base al porcentaje sobre los ingresos no financieros, al igual que sucede en la caso de las Entidades Locales. En este

último caso, cuyo objetivo de estabilidad presupuestaria es también el de equilibrio de sus cuentas, se ha fijado ese porcentaje en el 110%.

En base a ello, el cuarto cuadro adjunto muestra el endeudamiento de la Universitat Politècnica de València, diferenciando la parte del mismo cuya devolución corresponde realizar con cargo a los ingresos propios de la universidad y aquella parte que sí deberá ser atendida por los mismos, resultando que el porcentaje de endeudamiento total del que la UPV consta como titular sobre ingresos no financieros es del 39,48%, aunque de ese importe total, sólo deberá ser atendido por recursos propios de la UPV (que es el que verdaderamente muestra su situación de sostenibilidad financiera) un 1,17%. De acuerdo con lo anterior la UPV da cumplimiento en 2020 a los objetivos de deuda pública.

ANÁLISIS SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (Ley Orgánica 2/2012) AÑO 2020

CONCEPTOS	Deuda a 31/12/2020	Deuda a 31/12/2019
1 Financiación Planes de Inversión GVA	54.091.089,39	54.091.089,39
2 Financiación Infraestructuras científicas y tecnológicas por el Ministerio de Economía y Competitividad	13.746.528,51	14.426.754,95
4 Programas Campus Excelencia Internacional	2.006.165,82	2.301.034,56
5 Financiación como anticipos reintegrables de proyectos investigación Ministerio de Economía y Competitividad	60.091.499,61	58.479.543,79
7 Préstamos con Entidades Financieras	0,00	0,00
A TOTAL DEUDA RESIDENCIADA EN LA UPV	129.935.283,33	129.298.422,69
Ajustes en las obligaciones de devolución de la Deuda por la UPV		
- Convenio financiación GVA/UPV por el que la GVA se obliga a la devolución de la financiación de Planes de Inversión GVA	54.091.089,39	54.091.089,39
- Infraestructuras científicas y tecnológicas	11.492.581,18	11.492.581,18
- Anticipos reintegrables que serán convertidos en subvención conforme al procedimiento establecido por el Ministerio de Economía y Competitividad.	60.091.499,61	58.479.543,79
B DEUDA RESIDENCIADA EN LA UPV CUYA AMORTIZACIÓN CORRESPONDE A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	125.675.170,18	124.063.214,36
C (A-B) DEUDA CUYA AMORTIZACIÓN ES OBLIGACIÓN DE LA UPV	4.260.113,15	5.235.208,33
D RECURSOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS (Sec 2010)	364.805.916,45	366.298.189,19
E (C/D) RATIO DEUDA SOBRE RECURSOS NO FINANCIEROS (%)	1,17%	1,43%

3. Periodo medio de pago a proveedores

El apartado 6 del artículo 27, de la LOEPSF, recoge que “Las Administraciones Públicas y todas sus entidades y organismos vinculados o dependientes harán público su periodo medio de pago a los proveedores en los términos que se establezcan por Orden del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.”

En cumplimiento de lo anterior, el cuarto cuadro adjunto recoge la información sobre el periodo medio de pago de deuda comercial de la UPV en los ejercicios 2019 y 2020 en el que se corrobora el cumplimiento del objetivo de 30 días fijado normativamente.

CONCEPTO	2020	2019
PMP a proveedores	10,90	9,64
Ratio operaciones pagadas	10,90	9,65
Ratio operaciones pendientes	0,00	5,51
Total pagos realizados	64.471.481,00	79.052.044,30
Total pagos pendientes	0,00	217.029,16

VI. MEMORIA

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. Norma de creación de la entidad

La creación de la Universitat Politècnica de València se produce por el artículo 2 del Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria mediante el que se creó el Instituto Politécnico Superior de Valencia, integrado por la Escuela de Peritos Agrícolas, la Escuela de Arquitectura, la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Escuela de Ingenieros Industriales.

No fue hasta 1971 cuando el Instituto Politécnico Superior de Valencia se constituyó en Universidad con la denominación de Universidad Politécnica de Valencia. Esta modificación se llevó a cabo mediante el artículo segundo del Decreto 495/1971, de 11 de marzo, por el que se aprueba la estructura Departamental del Instituto Politécnico Superior de Valencia y se constituye en Universidad Politécnica. Esta disposición fue publicada en el BOE número 73 de 26 de marzo de 1971.

Como resultado de esta disposición legal el cambio de estatus hizo que el hasta entonces presidente del Instituto Politécnico Superior de Valencia pasara a ser Rector de la Universidad Politécnica de Valencia gozando de los tratamientos, prerrogativas y derechos y teniendo las funciones, deberes y responsabilidades que tal cargo conlleva.

2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión.

Naturaleza y principios inspiradores

Es principio rector de la Universitat Politècnica de València la libertad académica, que incluye las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

Son fines de la Universitat Politècnica de València, los siguientes:

- a. La finalidad esencial es la formación integral de los estudiantes a través de la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica, del arte y de la cultura, desde el respeto a los principios éticos, con una decidida orientación a la consecución de un empleo de acuerdo con su nivel de estudios.
- b. El estudio, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y artístico, así como la participación en los procesos de innovación.

- c. La contribución y apoyo científico, técnico y artístico, al desarrollo cultural, social y económico del Estado y en particular de la Comunitat Valenciana.
- d. Asegurar una formación en contacto directo con los problemas reales, por lo que los planes de estudio deben contemplar un mínimo de prácticas tuteladas en empresas, instituciones públicas, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, con arreglo a un proyecto formativo y velando por los intereses del alumno, estableciendo mecanismos de acreditación.
- e. Proporcionar formación superior de calidad durante toda la vida profesional de sus egresados.
- f. La intensificación en la cooperación internacional mediante el intercambio de miembros de la comunidad universitaria, la colaboración en el campo de la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Es objetivo de esta Universitat que todos sus alumnos puedan cursar un período de sus estudios universitarios en universidades de otros países.
- g. El fomento y expansión de la cultura y el conocimiento por medio de programas de extensión universitaria.
- h. Favorecer la práctica deportiva de todos los miembros de la comunidad universitaria, compatibilizándolo con sus actividades universitarias.
- i. El fomento de la efectividad del principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, orientación sexual, raza, religión, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

La Universitat Politècnica de València se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, las Universidades, por la normativa de desarrollo del Estado y de la Comunidad Valenciana, por sus Estatutos aprobados por Decreto 182/2011, de 25 de noviembre, del Consell, y por las disposiciones legales que le sean de aplicación.

La Universitat Politècnica de València, en el ejercicio de su personalidad jurídica, podrá adquirir, poseer, gravar o enajenar cualesquiera de sus bienes, tanto muebles como inmuebles, con sujeción a lo establecido en sus Estatutos y legislación vigente.

La Universitat Politècnica de València, con el fin de fomentar la ciencia, la educación y la cultura, está facultada para constituir fundaciones, instituciones u organismos a través de cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos, así como participar en sus órganos de gestión. Asimismo, para la administración de sus bienes y derechos y para la gestión de sus servicios o el desarrollo de las actividades de investigación, desarrollo e innovación, puede crear o participar en sociedades tanto de capital público como privado, o en cualquier otra persona jurídica, pública o privada, así como participar en sus órganos de gestión. Su

creación o participación será acordada por el Consejo Social a propuesta del Consejo de Gobierno.

El régimen jurídico de aplicación a la UPV está formado, sin carácter exhaustivo, por las siguientes normas:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
- Ley 4/2007, de 9 de febrero, de coordinación del Sistema Universitario Valenciano
- DECRETO 182/2011, de 25 de noviembre, del Consell, que aprueba Estatutos de la Universitat Politècnica de València.
- Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones de la Comunitat Valenciana.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Modificada por la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre.
- Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.
- LEY 28/2018. de 28 de diciembre de 2018, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2019.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 25/2013, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

Las fuentes de financiación se componen, de los siguientes recursos:

- Las transferencias y subvenciones para gastos corrientes y de capital fijadas anualmente por la Generalitat Valenciana o por cualquier otra Administración

Pública, así como recibidas de otros entes o empresas, donaciones, herencias y legados o cualquier otra ayuda con que sea favorecida.

- Los ingresos por los precios públicos por servicios académicos y tasas y demás derechos establecidos legalmente por la Generalitat Valenciana. Asimismo, comprenderá las compensaciones correspondientes a los importes derivados de las exenciones y reducciones legalmente dispuestos en materia de precios públicos o de cualquier otro derecho.
- Los precios de enseñanzas propias, cursos de especialización y demás actividades debidamente autorizadas por el Consejo Social.
- Los rendimientos procedentes del patrimonio de la Universidad (alquileres, cesiones de uso, intereses de cuentas bancarias, etc.).
- Todos los ingresos procedentes de los contratos previstos en el Artículo 83 de la LO. 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades.
- Los remanentes de Tesorería (Recursos generados en ejercicios anteriores y destinados a financiar el presupuesto de gastos del ejercicio corriente).
- El producto de las operaciones de crédito que se concierten.
- Cualquier otro tipo de ingreso de acuerdo con la normativa.

Los ingresos de forma global se destinarán a satisfacer el conjunto de los gastos, excepto en el caso, en el que por su origen o por resolución expresa del órgano competente queden afectados total o parcialmente a determinadas finalidades.

4. Consideración fiscal de la entidad y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

4.1.- Impuesto sobre el valor añadido

La Universidad tiene a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA) la condición de empresario, por realizar entregas de bienes y prestaciones de servicios sujetas a dicho impuesto. Sus principales actividades son la enseñanza superior y la investigación.

La Universitat, como sujeto pasivo del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), desarrolla diversas actividades con régimen de deducción distinta que constituyen sectores diferenciados (art 9 de la Ley del 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

Actualmente, en la Universitat existen dos sectores diferenciados: en el primer sector, se incluye la actividad principal (enseñanza), las actividades accesorias

a ella y aquellas actividades con un régimen de deducción similar a la de la principal, y en el segundo (investigación), el resto de las actividades con un régimen de deducción que difiera en más de 50 puntos porcentuales al de la principal.

De acuerdo con el art 101 de la ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, en cada sector diferenciado se aplica su propio régimen de deducciones, con independencia del otro sector, de forma que las cuotas soportadas por la adquisición de bienes y servicios realizadas por la Universitat se deducen en función del sector diferenciado en el que se utilizan.

Las cuotas soportadas por los bienes y servicios adquiridos, para su utilización en común en varios sectores diferenciados, se deducen aplicando la prorrata que corresponda al conjunto de las operaciones realizadas en todos los sectores diferenciados de la actividad universitaria.

Durante el ejercicio 2020 se aplicó en cada sector como provisional la prorrata definitiva del ejercicio anterior. Una vez efectuados al final del ejercicio los cálculos de la prorrata definitiva del ejercicio 2020 ha resultado una prorrata para el sector de la enseñanza del 2%, y para el sector de investigación del 100%. Asimismo, y para los bienes y servicios adquiridos para su utilización simultánea en el desarrollo de las actividades que componen los dos sectores de actividad, la prorrata definitiva ha sido del 32%. La universidad ha realizado los documentos contables necesarios para regularizar las deducciones practicadas a lo largo del ejercicio.

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro en una rúbrica específica. Por el contrario, el IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas.

En cuanto al IVA repercutido, el mismo no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, siendo objeto de registro en una rúbrica específica.

La universidad esta acogida al SII (Suministro Inmediato de Información del IVA), estando obligada a llevar a través de la sede electrónica de la AEAT, mediante el suministro electrónico de los registros de facturación, los libros registros de facturas expedidas y recibidas.

4.2.- Impuesto sobre sociedades

En virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto de Sociedades, la Universidad es una entidad exenta, y por lo tanto, consta en la AEAT como entidad no obligada a presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades.

5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

5.1.- Órganos de Gobierno

- Órganos de Gobierno Unipersonales
 - Rector
 - El Rector es la máxima autoridad académica de la Universitat, y como tal, la representa en todas sus clases de actos y negocios jurídicos. Ejerce la dirección, gobierno y gestión de la Universitat, desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados y ejecuta sus acuerdos. Le corresponden cuantas competencias no sean expresamente atribuidas a otros órganos.
 - Vicerrectores y Directores Delegados
 - Los Vicerrectores y los Directores Delegados son nombrados por el rector entre los profesores que prestan servicios en la Universitat. Coordinan y dirigen las actividades del sector que tienen encomendado, bajo la autoridad del rector quien puede delegar en ellos las funciones que considere oportunas.
 - Secretario General
 - El Secretario General es el fedatario público de los actos y acuerdos de la Universitat y asiste al Rector en tareas de organización y administración. Se encarga de todos aquellos aspectos de índole normativa, jurídica y competencial, que propongan y dicten los diferentes órganos colegiados o unipersonales de la Universitat, velando por el cumplimiento de la legalidad y porque el ejercicio de la actividad universitaria se ajuste a derecho.
 - Gerente
 - Al Gerente le corresponde la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universitat bajo la dependencia y supervisión del Rector. Se ocupa de todos aquellos aspectos de índole económica, presupuestaria y de gestión de recursos, que propongan y produzcan los diferentes órganos de la Universitat, velando expresamente por el mantenimiento del equilibrio presupuestario y la solvencia económica de la institución.
 - Director de Área
 - El Director de Área es el responsable de la gestión de las funciones universitarias que le sean atribuidas por el Rector y actúa bajo la dirección de un Vicerrector, el Secretario General o Gerente.

Organigrama

El 10 de mayo de 2017 se celebraron elecciones a Rector, por Decreto 64/2017 de 26 de mayo, el Consell nombra Rector de la Universitat Politècnica de València a D. Francisco José Mora Más.

Por Resolución del Rector, de 1 de junio de 2017, y modificada el 11 de julio de 2018, se aprueba la nueva estructura orgánica y funcional de los órganos de gobierno y representación unipersonales de ámbito general de la Universitat Politècnica de València.

Rectorado

- Defensor Universitario
- Área de Control Interno, de la que depende el Servicio de Fiscalización

Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación

- Área de Estudios y Ordenación de Títulos
- Área de Calidad y Acreditación
- Área del Instituto de Ciencias de la Educación, de la que depende el Instituto de Ciencias de la Educación
- Área de Formación Permanente, de la que depende el Centro de Formación Permanente

Vicerrectorado de Alumnado, Cultura y Deporte

- Área de Alumnado, Rendimiento y Evaluación Curricular
- Área de Gestión de Alumnado de la que depende el Servicio de Alumnado
- Área de Actividades Culturales
- Área de Fondo de Arte y Patrimonio
- Área de Proyectos Institucionales
- Área de Proyectos Institucionales y Experiencia Universitaria
- Casa del Alumno
- Delegación de Alumnos
- Servicio de Deportes

Vicerrectorado de Planificación y Prospectiva

- Área de análisis para eficiencia de recursos
- Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad
- Área de Estrategia de Recursos

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

- Área de Programas de investigación e Innovación
- Área de la Ciudad Politécnica de la Innovación
- Escuela de Doctorado
- Dirección de coordinación y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia
- Servicio de Gestión de I+D+i
- Servicio de Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia
- Servicio de Microscopía Electrónica
- Servicio de Radiaciones

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

- Área de Ordenación Académica y Organización del Profesorado

Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación

- Área de Tecnologías y Recursos de la Información
- Área de Sistemas de la Información y Servicio de Aplicaciones
- Área de Sistemas y Comunicaciones de la que depende el Servicio de Sistemas y Redes de Comunicación
- Servicio de Biblioteca y Documentación Científica
- Editorial UPV integrada por la Sección de Publicaciones

Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación

- Alumni UPV
- Universidad Senior
- Centro Educativo Infantil Vera
- Centro de Cooperación al Desarrollo
- Escola d'Estiu
- Servicio de Promoción y Normalización Lingüística
- Servicio de atención al estudiante con discapacidad
- Unidad de Igualdad

Vicerrectorado de los Campus y la Sostenibilidad

- Área de Ordenación de los Campus
- Área de Prevención de Riesgos Laborales y Salud
- Centro de Salud Juana Portaceli
- Servicio de Infraestructuras
- Servicio de Mantenimiento
- Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales
- Unidad de Medio Ambiente

Vicerrectorado de Empleo y Emprendimiento

- Área de Análisis y Prospección en empleabilidad y emprendimiento
- Servicio Integrado de Empleo
- IDEAS UPV
- Programa de Cátedras de Empresas

Gabinete del Rector

- Área de Comunicación
- Área de Intercambio Académico, de la que depende la Oficina de Programas Internacionales e Intercambio
- Área de Acción Internacional, de la que depende la Oficina de Acción Internacional
- Área de Centro de Lenguas
- Protocolo
- Oficina del Rector

Secretaría General

- Área de la Vicesecretaría General
- Área de Inspección de Servicios
- Área Jurídica, de la que depende el Servicio Jurídico
- Servicio de Normativa e Inspección
- Servicio de Procesos Electrónicos y Transparencia

Gerencia

- Área de Recursos Humanos, de la que depende el Servicio de Recursos Humanos
- Área Económica, de la que depende el Servicio de Gestión Económica y Servicio de Tesorería y Gestión Tributaria
- Servicio de Financiación y Presupuestos
- Servicio de Contratación

Estructura de la Universitat Politècnica de València

La Universitat está integrada por Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, Centros e Institutos Propios de Investigación, así como por otros centros y estructuras que legalmente puedan ser creados.

Escuelas y Facultades

Las facultades y escuelas técnicas o politécnicas superiores son los centros encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académico, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de Grado y títulos de Máster Universitario que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas. Podrán organizar y desarrollar también enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos oficiales o propios, así como llevar a cabo aquellas otras funciones que determine la Universitat.

- Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
- Facultad de Administración y Dirección de Empresas
- Facultad de Bellas Artes
- Escuela Politécnica Superior de Gandía
- Escuela Politécnica Superior de Alcoy
- Escuela de Doctorado

- Centros adscritos
 - Florida Universitaria
 - Berklee College of Music, Valencia Campus
 - Escuela de Empresarios (EDEM)

Departamentos

Los departamentos son las unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos del conocimiento en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la Universitat y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado. Podrán organizar y desarrollar también programas y estudios conducentes a la obtención de títulos de Master Universitario, Doctor u otros títulos propios, así como llevar a cabo aquellas otras funciones que determine la Universitat.

- Departamento de Biotecnología
- Departamento de Ciencia Animal
- Departamento de Composición Arquitectónica
- Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte
- Departamento de Comunicaciones
- Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- Departamento de Construcciones Arquitectónicas
- Departamento de Dibujo
- Departamento de Economía y Ciencias Sociales
- Departamento de Ecosistemas Agroforestales
- Departamento de Escultura
- Departamento de Estadística, Investigación Aplicada y Calidad
- Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica
- Departamento de Física Aplicada
- Departamento de Informática de Sistemas y Computadores
- Departamento de Ingeniería Cartográfica Geodesia y Fotogrametría
- Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil
- Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática
- Departamento de Ingeniería del Terreno
- Departamento de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
- Departamento de Ingeniería Eléctrica
- Departamento de Ingeniería Electrónica
- Departamento de Ingeniería Gráfica
- Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente
- Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales
- Departamento de Ingeniería Química y Nuclear
- Departamento de Ingeniería Rural y Agroalimentaria
- Departamento de Ingeniería Textil y Papelera

- Departamento de Lingüística Aplicada
- Departamento de Máquinas y Motores Térmicos
- Departamento de Matemática Aplicada
- Departamento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
- Departamento de Organización de Empresas
- Departamento de Pintura
- Departamento de Producción Vegetal
- Departamento de Proyectos Arquitectónicos
- Departamento de Proyectos de Ingeniería
- Departamento de Química
- Departamento de Sistemas Informáticos y Computación
- Departamento de Tecnología de Alimentos
- Departamento de Termodinámica Aplicada
- Departamento de Urbanismo

Institutos Universitarios de Investigación

Los institutos universitarios de investigación son centros de gran relevancia dedicados a la investigación científica, técnica y artística. En cuanto a su naturaleza, pueden ser propios de la universidad o mixtos, es decir, creados en colaboración con otros organismos públicos o privados mediante un convenio.

- Institutos Universitarios Propios
 - Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio
 - Instituto Universitario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones
 - Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial
 - Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana
 - Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo
 - Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente
 - Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar
 - Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada
 - Instituto Universitario de Motores Térmicos
 - Instituto Universitario de Tecnología Nanofotónica
 - Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia
 - Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología Animal
 - Instituto Universitario de Ingeniería Energética
 - Instituto Universitario de Seguridad Industrial, Radio física y Medioambiental
 - Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología del Hormigón

- Institutos universitarios mixtos y concertados
 - Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas
 - Instituto Universitario Mixto de Biomecánica de Valencia
 - Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química
 - Instituto Universitario Mixto Tecnológico de Informática

- Institutos de investigación interuniversitarios
 - Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico

Estructuras propias de investigación

Bajo el nombre de estructuras propias de investigación, se integran los centros e institutos que se dedican a la investigación, desarrollo e innovación y tratan de dar respuesta a la demanda de productos tecnológicos y artísticos tanto de la Universidad como del entorno social. En cuanto a su naturaleza pueden ser centros de investigación propios, centros de investigación mixtos y concertados, y centros de investigación interuniversitarios.

- Centros e Institutos de investigación
 - Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos
 - Centro de Biomateriales e Ingeniería Tisular
 - Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio
 - Centro de Investigación de Ingeniería Económica
 - Centro de Investigación Arte y Entorno
 - Centro de Investigación de Gestión e Ingeniería de la Producción
 - Centro de Investigación en Ingeniería Mecánica
 - Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software
 - Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas
 - Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica
 - Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA)
 - Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego
 - Centro de Investigación Pattern Recognition and Humane Language Technology
 - Centro de Investigación Acuicultura y Medio Ambiente
 - Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería
 - Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras
 - Instituto Agroforestal Mediterráneo
 - Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada
 - Instituto de Tecnología de Materiales
 - Instituto del Transporte y Territorio
 - Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería
 - Centro de Investigación de Tecnología de la Edificación
 - Centro de Investigación en Arquitectura, Patrimonio y Gestión para el desarrollo Sostenible

- Centro de Investigación en Dirección de proyectos, innovación y sostenibilidad
- Institut Valencià d'investigació en Intel·ligència Artificial

- Centros e Institutos de investigación mixtos y concertados
 - Instituto de Gestión de la Innovación del Conocimiento
 - Instituto de Tecnología Eléctrica
 - Instituto Universitario de Investigación Concertado de Ingeniería Mecánica y Biomecánica
 - Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular

Unidades de investigación conjunta (UIC)

Las Unidades de Investigación Conjunta, también la denominación de unidad “mixta” o “asociada”, son alianzas temporales entre Estructuras de Investigación de la Universitat y de otras entidades en un determinado ámbito científico-tecnológico o socioeconómico, con el objeto de incrementar capacidad de I+D+i y compartir recursos.

- Convenio de Asociación de grupos del IDM y CBIT
- UA del grupo de Investigación Sistemas y aplicaciones de tiempo real distribuido de la UPV al instituto universitario polibienestar de la Universitat de València
- UA del Inst. Ciencia y Tec. Animal UPV al Centro de Investigación en Tecnología Animal del IVIA
- UIC en Cloud Computing entre INDRA SA y el Ins. de Instrumentación en Imagen Molecular
- UMI entre el Instituto Español de Oceanografía y la Universitat Politècnica de València
- UMI en Mejora de la Calidad Agroalimentaria UJI-UPV
- UMI en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Reingeniería de Procesos Sociosanitarios
- UMI en Mecanismos de enfermedades y nanomedicina UPV-CIPF
- UMI sobre Calidad de Aguas UPV-UV
- UMI en Biomecánica entre Fundación Hospital La Fe y el IU de Biomecánica
- UM en Nanomedicina y Sensores entre la Fundación Hospital La Fe y el Instituto de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico

6. Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión

EQUIPO RECTORAL

Cargo estatutario	Nombre y Apellidos
Rector	Mora Mas, Francisco José
Secretario/a General	Claver Campillo, Josep Antoni
Gerente UPV	Navarro Aljibe, Salvador Francisco
Vicerr/ Alumnado, Cultura y Deporte	Cueto Lominchar, José Luis
Vicerr/ Campus y Sostenibilidad	Azulay Tapiero, Marilda
Vicerr/ Estudios, Calidad y Acreditación	Vendrell Vidal, Eduardo
Vicerr/ Empleo y Emprendimiento	Millet Roig, José
Jefe del Gabinete del Rector (Vicerrector)	Martínez Rubio, Juan Miguel
Vicerr/ Investigación, Innovación y Transferencia	Capilla Romá, José Esteban
Vicerr/ Ordenación Académica y Profesorado	Barat Baviera, José Manuel
Vicerr/ Planificación y Prospectiva	Jiménez Molero, María Consuelo
Vicerr/ Recursos Digitales y Documentación	Vega Carrero, Virginia
Vicerr/ Responsabilidad Social y Cooperación	Puchades Pla, Rosa

CONSEJO DE GOBIERNO

Cargo estatutario	Nombre y Apellidos
Presidente (Rector)	Mora Mas, Francisco José
Secretario (Secretario general)	Claver Campillo, Josep Antoni
Gerente	Navarro Aljibe, Salvador Francisco

REPRESENTANTES DEL CONSEJO SOCIAL

(no pertenecientes a la comunidad universitaria)

Representante del Consejo Social	Burdeos Baño, Ricardo Miguel
Representante del Consejo Social	Díaz Gonzalez, Susana
Representante del Consejo Social	López-Trigo Pichó, Juan

MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR

Vicerr/ Campus y Sostenibilidad	Azulay Tapiero, Marilda
Vicerr/ Ordenación Académica y Profesorado	Barat Baviera, José Manuel
Vicerr/ Investigación, Innovación y Transferencia	Capilla Romá, José Esteban
Vicerr/ Alumnado, Cultura y Deporte	Cueto Lominchar, José Luis

Vicerr/ Planificación y Prospectiva	Jiménez Molero, María Consuelo
Jefe del Gabinete del Rector	Martínez Rubio, Juan Miguel
Vicerr/ Empleo y Emprendimiento	Millet Roig, José
Vicerr/ Responsabilidad Social y Cooperación	Puchades Pla, Rosa
Vicerr/ Recursos Digitales y Documentación	Vega Carrero, Virginia
Vicerr/ Estudios, Calidad y Acreditación	Vendrell Vidal, Eduardo
Directora Escuela de Doctorado	Chiralt Boix, M ^a Amparo
Director ETSI del Diseño	Monsoriu Serra, Juan Antonio
Alumno	Guallar Lamiel, Marta Aurora
Dtor Área ASIC Redes y Comunicaciones	Busquets Mataix, Jaime Luis
Coordinador Estructuras Propias de Investigación	Pastor López, Oscar

REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO: PROFESORADO FUNCIONARIO DOCTOR

Dtor. Depto. Organización de Empresas	Alarcón Valero, Faustino
Dtor. Depto. Tecnología de Alimentos	Benedito Fort, José Javier
Dtor. Depto. Matemática Aplicada	Conejero Casares, José Alberto
Dtor. Depto. Física Aplicada	Curiel Esparza, Jorge
Decano Facultad de Bellas Artes	Galindo Gálvez, José
Dtor. E.T.S.I. Industriales	García-Serra García, Jorge
Decana Facultad de Admón. y Direc. de Empresas	Marín Sánchez, María Del Mar
Dtor. Inst. Univ. Inv. Matemática Pura y Aplicada	Peris Manguillot, Alfredo
Dtor. Depto. Sistemas Informáticos y Computación	Terrasa Barrena, Andrés Martín
Dtra. E.T.S.I. Informática	Terrasa Barrena, Silvia M ^a

REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO: OTRO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Depto. Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	Díaz-Alejo Monterde, Silvia
Depto. Organización de Empresas	Fernández Plazaola, Igor
Depto. Urbanismo	Moreno Navarro, María Salomé
Subdctor E.T.S.I. Informática	Poza Luján, José Luis

REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO: ALUMNOS Y ALUMNAS

Alumnos, Alumnas	Mira Abad, Alejandro Suplente: Alcaraz Martínez, Pablo
	Martínez Sales, Erika Suplente: García Lleó, Ferran
	Pan Jiang, Wanzhen Ana Suplente: Paricio Henares, Andrea
	Vilkov, Alexey Suplente: Cuerda Lucas, Dimas

REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Servicio de Promoción y Normalización	
Lingüística	Martínez Piera, Olaya
Servicio de Alumnado	Pérez Tébar, Alonso

REPRESENTANTES DEL COLECTIVO DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTRO

Coordinador de Dtres de Centro	González Salvador, Alberto
Director E.T.S.I. de Edificación	Medina Ramón, Francisco Javier
Dtor. E.T.S. Arquitectura	Cabrera Fausto, Ivan
Dtor. E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	Pellicer Armiñana, Eugenio
Dtor. E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural	San Bautista Primo, Alberto
Dtor. E.P.S. de Alcoy	Torregrosa López, Juan Ignacio

REPRESENTANTES DEL COLECTIVO DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE DEPARTAMENTO

Coordinador de Dtres. de Depto.	Cano Escribá, Juan Carlos
Dtor. Depto. Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil	Bonet Senach, José Luís
Dtra. Depto. Escultura	Cuesta Valera, María Salomé
Dtor. Construcciones Arquitectónicas	Fran Bretones, José M ^a
Dtor. Comunicaciones	Esteban González, Héctor
Dtor Depto. Ingeniería de Sistemas y Automática	Sanchís Saez, Javier

REPRESENTANTES DEL COLECTIVO DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE INSTITUTOS UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN

Coordinador de Dtres. Inst. Univ. Inv	Pulido Velázquez, Manuel Augusto
Dtora. Inst. Univ. Inv. Ing ^a de Alimentos para el Desarrollo	Andrés Grau, Ana María
Dtor. Inst. Univ. Inv. Telecom. y Aplicaciones Multimedia (iTEAM)	Cardona Marcet, Narciso

CONSEJO SOCIAL

Cargo estatutario	Nombre y Apellidos
Presidenta	Mónica Bragado Cabeza
Secretario	Jesús Marí Farinós
Miembro nato Rector	Francisco Jose Mora Mas
Miembro nato Secretario General	Josep Antoni Claver Campillo
Miembro nato Gerente	Salvador Francisco Navarro Aljibe
Representante Consejo Gobierno – PAS	Olaya Martínez Piera
Representante Consejo Gobierno – PDI	Juan Carlos Pérez Borja
Representante Consejo Gobierno – ALUMNO	Marta Guallar Lamiel
Consejero	Román de la Calle de la Calle
Consejero	Iñigo Parra Campos
Consejera	Eva Turanzo Giménez
Consejero	Miguel Ángel Juan Bello
Consejero	Carlos Galiana Llorens
Consejero	Ricardo Miguel Burdeos Baño
Consejero	Salvador Puigdengolas Rosas
Consejera	Albertina Barber Castella
Consejero	Francisco Javier Quiles Bodi
Consejera	M ^a Carmen Balaguer Pastor
Consejera	Susana Díaz González
Consejera	Ana Darder Navarro
Consejero	Daniel Patiño Miñana
Consejero	Ismael Sáez Vaquero
Consejero	Juan López-Trigo Pichó
Consejero	Rafael Juan Fernández
Consejero	José Abargues Morán
Consejera	Ana Encabo Balbín

DIRECTORES DE CENTRO

Cargo estatutario	Nombre y Apellidos
Decano/a Fac. Bellas Artes	Galindo Gálvez, José
Director/a de la ETS de Arquitectura	Cabrera Fausto, Ivan
Director/a de la ETSI de Caminos, C. y P.	Pellicer Armiñana, Eugenio
Director/a de la ETSI Industriales	García-Serra García, Jorge
Director/a de la EPS de Alcoy	Torregrosa López, Juan Ignacio
Director/a de la ETSI Geodésica, Cartog. y Topográfica	Anquela Julián, Ana Belén

Director/a de la ETSI de Telecomunicación	González Salvador, Alberto
Director/a de la EPS de Gandía	Alba Fernández, Jesús
Decano/a Fac. Administración y Dirección Empresas	Marín Sánchez, María Del Mar
Director/a de la ETSI del Diseño	Monsoriu Serra, Juan Antonio
Director/a de la ETSI Informática	Terrasa Barrena, Silvia M ^a
Director/a de la ETSI Agronómica y Medio Natural	San Bautista Primo, Alberto
Director/a de la ETSI de Edificación	Medina Ramón, Francisco Javier

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Cargo estatutario	Nombre y Apellidos
Director/a Departamento Biotecnología	Pascual-Ahuir Giner, María Desamparados
Director/a Departamento Ciencia Animal	Pascual Amorós, Juan José
Director/a Departamento Composición Arquitectónica	Poyatos Sebastian, Javier
Director/a Departamento Construcciones Arquitectónicas	Fran Bretones, José M ^a
Director/a Departamento Dibujo	Alcaraz Mira, Antonio
Director/a Departamento Economía y Ciencias Sociales	García Molla, Marta
Director/a Departamento Escultura	Cuesta Valera, María Salomé
Director/a Departamento Estadística e Inv. Operativa Ap. y Calidad	Vázquez Barrachina, Elena
Director/a Departamento Expresión Gráfica Arquitectónica	Navarro Esteve, Pablo José
Director/a Departamento Física Aplicada	Curiel Esparza, Jorge
Director/a Departamento Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría	Padin Devesa, Jorge
Director/a Departamento Ingeniería de la Construcción y P.I.C.	Bonet Senach, José Luís
Director/a Departamento Ingeniería del Terreno	Cortés Gimeno, Rafael
Director/a Departamento Ingeniería Eléctrica	Roldán Porta, Carlos
Director/a Departamento Ingeniería Electrónica	Guill Ibáñez, Antonio
Director/a Departamento Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente	López Jiménez, Petra Amparo

Director/a Departamento Ingeniería Mecánica y de Materiales	Giner Maravilla, Eugenio
Director/a Departamento Ingeniería Química y Nuclear	Carlos Alberola, Sofía
Director/a Departamento Ingeniería Textil y Papelera	Amat Payá, Ana María
Director/a Departamento Máquinas y Motores Térmicos	Macian Martinez, Vicente
Director/a Departamento Matemática Aplicada	Conejero Casares, José Alberto
Director/a Departamento Mecánica Medios Continuos y T.E.	Alonso Durá, Adolfo
Director/a Departamento Pintura	Armand Buendía, Luís
Director/a Departamento Producción Vegetal	Oscá Lluçh, José María
Director/a Departamento Química	Aragón Revuelta, Pilar
Director/a Departamento Sistemas Informáticos y Computación	Terrasa Barrena, Andrés Martín
Director/a Departamento Tecnología de Alimentos	Benedito Fort, José Javier
Director/a Departamento Ing ^a e Infraestructura de Transportes	García García, Alfredo
Director/a Departamento Comunicación Audiovisual, Doc. e H ^a Arte	Ontalba Ruipérez, José Antonio
Director/a Departamento Ingeniería Rural y Agroalimentaria	Palau Salvador, Guillermo
Director/a Departamento Proyectos Arquitectónicos	Torres Cuelco, Jorge
Director/a Departamento Conservación y Restauración de BBCC	Oscá Pons, M ^a Julia
Director/a Departamento Urbanismo	Miralles García, José Luís Gonzaga
Director/a Departamento Comunicaciones	Esteban González, Héctor
Director/a Departamento Termodinámica Aplicada	Royo Pastor, Rafael
Director/a Departamento Informática de Sistemas y Computadores	Cano Escribá, Juan Carlos
Director/a Departamento Ingeniería de Sistemas y Automática	Sanchís Saez, Javier
Director/a Departamento Proyectos de Ingeniería	González Cruz, María Carmen
Director/a Departamento Ecosistemas Agroforestales	Santamarina Siurana, M ^a Pilar

Director/a Departamento Lingüística Aplicada	Carrió Pastor, M ^a Luisa
Director/a Departamento Ingeniería Gráfica	Brusola Simón, Fernando
Director/a Departamento Organización de Empresas	Alarcón Valero, Faustino

DIRECTORES ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN

Cargo estatutario	Nombre y Apellidos
Dtor. Inst. Univ. Inv. Automática e Informática Industrial	Blanes Noguera, Juan Francisco
Dtor. Inst. Univ. Inv. Conserv. y Mejora Agrodiversidad	Prohens Tomás, Jaime
Dtor. Inst. Univ. Inv. Ing ^a de Alimentos para el Desarrollo	Andrés Grau, Ana María
Dtor. Inst. Univ. Inv. Ing ^a del Agua y del Medio Ambiente	Pulido Velázquez, Manuel Augusto
Dtor. Inst. Univ. Inv. Matemática Multidisciplinar	Jódar Sánchez, Lucas Antonio
Dtor. Inst. Univ. Inv. Matemática Pura y Aplicada	Peris Manguillot, Alfredo
Dtor. Inst. Univ. Inv. Motores Térmicos (CMT)	Desantes Fernández, José M ^a
Dtor. Inst. Univ. Inv. Restauración del Patrimonio	Juan Vidal, Francisco
Dtor. Inst. Univ. Inv. Tecnología Nanofotónica	Martí Sendra, Javier
Dtor. Inst. Univ. Inv. Telecom.y Aplicaciones Multimedia (iTEAM)	Cardona Marcet, Narciso
Dtor. Inst. Univ. Inv. Mixto de Biomecánica	Page Del Pozo, Alvaro Felipe
Dtor. Inst. Univ. Inv. Mixto de Tecnología Informática (ITI)	Bernabeu Aubán, José Manuel
Dtor. Inst. Univ. Inv. Ingeniería Energética	Corberán Salvador, José Miguel
Dtor. Inst. Univ. Inv. Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiente	Verdú Martín, Gumersindo Jesús
Dtor. Inst. Univ. Inv. Ciencia y Tecnología Animal (ICTA)	Blasco Mateu, Agustín
Dtor. Inst. Interuniv. Inv. Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico (IDM)	Martínez Mañez, Ramón
Dtor. Inst. Univ. Inv. Tecnologías de la Info. y Comunic. (ITACA)	Catalá Civera, José Manuel

Dtor. Inst. Univ. Inv. Ciencia y Tecnología del Hormigón	Romero García, Manuel Luis
Dtor. Inst. Univ. Inv. Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	Pablo Vera Vera- CSIC
Dtor. Inst. Univ. Inv. Mixto de Tecnología Química	Ferrando Rey García- CSIC
Dtor. Inst. Univ. de Investigación Concertado de Ingeniería Mecánica y Biomecánica	Tur Valiente, Manuel

DIRECTORES ESTRUCTURAS PROPIAS DE INVESTIGACIÓN

Cargo estatutario	Nombre y Apellidos
Dtor. Centro Inv. Acuicultura y Medio Ambiente(ACUMA)	Espinos Gutiérrez, Francisco Juan
Dtor. Centro de Invest. Arte y Entorno (CAE)	Santiago Martín de Madrid, M ^a Paula
Dtor. Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos (CAMA)	Hernández Pérez, Manuel
Dtor. Centro de Biomateriales e Ing ^a Tisular	Gómez Tejedor, José Antonio
Dtor. Centro de Invest. en Gestión de Empresas (CEGEA)	Server Izquierdo, Ricardo José
Dtor. Centro Inv. e Innovac. en Bioingeniería (Ci2B)	Saiz Rodríguez, Francisco Javier
Dtor. Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio (CQ)	Carrión García, Andrés
Dtor. Centro Tecnologías Físicas: A.M.y A	Belmar Ibáñez, Francisco
Dtor. Centro de Invest. en Tecnologías Gráficas (CITG)	Peris Fajarnes, Guillermo
Dtor. Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego (CVER)	Pascual España, Bernardo
Dtor. Centro Inv. en Gestión e Ing ^a de la Producción (CIGIP)	Poler Escoto, Raúl
Dtor. Instituto Agroforestal Mediterráneo	Agustí Fonfría, Manuel
Dtor. Inst. Diseño Fabricación y Producción Automatiz. (IDF)	Tornero Montserrat, Josep
Dtor. Inst. Inv. Gestión Integrada de Zonas Costeras (IGIC)	Lloret Mauri, Jaime
Dtor. Centro de Inv. en Ingeniería Mecánica	Besa González, Antonio José
Dtor. Centro. Inv. en Ingeniería Económica (INECO)	Guadalajara Olmeda, María Natividad

Dtor. Inst. Valencià d'Investigació en Intel·ligència Artificial	Botti Navarro, Vicente Juan
Dtor. Centro de Inv. Concertado Instituto Tecnología Eléctrica	Quijano Lopez, Alfredo
Dtor. Instituto de Tecnología de Materiales	Salvador Moya, M ^a Dolores
Dtor. Instituto de Transporte y Territorio (ITRAT)	Medina Folgado, Josep Ramon
Dtor. Inst. Inv. e Innovación en Bioingeniería (I3B)	Alcañiz Raya, Mariano Luis
Dtor. Centro Inv. Pattern Recognition and Human Language Technol.(PRHLT)	Paredes Palacios, Roberto
Dtor. Centro Inv. en Métodos de Prod. de Software (ProS)	Pastor López, Oscar
Dtor. Instituto de Gestión de la Innovación del Conocimiento	Molas Gallart, Jordi - CSIC
Dtor. Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular	Benlloch Baviera, José Maria - CSIC
Dtor. Centro de Investigación de Tecnología de la Edificación	Benlloch Marco, Javier
Dtor. Centro de Investigación en Arquitectura, Patrimonio y Gestión para el desarrollo Sostenible	Gaspar Muñoz, Cosme
Dtor. Centro de Investigación en Dirección de proyectos, innovación y sostenibilidad	Capuz Rizo, Salvador Fernando

7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos

PDI. N° EFECTIVOS ANUALES. AÑO 2020

Régimen Jurídico	Categoría administrativa	Dedicación	Sexo		
			Total	M	V
Total			2.521	2.521	2.521
Funcionario			1.566	1.566	1.566
	Catedrático/a de Universidad		445	445	445
		Tiempo Parcial: 12 horas semana (6L+6T) (12h.)	1	1	1
		Tiempo Completo (37,3h.)	444	444	444
	Profesor/a Titular de Universidad		934	934	934
		Tiempo Parcial: 6 horas semana (3L+3T) (6h.)	1	1	1
		Tiempo Parcial: 12 horas semana (6L+6T) (12h.)	1	1	1
		Tiempo Completo (37,3h.)	932	932	932
	Catedrático/a de Escuela Universitaria		29	29	29
		Tiempo Completo (37,3h.)	29	29	29
	Profesor/a Titular Escuela Universitaria		158	158	158
		Tiempo Parcial: 12 horas semana (6L+6T) (12h.)	1	1	1
		Tiempo Completo (37,3h.)	157	157	157
Laboral			955	955	955
	Profesor/a Visitante		1	1	1
		Tiempo Parcial: 6 horas semana (3L+3T) (6h.)	1	1	1
	Profesor/a Emérito/a		13	13	13
		Tiempo Parcial: 6 horas semana (3L+3T) (6h.)	12	12	12
		Tiempo Parcial: 12 horas semana (6L+6T) (12h.)	1	1	1
	Profesor/a Asociado/a		606	606	606
		Tiempo Parcial: 6 horas semana (3L+3T) (6h.)	174	174	174
		Tiempo Parcial: 8 horas semana (4L+4T) (8h.)	72	72	72
		Tiempo Parcial: 10 horas semana (5L+5T) (10h.)	43	43	43
		Tiempo Parcial: 12 horas semana (6L+6T) (12h.)	317	317	317
	Profesor/a Ayudante Doctor		74	74	74
		Tiempo Completo (37,3h.)	74	74	74
	Ayudante		4	4	4
		Tiempo Completo (37,3h.)	4	4	4
	Profesor/a Colaborador/a		47	47	47
		Tiempo Completo (37,3h.)	47	47	47
	Profesor/a Contratado/a Doctor		210	210	210
		Tiempo Completo (37,3h.)	210	210	210

PAS. N° EFECTIVOS ANUALES. AÑO 2020

Colectivo	Régimen Jurídico	Indicadores	Sexo		
			Total	M	V
Total		Grupo	2.789	1.369	1.420
PAS			1.595	875	720
	Eventual		74	38	36
		No definido	74	38	36
	Funcionario		1.520	836	684
		Grupo A1	433	180	253
		Grupo A2	254	133	121
		Grupo B	1	0	1
		Grupo C	1	0	1
		Grupo C1	764	480	284
		Grupo C2	65	42	23
		Grupo D	2	1	1
	Laboral		1	1	0
		Grupo E	1	1	0
PAS (Laboral Investigación)			1.194	494	700
	Eventual		1.137	472	665
		No definido	1.137	472	665
	Funcionario		16	4	12
		Grupo A1	10	3	7
		Grupo A2	6	1	5
	Laboral		41	18	23
		Grupo A	4	1	3
		Grupo B	4	2	2
		Grupo C	32	14	18
		Grupo D	1	1	0

8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable

Los Estatutos de la UPV en su artículo 1 establecen que, la Universitat Politècnica de València es una entidad de derecho público que goza de plena personalidad jurídica y patrimonio propio para la consecución de sus fines y desarrollo de sus funciones. Se organiza en régimen de autonomía, y en este marco, la actividad de la Universitat Politècnica de València se fundamenta en el principio de libertad académica, manifestada en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio.

La autonomía de las Universidades comprende:

- a) La elaboración de sus Estatutos, así como de las demás normas de régimen interno. La elección, designación y remoción de los correspondientes órganos de gobierno y representación.
- b) La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y de la docencia.
- c) La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- d) La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- e) La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- f) La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.
- g) La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- h) El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- i) El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- j) Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil

Entidades vinculadas a la Universitat.

La Universitat participa de forma minoritaria en el capital social de las siguientes sociedades de capital, con los porcentajes concretos de participación que se indican a continuación:

Entidad vinculada	% participación	Fecha
ADVANCED WAVE SENSORS S.L.	4,34	29/4/20
CÁLCULO Y ESTRUCTURAS SENSADAS S.L.	6,16	23/7/13
DAS PHOTONICS S.L.	7,10	6/5/08
DISEÑO DE ALIMENTOS S.L.	7,00	21/2/13
EPHOOX TECHNOLOGY S.L.	8,00	9/3/16
EXOS SOLUTIONS S.L.	8,00	19/12/13
FENT INNOVATIVE SOFTWARE SOLUTIONS S.L.	9,00	5/7/12
GRUPO EYE 2021 S.L.	6,00	19/12/13
IKASIA TECHNOLOGIS S.L.	8,00	14/9/15
INGENIERÍA DE PRESAS S.L. (I-PRESAS)	6,00	24/1/11
INNOÁREA DESIGN CONSULTING S.L.	6,05	31/10/13
IPRONICS PROGRAMMABLE PHOTONICS, S.L.	6,00	10/12/19
KUMORI SYSTEMS S.L.	6,00	10/11/14
PORTAL UNIVERSIA S.A.	7,82	4/11/03
PRINCIPIATECH VALENCIA S.L.	25,00	27/7/11
QCMTEC EUROPE AB	0,52	29/4/20
SOLVER MACHINE LEARNING, S.L.	8,00	18/10/16
TITANIA SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.L.	5,00	10/5/11
TRANSKRIPTORIUM AI S.L.	8,00	2/12/20
VLC PHOTONICS S.L.	1,12	23/6/11

Fundaciones vinculadas a la Universitat.

Las fundaciones en las que la Universitat tiene una participación mayoritaria durante el ejercicio 2020 y, en consecuencia tienen consideración de entidades dependientes, son las siguientes:

Entidad vinculada	Participación UPV	Fecha
FUNDACIÓN AGROMUSEU DE VERA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	Patrono	7/6/11
FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA	Patrono	10/3/94
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN	Patrono	17/12/07
FUNDACIÓN SERVIPOLI DE LA COMUNITAT VALENCIANA	Patrono	16/7/07

Fundaciones vinculadas a la Universitat.

Las fundaciones en las que la Universitat no tiene una participación mayoritaria, durante el ejercicio 2020, son las siguientes:

Entidad vinculada	Participación UPV	Fecha
FUNDACIÓ COMUNITAT VALENCIANA - REGIÓ EUROPEA	Patrono	14/12/17
FUNDACIÓN CAVANILLES DE ALTOS ESTUDIOS TURÍSTICOS	Patrono	19/6/95

FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO (CICOP)	Patrono	16/12/10
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS BURSÁTILES Y FINANCIEROS, FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	Patrono	24/5/90
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA VICENTE SILVESTRE I CONSUELO JULIÁN	Patrono	26/6/14
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES VALENCIAPORT	Patrono	30/4/03
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD	Patrono	23/5/11
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA INSIGNE COLEGIATA DE GANDÍA	Patrono	15/10/12
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA BIENAL DE LAS ARTES	Patrono	19/2/07
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA INNOVACIÓN URBANA Y LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO	Patrono	27/4/06
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA AGROALIMED	Patrono	19/2/07
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA	Patrono	27/4/12
FUNDACIÓN DOCOMOMO IBÉRICO	Patrono	30/6/16
FUNDACIÓN ECLIPSE	Patrono	25/7/12
FUNDACIÓN GRUPO ERESA PARA EL DESARROLLO Y LA INVESTIGACIÓN MÉDICA	Patrono	17/9/07
FUNDACIÓN INNOVA PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	Patrono	10/4/01
FUNDACIÓN LUIS GIMÉNEZ LORENTE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	Patrono	14/6/04
FUNDACIÓN OPC	Patrono	25/7/12
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CONO SUR	Patrono	22/7/96
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DE LA ALIMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FUNDEPROECO)	Patrono	13/9/10
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INGENIERÍA DEL AGUA	Patrono	26/3/98
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN HOSPITAL LA FE	Patrono	28/2/02
FUNDACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE LA BASÍLICA DE LA MARE DE DÉU DELS DESAMPARATS	Patrono	22/7/96
FUNDACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DE LA CONSTRUCCIÓN	Patrono	20/10/15
FUNDACIÓN TRIPTÓLEMO PARA EL DESARROLLO AGROALIMENTARIO	Patrono	8/6/06
PALACIO DUCAL DE LOS BORJA. FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA	Patrono	25/4/07
PEGASUS (PARTNERTSHIP OF AN EUROPEAN GROUP OF AERONAUTICS AND SPACE UNIVERSITIES) NETWORK FOUNDATION	Patrono	7/10/13

Cooperativas vinculadas a la Universitat.

La Universitat participa en las siguientes cooperativas:

Entidad vinculada	Participación UPV	Fecha
READ-COOP SCE WITH LIMITED LIABILITY	Cooperativista	06/3/2020

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

1. La UPV no ha realizado en 2020 gestión mediante concesiones.

2. La UPV no ha realizado en 2020 gestión mediante conciertos.

3. Relación de los convenios de la UPV con los entes dependientes.

Ente dependiente	Plazo	Transferencias o subvenciones comprometidas en 2020
FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN		
Objeto: Fomento de las actividades de Investigación, desarrollo e innovación en la UPV. Regulada mediante Convenio.	De 01/01/2020 a 30/12/2020	296.954,82 €

4. Relación de actividades conjuntas que no han requerido la constitución de una nueva entidad

Ente con el que se realiza una actividad conjunta	Plazo	Transferencias o subvenciones comprometidas en 2020
UNIVERSITAT DE VALENCIA	Firmado el 17/02/2012 y sin finalización prevista	
Objeto: Impartición de docencia Máster Universitario Ing. Biomédica.		0,00 €

5. Relación de otras formas de colaboración públicos-privadas

Ente con el que se realiza una colaboración público-privada	Plazo	Transferencias o subvenciones recibidas en 2020
CENTRO UNIVERSITARIO EDEM		
Objeto: Impartición de los Estudios de Grado en Ingeniería y Gestión Empresarial.	Del 15/04/2014 al 15/04/2020	63.568,00 €

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado aplicando el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, del Ministerio de Economía y Hacienda publicado en el BOE núm. 102, de 28 de abril de 2010, Plan que entró en vigor para las Universidades públicas de la Comunitat Valenciana mediante la ORDEN 8/2017, de 1 de septiembre, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se deroga la Orden de 16 de julio de 2001, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Generalitat Valenciana. Dicha Orden se dicta con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, de la ejecución del presupuesto, de los cambios en el patrimonio neto, y de sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio 2020 de la institución.

Para su elaboración se han seguido los principios y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, no existiendo ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

Se ha aplicado la Orden 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria única de la Orden 8/2017, de 1 de septiembre, de la Consellería de Hacienda y Modelo Económico.

2. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Por acuerdo del Consell de fecha 27 de diciembre de 2019 se autorizó un incremento de crédito de la línea de transferencia, destinada a compensar el aumento en los costes de personal derivados de la normativa estatal y autonómica, y autorizando su distribución a la totalidad de las universidades públicas valencianas, correspondiendo a la Universitat Politècnica de València la cantidad de 7.221.600,00€. Mediante resolución de la Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat de 13 de enero de 2020, se concedió la subvención derivada del citado acuerdo.

La Universitat, dado que al cierre del ejercicio 2019 la Generalitat no había reconocido la obligación presupuestaria, no reconoció presupuestariamente en el ejercicio 2019 la citada subvención, y tampoco reconoció el ingreso en la contabilidad patrimonial al considerar que el acto de otorgamiento y concesión se producían en el 2020.

La Generalitat Valenciana registró la deuda generada con la universidad en la contabilidad patrimonial como operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

El informe de la Intervención General de la Generalitat Valenciana del ejercicio 2019 consideró que de acuerdo con lo previsto en las normas de registro y valoración 18ª y 22ª del Plan General de Contabilidad Pública la universidad debería haber registrado al cierre del ejercicio 2019 en el epígrafe de “transferencias y subvenciones recibidas” de la cuenta del resultado económico patrimonial el importe de la subvención anteriormente mencionada, sin que tuviera ningún efecto a nivel presupuestario.

En el ejercicio 2020 la Generalitat Valenciana ha dictado el acto de reconocimiento de la obligación presupuestaria y por tanto la universidad de conformidad con lo establecido en el punto 4 del apartado 5 del marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública ha reconocido el ingreso presupuestario en el ejercicio 2020.

La Universitat atendiendo a lo establecido en el informe de la Intervención General de la Generalitat Valenciana y de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración 21ª “Cambios en criterios y estimaciones contables y errores” del Plan General de Contabilidad Pública ,al ser una corrección por un importe significativo, ha abonado la cuenta 120 “resultados de ejercicios anteriores” con cargo a la cuenta de “transferencia y subvenciones recibidas” y no ha incorporado el ingreso al resultado del ejercicio 2020.

Se ha registrado también en la cuenta 120 la corrección de la periodificación definitiva de la matrícula del curso académico 2019/2020 y de la dotación de ejercicios anteriores de la provisión del premio a la jubilación.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

A) CRITERIOS CONTABLES APLICADOS A LOS ESTADOS FORMULADOS BAJO PRINCIPIOS CONTABLES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO- PATRIMONIAL

1. Inmovilizado material

La valoración inicial de los bienes comprendidos en el inmovilizado material se registra al precio de adquisición o a coste de producción.

El precio de adquisición comprende el precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición, así como los costes relacionados con la compra o precisos para su puesta en servicio, deduciendo de este importe los descuentos o rebajas obtenidos.

Se consideran costes relacionados con la compra o puesta en condiciones de servicio, los de preparación o emplazamiento físico, los de manipulación o transporte posterior, los de instalación, los honorarios de profesionales y las remuneraciones a intermediarios, así como el valor actual del coste estimado del desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento.

En el caso de que para la adquisición de un bien se utilicen recursos propios (coste de producción), el coste de los recursos empleados incrementará el coste de adquisición, hasta que el bien se encuentre en condiciones de servicio.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que han sido recibidos en cesión se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos.

En el supuesto de bienes adquiridos a título gratuito se considera valor razonable el precio de mercado de dicho bien, minorado en el importe de la amortización acumulada que debiera corresponderle en función de su antigüedad.

En el supuesto de bienes recibidos en cesión se considera valor razonable el valor neto contable de dicho bien en la contabilidad de la entidad cedente o, en su defecto, el valor aplicable a bienes de naturaleza similar propiedad de la Universidad, considerando la antigüedad de este y los criterios de amortización, o en defecto de los anteriores, por la tasación de perito debidamente cualificado.

Se incorporan al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, cuando de ellas se derive un rendimiento económico futuro o un potencial de servicio, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente. Dichas mejoras

seguirán el ritmo de amortización del bien principal, siempre que el mismo no se encuentra amortizado, en cuyo caso se llevarán como resultado del ejercicio.

Los gastos destinados a reparaciones y mantenimiento del inmovilizado material se reconocen como gastos en el resultado del ejercicio.

El valor de los bienes de inmovilizado material es objeto de corrección a través de la amortización o pérdida de valor por el paso del tiempo u obsolescencia. Con criterio general, las amortizaciones se calculan linealmente en función de la vida útil estimada del tipo de bien, conforme a los porcentajes siguientes años de vida útil:

Cuenta PGCP	Tipo de Inmovilizado material	Años de vida útil
2110	Construcciones edificios	50
2111	Construcciones instalaciones	16
2140	Maquinaria y utillaje	12
2150	Instalaciones técnica y otras instalaciones	16
21600	Mobiliario	10
2170	Equipos para procesos de información	6
218	Elementos de transporte	12
21900	Otro inmovilizado material	12
21901	Material deportivo inventariable	12
21902	Equipos didácticos y de investigación	10
21903	Fondos Bibliográficos	10

El deterioro de valor de un activo perteneciente al inmovilizado material se determina, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.

La valoración posterior de los bienes descuenta el importe de la amortización acumulada y la corrección valorativa por el deterioro sufrido a lo largo de su vida útil.

Las bajas y enajenaciones suponen la eliminación del valor contable del activo del balance y su resultado se determina por la diferencia entre importe obtenido y dicho valor contable. Si hubiese saldo en la cuenta específica de patrimonio neto asociada a dicho inmovilizado, se traspasará al resultado del ejercicio.

Los bienes que integran el inmovilizado material son los que se indican seguidamente.

Terrenos y bienes naturales

Se incluyen en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimientos de tierras, obras de saneamiento y drenaje, así como los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder ejecutar obras de nueva planta; y también los gastos de inspección y levantamiento de planos

cuando se realicen con carácter previo su adquisición, así como la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Construcciones

Forman parte de su precio de adquisición o coste de producción las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra reflejados en el expediente correspondiente. Figuran por separado el valor del terreno, el de las instalaciones de los edificios, y el valor de las construcciones.

El patrimonio inmobiliario de la Universidad está integrado básicamente por edificios y terrenos adscritos y cedidos a lo largo de su proceso de creación, más otros adquiridos y construidos posteriormente.

En el caso de bienes nuevos de adquisición y construcción propia la valoración incluye el precio de adquisición, en aquellos casos en los que se disponía, más las inversiones realizadas en los inmuebles afectados.

Maquinaria y utillaje, Mobiliario, Equipos para procesos de información y Elementos de transporte.

Su valoración comprende todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, en su caso, el transporte, los seguros, derechos arancelarios y otros similares. Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someten a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos.

Instalaciones técnicas y otras instalaciones

Se incluyen en este apartado las instalaciones existentes en los edificios de la UPV.

Costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material

Son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar razonablemente el valor neto de los elementos que, por haber sido sustituidos, deban ser dados de baja del inventario.

2. Inversiones inmobiliarias

La UPV no tiene inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado intangible

Formado por un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la universidad.

Las valoraciones inicial y posterior, así como las bajas de estos bienes, siguen las reglas del inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores se incorporan como un mayor valor del activo, salvo que se reconozcan como gastos del ejercicio.

En principio, a todos los bienes integrantes del activo inmaterial se les asigna una vida útil definida, siendo objeto de amortización anual, conforme a los porcentajes siguientes años de vida útil:

Cuenta PGCP	Tipo de Inmovilizado inmaterial	Años de vida útil
2060	Aplicaciones informáticas	6
209	Otro inmovilizado intangible	6

Básicamente, los bienes que integran el inmovilizado intangible son los siguientes:

Las aplicaciones informáticas

Se incluyen en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos y el coste de producción de los elaborados por la propia universidad, cuando este prevista su utilización en varios ejercicios.

Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, son tratados como elementos del inmovilizado material.

No figuran en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

En cuanto a los programas desarrollados por la Universidad, dada la difícil separación y determinación del coste de producción; en general, no son valorados en la cifra que se refleja el Balance.

En todo caso, y a pesar de no existir valoración, sí existe un conocimiento y un catálogo de las patentes, modelos de utilidad y aplicaciones informáticas desarrolladas por la Universidad.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Gastos de investigación y desarrollo

En aplicación del principio de prudencia, los gastos de investigación y desarrollo se considerarse gastos del ejercicio. No obstante, al cierre del ejercicio, los gastos de investigación podrán activarse cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- que vaya a generar probables rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio.
- que existan medios técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el inmovilizado intangible.
- que se dé una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecida por proyecto.

Ante la falta de información, la Universidad no procede a la activación y amortización de estos gastos.

Inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo

Propiedad industrial e intelectual

En el caso de las patentes, a los gastos de producción y desarrollo se deben añadir los correspondientes al registro y formalización de estas, mientras que, en el caso de los modelos de utilidad se incorporarán, además, los costes imputables a la producción de las muestras.

Dada la falta de datos sobre dichos costes y la difícil individualización de estos no se procede a su capitalización. Además, se deduce su escaso valor por los pequeños rendimientos obtenidos y debidamente registrados por las patentes.

4. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos financieros

Se considerarán arrendamientos financieros cuando por las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

La UPV no tiene arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos

Contrato de arrendamiento que no transmite los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Las cuotas derivadas de los contratos se reconocen como un gasto por los arrendatarios y como ingreso por el arrendador, ambos en el resultado del ejercicio en que se devenguen.

5. Activos financieros

Créditos y partidas a cobrar

Figuran en Balance, en principio, por el precio de transacción. Los créditos con vencimiento a corto plazo por su valor nominal y, los créditos a largo plazo, por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, aplicado la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo aunque, si el efecto de la no actualización es poco significativo, se podrán valorar por el valor nominal.

Las fianzas y depósitos constituidos se valoran siempre por el importe entregado sin actualizar.

A final de ejercicio se realizan las correcciones valorativas, cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor de un crédito. Dicho deterioro se calculará como diferencia entre el valor contable y el valor actual de los flujos de efectivo que se estima que se producirán. Estas correcciones podrán dar lugar a un gasto o un ingreso en el ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multi-grupo y asociadas

Se valoran al inicio por el importe de la contraprestación entregada y, posteriormente, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor razonable a resultados del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

Inicialmente se valoran por el valor de la transacción que, en el caso de los instrumentos de patrimonio, incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción adquiridos. Posteriormente se valoran por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor razonable directamente en el patrimonio neto, hasta su enajenación o deterioro, momento en el que se imputará a resultados.

Las correcciones por deterioro de valor se imputarán en la cuenta del resultado económico-patrimonial.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo se valoran a su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Este grupo incluye tanto participaciones en el patrimonio de entidades como valores de renta fija, a corto y largo plazo.

6. Pasivos financieros

En la UPV se trata de pasivos financieros a coste amortizado. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la emisión.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo se valoran por su valor nominal, mientras que las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por su valor razonable, que es igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando una tasa de interés efectiva. No obstante, si el efecto de la no actualización es poco significativo, se valorarán por su valor nominal.

Fianzas y depósitos recibidos

Las fianzas y depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido sin actualizar.

7. Moneda extranjera

Para el registro inicial de una operación en moneda extranjera se tendrá en cuenta el tipo de cambio al contado vigente en la fecha de la operación.

En la fecha de presentación de las cuentas anuales se convertirán los saldos denominados en moneda extranjera a euros, en función del tipo de cambio existente en esa fecha, reconociendo las diferencias de cambio que se produzcan, positivas o negativas, como ingreso o gasto del periodo.

8. Impuesto sobre el valor añadido

El importe soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

Los ajustes producidos por la regularización derivada de la prorrata definitiva se reconocerán como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizan en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos en cuentas extrapresupuestarias.

9. Ingresos con contraprestación e Ingresos sin contraprestación

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la universidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de actividades) a la otra parte de intercambio.

Los ingresos pueden tener naturaleza pública o privada, recogiendo en las cuentas del subgrupo 74 "Tasas, precios públicos y contribuciones especiales" y 70 "Ventas e ingresos..." respectivamente

Los ingresos con contraprestación se reconocen cuando su importe pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

La universidad reconoce los ingresos por prestación de servicios en el momento de la emisión de la correspondiente factura.

Los Ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser registrados cuando se cumplan además de los requisitos generales que la universidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes.

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la universidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio como subvenciones y transferencias.

10. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Los importes de las provisiones para riesgos y gastos se revisan anualmente y se aproximan al importe de las respectivas obligaciones, soportadas con informes de especialistas en la materia. A tal efecto se calculan, cuando ello sea posible, las aplicaciones generadas por la disminución del riesgo; así como las nuevas dotaciones producidas por el incremento de este en el ejercicio. En caso de no ser factible, se compara la obligación devengada en el ejercicio anterior con la del ejercicio actual registrando, por la diferencia, o un gasto, o un ingreso.

11. Transferencias y subvenciones

Se trata de entregas dinerarias o en especie sin contrapartida directo pero, mientras que las transferencias financian operaciones no singularizadas, las

subvenciones se destinan a un fin debiendo cumplir la UPV las condiciones, asumiendo una obligación de reintegro en caso contrario.

Transferencias y subvenciones concedidas

Ambas, tanto subvenciones como transferencias se valoran por el importe entregado y se contabilizan como gasto en el momento en que el tercero haya cumplido las condiciones para su percepción. Si no se han cumplido las condiciones, pero no existen dudas de su futuro cumplimiento, se deben reflejar los importes en una provisión.

Si son en especie se cuantificarán por el valor contable de los elementos entregados.

Transferencias y subvenciones recibidas

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos cuando exista un acuerdo de concesión, se hayan cumplido las condiciones y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria. En tanto no se cumplan los requisitos anteriores las subvenciones se calificarán como reintegrables y se reconocerán como pasivo. La imputación a resultados difiere, mientras las transferencias se imputan directamente al resultado del ejercicio, las subvenciones no reintegrables se imputan directamente al patrimonio neto, llevando al resultado de cada ejercicio la imputación que corresponda de la subvención, en base a los gastos realizados con cargo a la misma. Así:

- Si se trata de subvenciones para financiar gastos, se imputan en el ejercicio en que se realicen.
- Si financian la adquisición de activos, se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización o, en su caso, cuando se produzca la enajenación o baja del inmovilizado. En caso de bienes no amortizables, no se imputarán como ingresos en tanto no se proceda a la enajenación o baja del activo.
- Si financian la cancelación de pasivos, se imputan a resultados cuando se produzca dicha cancelación.

Si son monetarias se valoran por el importe concedido y si son en especie se cuantifican por el valor razonable de los elementos recibidos en el momento del reconocimiento.

B) PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS AL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

1. Derechos y obligaciones

Se reconocen contablemente cuando son exigibles jurídicamente. Los ingresos presupuestarios se reconocen en el estado de liquidación del presupuesto cuando de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el correspondiente acto administrativo de liquidación del derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique.

La concesión de aplazamientos o fraccionamientos en los derechos a cobrar presupuestarios reconocidos que impliquen el traslado del vencimiento del derecho a un ejercicio posterior supone la reclasificación de tales crédito en el balance y la anulación presupuestaria de los mismos, que deberán aplicarse al presupuesto en vigor en el ejercicio de su nuevo vencimiento.

Con respecto a los derechos, los mismos se reconocen:

- En el momento de formalización de la matrícula por el alumno.
- En el momento en que la prestación de servicios ha sido facturada, figurando en el remanente de tesorería afectado cuando deban realizarse gastos contra dichos ingresos.
- En el momento en que la entidad otorgante acuerda la concesión de una transferencia o subvenciones, mediante el reconocimiento de su deuda con la UPV, etc.

El reconocimiento del ingreso presupuestario derivado de transferencias y subvenciones recibidas debe realizarse cuando se produzca el incremento del activo en que se materialicen (tesorería). No obstante podrá reconocerse el ingreso presupuestario con anterioridad, si la universidad conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación

En cuanto a los gastos:

Los gastos presupuestarios se reconocen en el estado de liquidación del presupuesto cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria.

- Se registran las retribuciones y cotizaciones sociales devengadas con el personal o la Seguridad Social.
- Se reconocen las transferencias corrientes concedidas, cuando se decide su otorgamiento a los perceptores, etc.

2. Remanente de tesorería

Se obtiene por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles, y las obligaciones reconocidas netas pendientes de pago, que pueden tener origen en operaciones presupuestarias o extrapresupuestarias.

El remanente de Tesorería constituye un recurso presupuestario obtenido con carácter general, por acumulación de los resultados presupuestarios de los ejercicios anteriores y del ejercicio que se cierra. Como tal recurso puede utilizarse para financiar el gasto presupuestario de los ejercicios siguientes.

El remanente de tesorería afectado se corresponde con la suma de las desviaciones de financiación positivas acumuladas y sólo podrá ser utilizado para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado es remanente de carácter genérico, corresponde a recursos de libre disposición para financiar cualquier tipo de gasto.

El remanente de tesorería inicial se puede incorporar al presupuesto del ejercicio, a través del capítulo 8 "Activos Financieros".

3. Resultado presupuestario y Resultado presupuestario ajustado

El Resultado presupuestario se obtiene mediante los derechos reconocidos netos menos las obligaciones reconocidas netas, de operaciones no financieras y financieras.

El Resultado presupuestario ajustado se obtiene añadiendo al anterior las desviaciones positivas y negativas en gastos con financiación afectada, así como las obligaciones financiadas con remanente de tesorería.

C) CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN PARA DETERMINADAS PARTIDAS

1. Respecto a los inmuebles

Las variaciones positivas reflejadas en el valor de los inmuebles corresponden:

En el caso de obras nuevas iniciadas y finalizadas en el año se corresponde con la totalidad del gasto.

Para las obras en curso terminadas en el ejercicio, a la totalidad de los gastos efectuados hasta su entrada en funcionamiento a lo largo de los años, cuando se trate de obras nuevas.

2. Respetto a los derechos de matrícula en estudios oficiales

La Universidad contabiliza los derechos en el ejercicio en el que se produce la matriculación, independientemente del fraccionamiento de su importe en el ejercicio siguiente.

Durante el ejercicio, la parte de los derechos que tengan su vencimiento dentro del propio ejercicio se considerará como ingreso presupuestario del ejercicio en el que se ha reconocido y la universidad realizará al cierre del ejercicio los oportunos ajustes por aplazamiento o fraccionamiento, así como la correspondiente periodificación.

Al cierre del ejercicio, partiendo de los datos del importe de matrícula del curso académico 2020/2021 suministrado por el sistema de información de la universidad se procede a la anulación presupuestaria del derecho no ingresado en el ejercicio 2020 de la matrícula 2020/2021 que tenga su vencimiento en el ejercicio 2021, reclasificando como deudor no presupuestario en la cuenta 443 "deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento "los derechos a cobrar con vencimiento en el ejercicio 2021, de manera que en el balance continuará vivo el derecho a cobrar como derecho no presupuestario. Respecto a la matrícula definitiva del ejercicio 2019/2020, figura en la cuenta 443 el importe pendiente de ingresar al cierre del ejercicio, que corresponde en su mayor parte a las cantidades pendientes de recibir por compensación de precios públicos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y de la Generalitat Valenciana.

Se incluye en el importe de la matrícula de cada curso académico, además de los recibos emitidos directamente a los alumnos, el importe de las compensaciones por precios públicos recibidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, Generalitat Valenciana u otras entidades públicas.

Las compensaciones por precios públicos se reconocen como ingreso presupuestario cuando se produce el ingreso efectivo en la tesorería de la universidad o cuando se tiene constancia que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.

La universidad, de acuerdo con el criterio de devengo, realiza al final del ejercicio la correspondiente periodificación para ajustar contablemente los ingresos por precios públicos a la corriente real de los mismos. Dado que la matrícula está asociada al curso académico que no coincide con el ejercicio económico se imputa al ejercicio 2020 un tercio de la matrícula 2020/2021 y dos tercios de la matrícula 2019/2020.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL MODELO COSTE

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos o trasposos	Salidas o bajas	Disminuciones o trasposos	Correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldo final
2100	Terrenos y bienes naturales	35.710.462,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.710.462,74
2110	Construcción de edificios	485.780.113,45	1.178.524,50	0,00	0,00	0,00	0,00	13.795.504,44	473.163.133,51
2111	Construcción de instalaciones	15.178.960,75	1.171.820,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.516.619,13	14.834.162,22
2140	Maquinaria y utillaje	839.460,58	134.755,23	0,00	0,00	0,00	0,00	151.471,96	822.743,85
2150	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	7.006.652,01	1.163.426,11	0,00	0,00	0,00	0,00	1.562.172,89	6.607.905,23
21600	Mobiliario	3.232.113,02	451.545,26	0,00	0,00	0,00	0,00	829.982,93	2.853.675,35
2170	Equipos para el proceso de información	11.623.275,78	5.371.571,85	0,00	149,00	0,00	0,00	3.614.326,00	13.380.372,63
218	Elementos de transporte	32.750,60	690,91	0,00	17.201,93	0,00	0,00	-5.648,22	21.887,80
21900	Otro inmovilizado material	4.912.969,32	1.235.156,62	79.202,35	0,00	79.202,35	0,00	867.633,42	5.280.492,52
21901	Material deportivo inventariable	357.745,96	58.190,18	0,00	0,00	0,00	0,00	70.481,86	345.454,28
21902	Equipos didácticos y de investigación	29.575.411,81	4.422.252,97	0,00	688,62	0,00	0,00	5.842.236,83	28.154.739,33
21903	Fondo Bibliográfico	2.204.640,77	352.956,12	0,00	0,00	0,00	0,00	443.300,92	2.114.295,97
		596.454.556,79	15.540.890,35	79.202,35	18.039,55	79.202,35	0,00	28.688.082,16	583.289.325,43

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La UPV no tiene en 2020 inversiones inmobiliarias.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE MODELO COSTE

Descripción	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Aumentos o trasposos	Salidas o bajas	Disminuciones o trasposos	Correcciones valorativas netas		Saldo final
						por deterioro del ejercicio	Amortización del ejercicio	
Aplicaciones informáticas	1.004.894,08	190.536,93	0,00	0,00	0,00	0,00	340.892,92	854.538,09
Otro inmovilizado intangible	517,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	247,36	269,80
	1.005.411,24						341.140,28	854.807,89

8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La UPV no tiene en 2020 arrendamientos financieros, ni como arrendador ni como arrendatario.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Información relacionada con el balance

a) Conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías en la norma de reconocimiento y valoración.

ACTIVOS FINANCIEROS. AÑO 2020

Tercero	Inversiones financieras. % participación	Inversiones financieras. Valor a 1 de Enero	Inversiones financieras. Valor. Variaciones	Inversiones financieras. Valor a 31 de Diciembre	Inversiones financieras. Desembolsos pendientes	Inversiones financieras. Provisiones por depreciación
Total	--	243.574,85	4.555,00	239.019,85	0,00	0,00
ADVANCED WAVE SENSORS, S.L.	0,00	1.390,00	0,00	1.390,00	0,00	0,00
CALCULO Y ESTRUCTURAS SENSADAS,S.L.	0,00	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00
DAS PHOTONICS S.L.	0,00	281,01	0,00	281,01	0,00	0,00
DISEÑO DE ALIMENTOS, S.L.	0,00	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00
EPHOOX TECHNOLOGY S.L	0,00	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00
EXOS SOLUTIONS	0,00	2.240,00	0,00	2.240,00	0,00	0,00
FENT INNOVATIVE SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	0,00	1.080,00	0,00	1.080,00	0,00	0,00
GRUPO EYE2021, S.L.	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES SA	0,00	87,15	0,00	87,15	0,00	0,00
IKASIA TECHNOLOGIES, S.L.	0,00	248,00	0,00	248,00	0,00	0,00
INGENIERIA DE PRESAS, S.L.	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00
INNOAREA DESIGN CONSULTING, S.L.	0,00	370,00	0,00	370,00	0,00	0,00
IPRONICS PROGRAMMABLE PHOTONICS, SL	0,00	2.400,00	109,00	2.509,00	0,00	0,00
KUMORI SYSTEMS, S.L.	0,00	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00
PORTAL UNIVERSIA, S.A.	0,00	210.760,00	0,00	210.760,00	0,00	0,00
PRINCIPIATECH VALENCIA, S.L.	0,00	755,00	0,00	755,00	0,00	0,00
READ-COOP (SOCIETAS COOPERATIVA EUROPEAE-SCE)	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
SOCIEDAD ORIHUELA	0,00	2.193,69	0,00	2.193,69	0,00	0,00
SOLVER MACHINE LEARNING S.L	0,00	240,00	0,00	240,00	0,00	0,00
TITANIA SERVICIOS TECNOLOGICOS S.L.	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
TRANSKRIPTORIUM AI, S.L.	0,00	0,00	400,00	400,00	0,00	0,00
VLC PHOTONICS, S.L.	0,00	6.330,00	-5.064,00	1.266,00	0,00	0,00

b) Reclasificación.

La UPV no ha reclasificado durante el ejercicio ningún activo financiero, de forma que este pase a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa.

c) Activos financieros entregados en garantía.

La UPV no ha entregado ningún activo financiero en garantía.

d) Correcciones por deterioro del valor.

La UPV no tiene en la actualidad cálculo de valores contables por reclasificación o deterioros de valor.

2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial.

a) Los resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración n.º 8, «Activos financieros».

b) Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

La UPV no tiene en la actualidad cálculo de valores contables por aplicación del método de tipo de interés efectivo.

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La UPV no tiene en la actualidad cálculo de valores contables por riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés.

4. Otra información

Se produce la venta del 80% de las participaciones de la spin-off VLC Photonics, reconociéndose en este ejercicio un beneficio por la diferencia entre el valor de adquisición y el precio de venta de 605.981,10€, el resto se perfeccionará en un plan de hitos de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de compraventa.

10. PASIVOS FINANCIEROS

1. Situación y movimientos de las deudas:

a) Deudas al coste amortizado

PASIVOS FINANCIEROS. AÑO 2020

Carácter de la deuda Pasivo financiero	Deuda a 1 de enero	Aumentos. Creación	Aumentos. Conversión	Aumentos. Asunción	Aumentos. Otros	Disminuciones. Reembolso	Disminuciones. Conversión	Disminuciones. Otros	Deuda a 31 de diciembre LP	Deuda a 31 de diciembre CP	Intereses implícitos no devengados a 31 de diciembre	Intereses implícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre
Total	129.298.422,69	1.642.963,50	0,00	0,00	0,00	975.095,18	0,00	31.007,68	128.990.635,20	944.648,13	0,00	151.727,97
1 FINANCIACIÓN PLANES DE INVERSIÓN	54.091.089,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.091.089,39	0,00	0,00	148.750,50
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	54.091.089,39					0,00			54.091.089,39	0,00	0,00	148.750,50
2 FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	14.426.754,95	0,00	0,00	0,00	0,00	680.226,44	0,00	0,00	13.100.199,08	646.329,43	0,00	0,00
PCT-200200-2003-43 PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS. ANUALIDAD 2005	35.104,34					35.104,34			0,00	0,00	0,00	0,00
PCT-Q4618002B/04. PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS. ANUALIDAD 2004	0,04					0,00			0,04	0,00	0,00	0,00
PCT-300100-2007-10. PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS. ANUALIDAD 2007	2.848.125,00					91.875,00		2.664.375,00	91.875,00	0,00	0,00	0,00
PCT-G97987390-2009.ACTEPARQ.ANUALIDAD 2009	1.148.496,53					44.029,21		1.060.438,11	44.029,21	0,00	0,00	0,00
PCT-G97987390-2009.ACTEPARQ.ANUALIDAD 2010	4.600.566,00					255.587,00		4.089.392,00	255.587,00	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2008 DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA COFINANCIADOS CON FEDER	2.610.116,81					0,00		2.610.116,81	0,00	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2010 DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA COFINANCIADOS CON FEDER	1.576.074,85					0,00		1.576.074,85	0,00	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2013 DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA	1.167.326,92					227.741,87		710.658,89	228.926,16	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2015 DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA	440.944,46					25.889,02		389.143,38	25.912,06	0,00	0,00	0,00
PCT-G97987390-2009.ACTEPARQ.ANUALIDAD 2010	4.856.153,00					255.587,00		4.600.566,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P-2001-54 PARQUE CIENTÍFICO BURJASOT-PATERNA. ANUALIDAD 2003	0,00					0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2008 DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA COFINANCIADOS CON FEDER	2.639.239,88					29.123,07		2.610.116,81	0,00	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2010 DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA COFINANCIADOS CON FEDER	1.576.074,85					0,00		1.576.074,85	0,00	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2013 DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA	1.393.890,62					226.563,70		939.585,02	227.741,90	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2015 DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA	614.479,57					25.866,00	147.669,11	415.055,44	25.889,02	0,00	0,00	0,00
4 PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	2.301.034,56	0,00	0,00	0,00	0,00	294.868,74	0,00	0,00	1.707.847,12	298.318,70	0,00	2.977,47
PROGRAMA INNOCAMPUS	2.301.034,56					294.868,74			1.707.847,12	298.318,70	0,00	2.977,47
5 FINANCIACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	58.479.543,79	1.642.963,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.007,68	60.091.499,61	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2004	4.731.660,50					0,00			4.731.660,50	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2005	5.418.448,30					0,00			5.418.448,30	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2006	5.484.388,41					0,00			5.484.388,41	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2007	4.979.814,12					0,00			4.979.814,12	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2008	581.135,62					0,00			581.135,62	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2009	179.717,79					0,00			179.717,79	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2010	1.791.331,46					0,00			1.791.331,46	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2011	3.731.819,90					0,00			3.731.819,90	0,00	0,00	0,00

CONVOCATORIA 2012	1.488.617,95		0,00	1.488.617,95	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2013	2.552.713,94		0,00	2.552.713,94	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2014	3.295.870,90		0,00	3.295.870,90	0,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2015	4.500.502,71		0,00	3.314,00	4.497.188,71	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2016	4.492.905,39	22.889,91	0,00	12.788,07	4.503.007,23	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2017	8.647.603,17	841.173,59	0,00	14.905,61	9.473.871,15	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2018	5.193.964,00	778.900,00	0,00		5.972.864,00	0,00	0,00
CONVOCATORIA 2019	1.409.049,63		0,00		1.409.049,63	0,00	0,00

b) Deudas a valor razonable

La UPV no tiene en la actualidad cálculo de valores contables a valor razonable.

c) Resumen por categorías

Líneas de crédito.

La UPV no tiene en la actualidad líneas de crédito.

d) La universidad ha registrado en la cuenta 522 “Deudas transformables en subvenciones” el importe de las subvenciones recibidas que al cierre del ejercicio 2020 estaba pendiente de ejecución por importe de 42.034.626,36 €.

2. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

La UPV no calcula actualmente riesgos de tipo de cambio ni de tipo de interés

3. Avaluos y otras garantías concedidas

La UPV no dispone de avaluos o garantías concedidos en depósito, que deban figurar en balance.

11. COBERTURAS CONTABLES

La UPV no ha contratado instrumentos financieros de cobertura

12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

La UPV no ha construido, ni adquirido, activos para otras entidades.

13. MONEDA EXTRANJERA

En la UPV no existen elementos en balance denominados en moneda extranjera y el importe de las diferencias de cambio no es significativo.

14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

1. Transferencias y subvenciones recibidas Año 2020

Capítulo Entidad	Importe subvenciones recibidas. Concedido pendiente de liquidar al inicio del ejercicio	Importe subvenciones recibidas. Concedido en el ejercicio	Importe subvenciones recibidas. Liquidado en el ejercicio	Importe subvenciones recibidas. Concedido pendiente de liquidar al cierre del ejercicio
Total	135.399.934,71	305.076.456,41	274.106.099,42	166.370.291,70
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121.155.767,78	265.615.814,83	226.937.733,32	159.833.849,29
OTROS	10.000,00	189.358,23	189.358,23	10.000,00
BANCO SANTANDER, S.A.	0,00	625.666,66	625.666,66	0,00
COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEA	0,00	1.027.549,70	1.027.549,70	0,00
EDX INC.	0,00	339.592,71	339.592,71	0,00
EIT HEALTH E.V.	0,00	180.192,65	180.192,65	0,00
EMI NON-PROFIT LLC FOR QUALITY CONTROL AND INNOVATION BUILDI	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	0,00	62.393,37	62.393,37	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	121.145.767,78	261.032.470,34	222.354.388,83	159.823.849,29
SERV. ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	0,00	2.064.681,30	2.064.681,30	0,00
DONACIÓN CAMPAÑA COVID 19	0,00	43.909,87	43.909,87	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.244.166,93	39.460.641,58	47.168.366,10	6.536.442,41
OTROS	8.653,34	805.183,39	805.183,39	8.653,34
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	0,00	47.160,00	47.160,00	0,00
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	0,00	6.793.651,17	6.793.651,17	0,00
AGENCIA VALENCIANA DE FOMENTO Y GARANTÍA AGRARIA	0,00	137.458,42	137.458,42	0,00
AGENCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓN	0,00	1.527.422,87	1.527.422,87	0,00
AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	117.900,00	127.900,00	117.900,00	127.900,00
ASSOCIATION CLIMATE KIC	0,00	241.017,43	241.017,43	0,00
AYUNTAMIENTO DE ALCOY	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE GANDÍA	0,00	46.300,00	46.300,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	0,00	87.500,00	87.500,00	0,00
BANCO SANTANDER, S.A.	0,00	126.824,77	126.824,77	0,00
CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U.	0,00	45.000,00	45.000,00	0,00
CLEAN SKY JOINT UNDERTAKING	0,00	152.361,57	152.361,57	0,00
COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEA	1.858,26	13.191.845,68	13.191.845,68	1.858,26
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	0,00	330.459,90	330.459,90	0,00
ECSEL JOINT UNDERTAKING	0,00	68.153,02	68.153,02	0,00
EEA AND NORWAY GRANTS	0,00	107.485,10	107.485,10	0,00
EIT HEALTH E.V.	0,00	109.151,26	109.151,26	0,00
FERTINAGRO BIOTECH SL	0,00	42.000,00	42.000,00	0,00
FUNDACIÓ PROMOCIÓ INICIATIVA PER A SOCIETAT OBERTA A EUROPA	0,00	41.312,83	41.312,83	0,00
FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	0,00	64.396,36	64.396,36	0,00
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	228,87	46.688,75	46.688,75	228,87
FUNDACIÓN INNDEA VALENCIA	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00

FUNDACIÓN PRIMA	0,00	375.600,00	375.600,00	0,00
GARCÍA VALLDECABRES, JORGE LUIS	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	13.648.067,39	12.307.092,42	20.024.816,94	5.930.342,87
INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	29.500,00	219.500,71	219.500,71	29.500,00
KING SAUD UNIVERSITY (SAUDI ARABIA).	0,00	50.381,16	50.381,16	0,00
MINISTERIO AGRIC.PESCA Y ALIMT	0,00	45.245,84	45.245,84	0,00
MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	0,00	1.081.433,02	1.081.433,02	0,00
MINISTERIO DE ECONOMIA Y EMPRESA	53.957,40	147.672,64	147.672,64	53.957,40
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	384.001,67	541.441,52	541.441,52	384.001,67
NAVALÓN BLESÁ, NATIVIDAD	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00
SERV. ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	0,00	116.031,97	116.031,97	0,00
SESAR JOINT UNDERTAKING	0,00	70.612,50	70.612,50	0,00
STADLER RAIL VALENCIA, S.A.U.	0,00	48.200,00	48.200,00	0,00
THE RESEARCH COUNCIL OF NORWAY	0,00	48.157,28	48.157,28	0,00

2. Transferencias y subvenciones concedidas Año 2020

Tipo de ayuda Beneficiario	"Concedido pendiente de inicio del ejercicio"	Concedido en el ejercicio	Liquidado en el ejercicio	Concedido pendiente de liquidar al cierre del ejercicio
Total	16.384,32	8.372.611,01	8.380.447,08	8.548,25
ACCIÓN SOCIAL	145,23	515.762,77	515.375,49	532,51
AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL	0,00	425.121,22	425.121,22	0,00
BECARIOS	0,00	425.121,22	425.121,22	0,00
OTRAS BECAS Y AYUDAS	145,23	18.482,46	18.095,18	532,51
BECARIOS	145,23	18.482,46	18.095,18	532,51
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES S.F.D.L.	0,00	72.159,09	72.159,09	0,00
FUNDACIÓN CEDAT	0,00	72.159,09	72.159,09	0,00
I+D+I	3.482,92	2.591.102,46	2.593.952,17	633,21
OTRAS BECAS Y AYUDAS	3.482,92	2.591.102,46	2.593.952,17	633,21
BECARIOS	3.482,92	2.591.102,46	2.593.952,17	633,21
INTERNACIONAL	0,00	2.245.932,23	2.245.932,23	0,00
BECAS ERASMUS	0,00	1.919.718,19	1.919.718,19	0,00
BECARIOS	0,00	1.919.718,19	1.919.718,19	0,00
OTRAS BECAS Y AYUDAS	0,00	320.374,84	320.374,84	0,00
BECARIOS	0,00	320.374,84	320.374,84	0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES S.F.D.L.	0,00	5.839,20	5.839,20	0,00
I.A.E.S.T.E. VALENCIA	0,00	5.839,20	5.839,20	0,00
RESTO	12.756,17	3.019.813,55	3.025.187,19	7.382,53
OTRAS BECAS Y AYUDAS	12.756,17	2.431.909,39	2.437.283,03	7.382,53
BECARIOS	12.756,17	2.431.909,39	2.437.283,03	7.382,53
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES S.F.D.L.	0,00	438.029,33	438.029,33	0,00
ASOC.VALEN.I2CV PARA FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	0,00	64.400,54	64.400,54	0,00

FUNDACIÓN DE LA CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN	0,00	296.954,82	296.954,82	0,00
FUNDACIÓN LUIS GIMÉNEZ LORENTE	0,00	24.183,97	24.183,97	0,00
FUNDACIÓN PRIVADA TRIPTOLEMOS PEL DESENVOLUPAMENT AGROALIMEN	0,00	2.490,00	2.490,00	0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES	0,00	149.874,83	149.874,83	0,00
EDX INC.	0,00	149.874,83	149.874,83	0,00

- **Normativa de aplicación a la concesión de transferencias y subvenciones**

De conformidad con la norma 6 de las de funcionamiento aprobadas en el presupuesto de la UPV para el 2020, la concesión de ayudas, subvenciones y becas se ajustará a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y su normativa de desarrollo, la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, así como la restante normativa que le sea de aplicación.

En el caso de transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro contempladas en el Presupuesto de la UPV 2020 en diferentes líneas de subvención, la regulación es la siguiente:

Concepto y Órgano que aprueba la Norma	Importe	Referencias normativas	
Transf. corr. a instituciones sin fin de lucro - CONSEJO SOCIAL	64.400,54	APROBADO EN PRESUPUESTOS UPV	CONVENIO UNOI
Transf. corr. a instituciones sin fin de lucro - CONSEJO SOCIAL	72.159,09	APROBADO EN PRESUPUESTOS UPV	CONVENIO CEDAT
Transf. corr. a instituciones sin fin de lucro - CONSEJO SOCIAL	5.839,20	APROBADO EN PRESUPUESTOS UPV	CONVENIO IAESTE
Transf. corr. a instituciones sin fin de lucro - CONSEJO SOCIAL	50.000,00	APROBADO EN PRESUPUESTOS UPV	CUOTA 12CV
Transf. corr. a instituciones sin fin de lucro - CONSEJO SOCIAL	296.954,82	APROBADO EN PRESUPUESTOS UPV	CONVENIO CPI
Transf. corr. a instituciones sin fin de lucro - CONSEJO SOCIAL	2.490,00	APROBADO EN PRESUPUESTOS UPV	CUOTA F. TRIPTOLEMOS
Transf. corr. a instituciones sin fin de lucro - CONSEJO SOCIAL	24.183,97	APROBADO EN PRESUPUESTOS UPV	CONVENIO FUNDACIÓN GIMÉNEZ LORENTE
Transf. corr. a instituciones sin fin de lucro - CONSEJO SOCIAL	149.874,83	APROBADO EN PRESUPUESTOS UPV	CUOTA PLATAFOMA EDX

El resto de las ayudas o becas se han publicado convocatorias públicas conforme a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cantidades provisionadas por la Universidad en 2020 se recogen en el Balance como pasivo no corriente y corriente, según sean a largo y corto plazo, por los importes siguientes:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Provisión litigios	7.702.739,24		313.878,29	7.388.860,95
Provisión Incentivo a la jubilación	367.514,73		367.514,73	0
Provisión premio a la jubilación	21.063.905,50	1.105.214,60		22.169.120,10
Provisión reclamaciones impuestos	868.357,57			868.357,57

Provisión litigios

Sobre la valoración del riesgo realizada por el área Jurídica de la Universidad se ha provisionado al final del ejercicio 2020 la cantidad de 7.388.860,95 euros.

Partiendo del valor de la provisión del ejercicio anterior por importe de 7.702.739,24 euros deben realizarse una serie de puntualizaciones:

- La finalización de litigios en curso a final del ejercicio anterior, bien por abono en 2020, bien por resolverse a favor de la universidad, supone una disminución del riesgo por importe de 326.888,69 euros.
- Incremento de la provisión generado por nuevos litigios o por incremento del riesgo de litigios antiguos por importe de 13.010,40 euros.
- Únicamente se recogen las demandas con cuantía determinada.
- No se han cuantificado las cuantías no recuperadas por concurso de acreedores con liquidación.

Las referidas operaciones suponen una disminución neta de la provisión en el ejercicio 2020 de 313.878,29 euros.

Provisión Incentivo a la jubilación

El Pleno del Consejo Social en sesión celebrada el 25 de julio de 2012 ratificó los acuerdos de aprobación y suspensión del "Programa de Incentivo de la jubilación de Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios de la Universitat Politècnica de València" firmado con fecha 8 de mayo de 2007, en virtud de la autonomía organizativa y dentro de la política de personal, entre las organizaciones sindicales y la administración-universidad. En dicho programa se estableció la entrada en vigor el 1 de octubre de 2007 un incentivo

a la jubilación voluntaria del Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios que cumplierse los requisitos legales pasar a la condición de jubilado.

Conforme al marco normativo aplicable se distinguió, por un lado, al Profesorado Numerario y por otro, al Profesorado Contratado y al Personal de Administración y Servicios. En el primer caso, podían acogerse los profesores funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios que se encontrasen en servicio activo o situación asimilada y que reuniesen los requisitos legales para solicitar su jubilación voluntaria, que tuviesen cumplidos los sesenta años de edad y reconocidos treinta años de servicios efectivos al Estado, en el segundo caso, aquellos funcionarios de carrera o personal laboral fijo siempre que se encontrasen en servicio activo o situación asimilada y a partir de los sesenta años y hasta los setenta, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente del Régimen Especial de la Seguridad Social de Funcionarios Civiles del Estado y del Régimen General de la Seguridad Social respectivamente.

Por resolución del Rector de 7 de Julio de 2010 y conforme a las políticas de ajuste del déficit público se establece la suspensión temporal del programa para el personal que a partir del 1 de octubre de 2010 cumpla la edad de sesenta años, sin perjuicio de aquel personal que a 30 de septiembre de 2010 reúna los requisitos legales establecidos para acogerse al programa.

Por resolución del Rector de 19 de diciembre de 2011 y conforme a la recomendación "poner fin al plan de jubilaciones voluntarias e incentivadas del personal docente e investigador funcionario y, en todo caso, impedir el acceso de nuevos beneficiarios al incentivo", del informe de fiscalización de la Universitat de Extremadura emitido por el Tribunal de Cuentas, se pone fin al programa y se establece el 30 de junio de 2012 como fecha para el acogimiento al programa de aquel personal que reunía los requisitos de conformidad con la resolución de 7 de Julio.

En el ejercicio 2020 se ha aplicado la provisión pendiente por importe de 367.514,73€, quedando finalizado el referido programa.

Provisión premio a la jubilación

Según lo previsto en el artículo 22 del II Acuerdo de Personal de Administración y Servicios de la Universitat Politècnica de València 2000/2002, por el que se acuerda la extensión a los funcionarios del personal de administración y servicios del premio de jubilación previsto en el II Convenio Colectivo del Personal Laboral de las universidades, la Universitat mantiene al 31 de diciembre de 2020 una provisión por importe de 22.169.120,10€, que se va actualizando anualmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Decreto Ley 6/2012, de 28 de septiembre, del Consell, de desarrollo y aplicación de las disposiciones incluidas en el Título I y disposiciones concordantes

del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. La Universitat no está liquidando el importe devengado por el personal que ha cesado en su actividad desde la entrada en vigor del citado Decreto Ley.

Provisión reclamaciones impuestos

Atendiendo al criterio de prudencia, se mantiene la provisión por un importe total de 868.357,57 de las cantidades no devueltas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes al ejercicio 2014 y 2015 y que han sido reclamadas por la Universitat.

Respecto al ejercicio 2014, el 10 de febrero de 2014 se presentó recurso de reposición contra la liquidación provisional practicada por la AEAT. El 27 de junio de 2016 la AEAT notificó acuerdo de resolución del recurso de reposición y estimó parcialmente el recurso interpuesto por la Universitat quedando pendiente de devolver de la cantidad inicialmente solicitada por la Universitat un importe de 267.810,35 euros. Contra dicho acuerdo, el 20 de julio de 2016, se interpuso reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Valencia y con fecha 26 de octubre de 2016 formulación de alegaciones ante el citado tribunal. En fecha 12 de diciembre de 2019 se notifica a la universidad la desestimación del recurso. Contra la resolución desestimatoria del Tribunal Económico Administrativo Regional la universidad ha interpuesto recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central, no habiendo obtenido respuesta a fecha de cierre de las actuales cuentas

Respecto al ejercicio 2015, la AEAT nuevamente realizó una comprobación respecto a la devolución solicitada por la Universitat que culminó con una liquidación por importe menor al solicitado. Contra la citada liquidación la Universitat interpuso el 23 de diciembre de 2016 un recurso de reposición. El 17 de julio de 2017 la AEAT notificó el acuerdo de resolución del recurso de reposición y estimó parcialmente el recurso interpuesto procediéndose a la devolución de 169.217,85 euros, quedando pendiente de devolución el importe de 600.547,22 euros. Contra dicho acuerdo, el 2 de agosto de 2017, se interpuso reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Valencia y con fecha 19 de octubre de 2017 formulación de alegaciones ante el citado tribunal, estando pendiente de contestación. En fecha 12 de diciembre de 2019 se notifica a la universidad la desestimación del recurso. Contra la resolución desestimatoria del Tribunal Económico Administrativo Regional la universidad ha interpuesto recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central, no habiendo obtenido respuesta a fecha de cierre de las actuales cuentas.

AVALES

La Universitat Politècnica de València mantiene, a 31 de diciembre de 2020, avales operativos constituidos en distintas entidades financieras por importe total de 725.502,72 euros.

A lo largo del ejercicio 2020 el importe de las cancelaciones practicadas asciende a 388.585,20€, habiéndose constituido nuevos avales por importe de 9.384,00€ por lo que la cifra neta de reducción de avales en 2020 se sitúa en 379.201,20 euros.

La Universitat registra en la cuenta 560 "Finanzas recibidas a corto plazo" el importe de 71.770,98 € correspondiente a las fianzas definitivas asociadas a expedientes de contratación en las que el adjudicatario ha seleccionado depositar la misma mediante retención de precio.

AVALES			
Año 2020			
Banco	Organismo	Fecha	Importe
Total			725.502,72
FUNDACIÓN BANCAJA, FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA			8.134,00
	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA MOPT	23/7/20	2.127,50
	FUNDACIÓN DE LA COM. VALENC. PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	13/11/20	3.500,00
	AJUNTAMENT DE L'ALCORA	3/7/20	2.506,50
BANCO SANTANDER, S.A.			272.011,35
	MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES		272.011,35
		23/11/09	46.870,00
		25/1/10	41.391,35
		17/9/15	183.750,00
BANCA MARCH, S.A.			264.175,24
	MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES		264.175,24
		23/11/09	114.175,24
		1/12/15	150.000,00
BANKIA, S.A.			181.182,13
	GENERALITAT VALENCIANA		12.673,87
		27/4/15	1.652,89
		31/3/16	6.500,00
		14/6/18	4.520,98
	DIPUTACIÓN PROVINCIAL VALENCIA		7.275,00
		25/11/11	3.550,00
		8/1/17	3.725,00
	AJUNTAMENT D'ALBORAIA	27/7/18	925,00
	AJUNTAMENT DE LLIRIA	3/5/17	7.450,00
	MINISTERIO DEL INTERIOR		134.504,50
		1/12/15	49.995,00
		18/12/17	84.509,50
	AJUNTAMENT DE BENISSA	30/12/19	375,00

AJUNTAMENT DE L'ALCORA	3/10/17	893,55
SAE PCM SISTEMAS ANTIAÉREOS COSTA Y MISILES ALARCÓN (MADRID)	9/12/16	4.496,98
AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	31/5/18	12.588,23

AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En este apartado se incluyen los ajustes realizados en la Universidad para reflejar los ingresos contabilizados que corresponden al siguiente:

Descripción	Importe
Ingresos matrícula correspondientes a 2021	20.752.870,11
Ingresos anticipados contratos	9.883.329,91

De acuerdo con las recomendaciones de los informes de auditoría de la Intervención General y atendiendo al actual calendario académico la periodificación de ingresos por precios de matrícula se realiza a partir del mes de septiembre.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Universitat Politècnica de València (UPV) es una institución comprometida con la sostenibilidad y su compromiso ambiental se materializa cada año con múltiples acciones englobadas en su Sistema de Gestión Ambiental verificado según EMAS, siendo la primera y única universidad pública española en disponer de este certificado.

Además, el Plan Estratégico UPV 2015/2020, incluye el Reto Estratégico 5: Destacar por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública. Dentro del Reto Estratégico 5 se establece el Proyecto Estratégico 5.4: Sostenibilidad ambiental.

El alcance del sistema de gestión ambiental (SGA) de la UPV comprende todas las actividades de docencia, investigación y servicios asociados a las mismas, así como los procesos de gestión administrativa y de mantenimiento de los servicios e instalaciones que desarrolla la comunidad universitaria en los campus de Alcoy, Gandía y Vera. Por tanto, para el desarrollo y mantenimiento de la gestión ambiental de la UPV, anualmente, se realizan diversos gastos e inversiones medioambientales.

1. Los gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente dentro del SGA de la UPV han sido

- a. Gastos de personal de la Unidad de Medio Ambiente: 445.594,24 €
- b. Gastos corrientes que incluyen la gestión general realizada por la Unidad de Medio Ambiente: 69.360,99 €
- c. Gestión de residuos: 685.406,99 €
- d. Mantenimiento de jardines: 532.400,04 €
- e. Mantenimiento de la depuradora de las granjas: 15.978,55 €
- f. Gestión del control energético: 215.948,76 €

2. Las inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales han sido

- a. Sustitución equipos climatización: 981.926,08 €
- b. Mejora sistemas gestión edificios: 31.839,01 €
- c. Aislamiento cerramientos edificios: 48.398,68 €

- d. Ampliación sistema control ahorro energético: 8.895,57 €
- e. Mejoras en instalaciones iluminación: 23.691,23 €
- f. Mejoras en instalaciones de climatización: 24.124,59 €
- g. Mejoras en carpinterías exteriores: 217.808,12 €

En total se han gastado e invertido 3.301.372,85€ en gestión ambiental durante 2020, lo que supone un porcentaje del 1% del presupuesto de la UPV que se ha destinado a temas ambientales.

17. EXISTENCIAS

Año 2020

Localización de existencias	Existencias. Coste
Total	256.935,43
EDITORIAL DE LA UPV VALENCIA	228.555,34
DEPÓSITOS DISTRIBUIDORAS	28.380,09

18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La UPV no ha desarrollado los sistemas y procedimientos contables que permitan confeccionar de forma adecuada esta nota de la Memoria.

19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

La UPV no gestiona recursos de otros entes públicos.

20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. Estado de deudores no presupuestarios

DEUDORES AÑO 2020

Cuenta PGCP	Descripción	Saldo pendiente de cobro 31/12/2019	Ingresos realizados	Pago realizado	Saldo pendiente de cobro 31/12/2020
246	Fianzas constituidas a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
247	Depósitos constituidos a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
260	Fianzas constituidas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
265	Depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
440	Deudores por IVA repercutido	984.527,14	2.334.313,26	2.253.829,82	1.065.010,58
441	Deudores por ingresos devengados	0,00	0,00	0,00	0,00
442	Deudores por servicio de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00
447	Deudores por provisiones de fondos a justificar	0,00	0,00	0,00	0,00
449	Otros deudores no presupuestarios	165.013,15	362.825,19	404.004,62	123.833,72
456	Entes públicos, c/c. efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00
470	Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	3.105.544,94	1.921.933,85	2.237.187,37	2.790.291,42
471	Organismos de Previsión Social, deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
472	Hacienda Pública, IVA soportado	0,00	4.504.024,43	4.504.024,43	0,00
473	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación	0,00	135.823,30	135.823,30	0,00
474	Hacienda Pública, IVA soportado. Inversión sujeto pasivo	0,00	253.445,66	253.445,66	0,00
537	Fianzas constituidas a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
538	Depósitos constituidos a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
550	Cuentas corrientes no bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00
565	Fianzas constituidas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
566	Depósitos constituidos a corto plazo	7.346,76	0,00	0,00	7.346,76
TOTAL OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS PENDIENTES DE COBRO		4.262.431,99	9.512.365,69	9.788.315,20	3.986.482,48

2. Estado de acreedores no presupuestarios

ACREEDORES AÑO 2020

Cuenta PGCP	Descripción	Saldo pendiente de pago 31/12/2019	Ingresos realizados	Pago realizado	Saldo pendiente de pago 31/12/2020
167	Fianzas recibidas a largo plazo de entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
168	Depósitos recibidos a largo plazo de entidades del grupo, multigrupo asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
185	Depósitos recibidos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
410	Acreedores por IVA soportado	36.771,96	4.842.985,22	4.879.757,18	0,00
412	Acreedores por obligaciones reconocidas. Anticipos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00
419	Otros acreedores no presupuestarios	10.612.852,54	35.850.709,81	34.878.497,06	11.585.065,29
453	Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar	0,00	0,00	0,00	0,00
456	Entes públicos, c/c. efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00
475	Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	8.219.192,84	46.985.743,38	45.671.698,91	9.533.237,31
476	Organismos de Previsión Social, acreedores	1.784.194,70	9.512.043,43	9.518.214,45	1.778.023,68
477	Hacienda Pública, IVA repercutido	0,00	2.334.313,26	2.334.313,26	0,00
478	Hacienda Pública, IVA repercutido. Intracomunitario	0,00	156.360,91	156.360,91	0,00
479	Hacienda Pública, IVA repercutido. Inversión sujeto pasivo	0,00	438.835,80	438.835,80	0,00
517	Fianzas recibidas a corto plazo de entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
518	Depósitos recibidos a corto plazo de entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
550	Cuentas corrientes no bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00
560	Fianzas recibidas a corto plazo	49.711,76	35.471,07	13.411,85	71.770,98
561	Depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS PENDIENTES DE PAGO		20.702.723,80	100.156.462,88	97.891.089,42	22.968.097,26

3. Estado de partidas pendientes de aplicación

a. Cobros pendientes de aplicación

Año 2020

Cuenta		Saldo pendiente de cobro	Ingresos realizados	Pago realizado	Saldo pendiente de cobro
PGCP	Descripción	31/12/2019			31/12/2020
555	Pagos pendientes de aplicación	58.921,22	76.120,78	55.889,74	79.152,26
558	Provisiones de fondos para pagos a justificar y anticipos de caja fija	0,00	145.769,96	145.769,96	0,00
TOTAL COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA		58.921,22	221.890,74	201.659,70	79.152,26

b. Pagos pendientes de aplicación

Año 2020

Cuenta		Saldo pendiente de cobro	Ingresos realizados	Pago realizado	Saldo pendiente de pago
PGCP	Descripción	31/12/2019			31/12/2020
554	Cobros pendientes de aplicación	114.257,62	812.706,14	801.525,00	125.438,76
559	Otras partidas pendientes de aplicación	1.513.701,41	2.490.699,16	1.540.775,26	2.463.625,31
TOTAL PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA		1.627.959,03	3.303.405,30	2.342.300,26	2.589.064,07

4. Resumen operaciones no presupuestarias de tesorería

Año 2020

Cuenta		Saldo pendiente de pago	Ingresos realizados	Pago realizado	Saldo pendiente de pago
PGCP	Descripción	31/12/2019			31/12/2020
	Operaciones no presupuestarias pendientes de cobro	4.262.431,99	9.512.365,69	9.788.315,20	3.986.482,48
	Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	58.921,22	221.890,74	201.659,70	79.152,26
TOTAL DEUDORES		4.321.353,21	9.734.256,43	9.989.974,90	4.065.634,74
	Operaciones no presupuestarias pendientes de pago	20.702.723,80	100.156.462,88	97.891.089,42	22.968.097,26
	Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.627.959,03	3.303.405,30	2.342.300,26	2.589.064,07
TOTAL ACREEDORES		22.330.682,83	103.459.868,18	100.233.389,68	25.557.161,33

21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

a. Contratación administrativa. Importes comprometidos según formas adjudicar Año 2020

Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Expediente de contratación	Lote	Empresa Adjudicataria	Importe presupuesto	Importe adjudicación		
Total					24.570.422,82	16.635.374,08		
OBRAS	ABIERTO	MY20/IUTNA/O/91	1	ADECUACIÓN DE LA ZONA DE EXPANSIÓN DE LA SALA BLANCA DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA NANOFOTÓNICA DE LA UPV	416133,59	0,00		
		MY20/VCS/O/17	1	DEMOLICIÓN PARCIAL, REFORMA Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DEL ALA SURESTE DEL EDIFICIO 1B, DE LA E.T.S INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN EN EL CAMPUS DE VERA DE LA UPV	200.325,24	169.074,50		
				2	FULTON, S.A.	120.914,87	103.964,09	
		MY20/VCS/O/20	1	REMODELACIÓN DE LAS PISTAS DE TENIS DEL CAMPUS DE VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	198.761,06	162.049,89		
		MY20/VCS/O/21	1	OBRA DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN EL AULARIO DE LA ETSII (EDIFICIO 5N) EN EL CAMPUS DE VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	600.554,36	519.135,61		
		MY20/VCS/O/24	1	PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA ESCUELA INDUSTRIAL SITA EN PASSEIG OVIDE MONTLLOR CAMPUS DE ALCOI DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	450.639,86	359.340,22		
				1	ELADIO SILVESTRE S.A.	450.639,86	359.340,22	
		MY20/VCS/O/25	1	OBRA DE REFORMA DE LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DEL FÓRUM UNESCO EN EL EDIFICIO 1B DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	CONTRATAS VILOR S.L.	175.239,62	0,00
					2	FULTON, S.A.	159.691,38	0,00
		MY20/VCS/O/71	1	ACUERDO MARCO PARA LAS ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSERVA DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE PRECIOS UNITARIOS DE UNIDADES DE OBRA, PARA INTERVENCIONES EN URBANIZACIÓN, EDIFICA E INSTALACIÓN, EN LOS CAMPUS VERA, GANDÍA, ALCOY DE LA UPV	1	ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.	471.894,50	0,00
					2	JOFRASER SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	471.894,50	0,00
					3	FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A.	471.894,50	0,00
					4	ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.	235.947,26	0,00
		MY20/VCS/O/99	1	PROYECTO DE REFORMA PARCIAL DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (EDIFICIO 4L)	285.157,06	0,00		
		TOTAL OBRAS ABIERTO					4.259.047,80	1.313.564,31
SERVICIOS	ABIERTO	MY20/12500/SE/15	1	SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO DE CONTENIDOS Y PROMOCIÓN, EN EL PLAN DE ESTUDIOS COORDINADO EN ASESORÍA FINANCIERA Y PRODUCTOS FORMATIVOS AFINES	16.000,00	16.000,00		
		MY20/ASIC/SE/19	1	MANTENIMIENTO DE LAS BASES DE DATOS ORACLE Y DERECHO DE DESPLIEGUE ILIMITADO DE PRODUCTOS ORACLE	219.000,00	0,00		
		MY20/ASIC/SE/23	1	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ASISTENTE CONVERSACIONAL PAU, ENFOCADO A SERVIR LA INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LAS ÁREAS DE PROGRAMAS INTERNACIONALES, OPPII Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CAU DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	40.000,00	0,00		
		MY20/ASIC/SE/37	1	SERVICIOS DE MIGRACIÓN, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO Y NUEVOS DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA ELEARNING SAKAI (LMS), EN ADELANTE POLIFORMAT DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	60.360,00	0,00	
					2	32.760,00	0,00	
		MY20/ASIC/SE/38	1	SERVICIOS DE EXTERNALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL MODALIDAD SERVICIOS DE FACTORÍA DE SOFTWARE DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	PLANIFICACIÓN DE ENTORNOS TECNOLÓGICOS, SL	271.600,00	187.000,00
					2	PLANIFICACIÓN DE ENTORNOS TECNOLÓGICOS, SL	491.520,00	491.520,00
					3	UTE UPV ALFATEC SISTEMAS - INFORMANCE	107.720,00	85.982,23
					4	UTE UPV ALFATEC SISTEMAS - INFORMANCE	214.272,00	187.492,50
		MY20/ASIC/SE/39	1	CONTRATACIÓN DE NUEVAS ADAPTACIONES Y MODIFICACIONES EN EL MANTENIMIENTO DE UNIVERSITAS XXI-RECURSOS HUMANOS Y PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO GESTIONADO SOBRE DICHAS APLICACIONES	52.188,34	52.188,34		
		MY20/ASIC/SE/43	1	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BACKUP A DISCO, CONJUNTO DE CABINAS, EQUIPOS DEL SISTEMA LUSTRE Y ELECTRÓNICA DE RED DEL CLUSTER RIGEL	14.500,00	11.711,66		
		MY20/ASIC/SE/86	1	SERVICIOS DE MIGRACIÓN, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO Y NUEVOS DESARROLLOS DE LA PLATAFORMA ELEARNING SKAI (LMS), EN ADELANTE POLIFORMAT DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	ENTORNOS DE FORMACIÓN S.L.	88.725,00	0,00
2	ENTORNOS DE FORMACIÓN S.L.				59.115,00	0,00		
MY20/GT/SE/3	1	SERVICIO Y SUMINISTROS DE TELEFONÍA MÓVIL, POR PRECIOS UNITARIOS, DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	730.000,00	730.000,00				

			1		150.000,00	0,00
			2		16.000,00	0,00
			3		9.000,00	0,00
MY20/GT/SE/98		CONTRATACIÓN MEDIANTE ACUERDO MARCO, POR PRECIOS UNITARIOS, DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN AUTOBÚS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA				
MY20/IUIMB/SE/69		SERVICIOS DE DOCENCIA EN TÍTULO PROPIO DE MÁSTER EN VALORACIÓN BIOMECÁNICA CLÍNICA POR PRECIOS UNITARIOS	1	ASOCIACIÓN INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA	49.580,00	49.580,00
MY20/IUTQ/SE/95		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS EQUIPOS DE DIFRACCIÓN DE RAYOS X EXISTENTES EN EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	1	MALVERN PANALYTICAL B.V.	22.680,00	0,00
MY20/IUTQ/SE/96		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VARIOS EQUIPOS DE CROMATOGRAFÍA GASEOSA, ESPECTRÓMETROS Y HPLC EXISTENTES EN EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	1	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, SL	17.000,00	0,00
MY20/MGPS/SE/2		SERVICIOS DE ACCESO A SISTEMAS ERP DE USO DOCENTE, MATERIALES DIDÁCTICOS Y CERTIFICACIONES DE APLICACIÓN PARA MÁSTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS SAP	1	SAP ESPAÑA, SISTEMAS, APLICACIONES Y PRODUCTOS EN LA INFORMÁTICA S.A	81.500,00	74.250,00
MY20/MGPS/SE/7		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FORMATIVOS, POR PRECIOS UNITARIOS, EN MÁSTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS SAP Y EXPERTOS UNIVERSITARIOS VINCULADOS	1	SOTHIS ENTERPRISE RESOURCE PLANNING, S.L.U.	45.000,00	45.000,00
MY20/SG/CSE/4		EXPLOTACIÓN SERVICIO DE REPROGRAFÍA Y FOTOCOPIAS DE EXAMEN Y DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL POR PRECIOS UNITARIOS EN LOS CAMPUS DE VERA Y GANDÍA	1	REPROXPRES, S.L.	354.000,00	354.000,00
MY20/SG/CSE/5		EXPLOTACIÓN AGENCIA DE VIAJES	1		0,00	0,00
MY20/SG/CSE/6		EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE CAFETERÍA CPI	1		0,00	0,00
MY20/SG/SE/10		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DIARIO Y POR PRECIOS UNITARIOS DE CONDUCTORES PARA LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	TAXIS Y AMBULANCIAS HABICHUELA S.L	160.314,83	0,00
MY20/SG/SE/53		SERVICIO DE CUSTODIA Y DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA POR PRECIOS UNITARIOS	1	DYD DIGITAL MANAGER SYSTEM 2018 S.L	303.838,96	303.838,96
MY20/SIPSL/CSE/1		EXPLOTACIÓN DE UNA CLÍNICA DE FISIOTERAPIA EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	COSTA MORENO, ELENA	1.000,00	1.000,00
MY20/UMA/SE/56		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS VEGETALES, INERTES Y VOLUMINOSOS EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, POR PRECIOS UNITARIOS	1	RECYTRANS S.L.	45.020,00	45.020,00
MY20/VCS/SE/22		REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO 7A EN EL CAMPUS DE VERA DE LA UPV	1	LEING S.L.	52.360,00	34.034,00
MY20/VCS/SE/34		REDACCIÓN PROYECTO BASICO, EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA DE ARQUITEC, DIRECCIÓN EJECUCIÓN MATERIAL, REDACCIÓN ESTUDIO, COORDINA SEGURIDAD SALUD, SEGUIM. GESTIÓN CONTROL CALIDAD, REDAC PROYECTO BÁSICO, EJECUCC., DIRECC. OBRA INGENIER. OBRA EDIF. GENERA ESPO.	1	COORDINACIÓN Y GESTIÓN TECNICA DE OBRAS Y PROYECTOS S.L (CGTECNICA)	150.800,00	0,00
			2	VALNU SERVICIOS DE INGENIERÍA, SL	76.500,00	0,00
MY20/VIIT/SE/27		SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL PROGRAMA UPV INNOVACIÓN	1	DESARROLLO CREATIVO DE NEGOCIO, S.L.U.	64.000,00	64.000,00
MY20/VIIT/SE/57		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECIALISTA RESPONSABLE DE BIENESTAR ANIMAL	1	ARÁNZAZU VILLAGRÁ GARCÍA	24.000,00	23.750,00
TOTAL SERVICIOS ABIERTO					4.020.354,13	2.756.367,69
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	MY20/ASIC/SE/16	SOPORTE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE PERMITEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN:AUTOMATRICULA Y PADRINO	1	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	36.804,00	35.907,30
	MY20/SBYDC/SE/79	RENOVACIÓN DE LA PLATAFOMRA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECA(ALMA) Y DE LA HERRAMIENTA DE DESCUBRIMIENTO (PRIMO) PARA EL SERVICIO DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.	1	EXLIBRIS(DEUTSCHLAND) GMBH	260.726,00	0,00
	MY20/SGE/SE/94	MANTENIMIENTO, MEJORA Y NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL	1	T-SYSTEMS ITC IBERIA S.A.U.	38.297,18	0,00
TOTAL SERVICIOS NEGOCIADO					335.827,18	35.907,30
SUMINISTROS ABIERTO	MY20/00702/S/55	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1	ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	4.946.112,00	4.946.112,00
	MY20/11900/S/28	ADQUISICIÓN DE 16 ORDENADORES (SIN MONITOR NI SISTEMA OPERATIVO)	1	UNIVERTIA S.L.	16.800,00	15.246,88
	MY20/20200/S/74	ADQUISICIÓN DE UN ESPECTRÓMETRO COMPACTO DE TRANSMISIÓN FT-IR Y MÓDULO DE MUESTREO ATR	1	BRUKER ESPAÑOLA, S.A.	22.314,05	0,00
	MY20/24000/S/31	INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES PARA DESPLIEGUE Y VALIDACIÓN DE SERVICIOS IOT CON RED DE ACCESO RADIO Y GESTIÓN DE RECURSOS DEFINIDA POR SOFTWARE	1	ACUNTIA, S.A.U. (MARCA AXIANS)	165.509,70	125.252,36
	MY20/ASIC/S/101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMPLIACIÓN DE CONMUTADORES PARA LA RED DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1		27.000,00	0,00
	MY20/ASIC/S/46	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE USUARIOS ILIMITADA ISL ONLINE PRIVATE CLOUD DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	CICLONIX S.L.	17.085,75	16.990,00
	MY20/ASIC/S/48	RENOVACIÓN DEL USO DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITIN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	TURNITIN LLC	85.465,09	85.465,09

MY20/ASIC/S/67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL ALMACENAMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE VIDEOAPUNTES DIGITALES DE LA UPV	1	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES EN ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	115.000,00	109.890,00
MY20/ASIC/S/70	RENOVACIÓN DE PARTE DE LA CAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE LA UPV	1	ACUNTIA, S.A.U. (MARCA AXIANS)	40.000,00	38.640,01
MY20/ASIC/S/75	RENOVACIÓN DEL NÚCLEO DE LA RED DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA EN LOS CAMPUS DE GANDÍA Y ALCOI	1	ACUNTIA, S.A.U. (MARCA AXIANS)	60.000,00	35.758,46
MY20/ASIC/S/76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA EL CLÚSTER DE CÁLCULO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	INTERNACIONAL PERIFERICOS Y MEMORIAS ESPAÑA, S.L.U	120.000,00	0,00
MY20/ASIC/EMER01	ADQUISICIÓN DE 100 ORDENADORES PORTATILES	1		36.300,00	36.000,00
MY20/DIE/S/35	ADQUISICIÓN DE UNA PLATAFORMA DE SIMULACIÓN EN TIEMPO REAL DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE POTENCIA PARA ENSAYOS HARDWARE-IN-THE-LOOP (HIL)	1	MEGACAL INSTRUMENTS IBÉRICA, S.L.	108.800,00	108.750,00
MY20/ETSII/S/42	ADQUISICIÓN 104 PC'S PARA LAS AULAS INFORMÁTICAS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	1	LAMBDA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.L.	60.000,00	0,00
MY20/GT/S/33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CERRADURAS ELECTRÓNICAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, POR PRECIOS UNITARIOS	1	ARCON, S.L.	675.000,00	553.813,61
		2	OPTIMIZA TECNOLOGÍA, S.L.	100.000,00	88.634,50
MY20/IAII/S/92	ADQUISICIÓN DE CLÚSTER DE COMPUTACIÓN EN GPU EN EL MARCO DEL PROYECTO "LABORATORIO DE FABRICACIÓN AVANZADA INTELIGENTE"	1	BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.	100.560,00	88.200,00
MY20/ICTA/S/63	ADQUISICIÓN DE UN CONCENTRADOR CENTRÍFUGO A VACÍO RESISTENTE A ÁCIDOS	1	VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.	18.455,00	16.325,00
MY20/ICTA/S/66	ADQUISICIÓN EQUIPO DE UPLC CON DETECTOR DE PDA	1	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, SL	81.700,00	76.704,35
		1		1.710,00	0,00
MY20/IBIO/S/62	SISTEMA DE ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	2	BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L.	103.290,00	71.000,00
MY20/IBB/S/40	SUMINISTRO DE SISTEMA INFORMÁTICO PARA COMPUTACIÓN DE ALTAS PRESTACIONES PARA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1	AZKEN MUGA S.L.	179.000,00	178.000,00
MY20/ISIRYM/S/72	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA MULTIDETECCIÓN DE RADIACIÓN ALFA/BETA DE BAJO FONDO	1	TECNOLOGIAS ASOCIADAS TECNASA, S.L	123.894,00	122.000,00
MY20/ISIRYM/S/97	ADQUISICIÓN DE BET-EQUIPO DE FISISORCIÓN PARA EL ESTUDIO DEL ÁREA SUPERFICIAL Y TAMAÑO DE PORO EN SÓLIDOS INCLUYENDO UNIDADES DE DESGASIFICACIÓN Y DE TERMOSTATIZACIÓN	1	BONSAI ADVANCED TECHNOLOGIES, S.L.	123.477,00	0,00
MY20/ITEAM/S/26	SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN ESPECTRAL ÓPTICA POR BARRIDO FORMADO POR LÁSERES SINTONIZABLES Y ANALIZADOR DE ESPECTRO ÓPTICO SINCRONIZADO.	1	EXFO EUROPE LIMITED	103.000,00	103.000,00
MY20/ITEAM/S/45	EQUIPAMIENTO NANO-POSICIONADOR MOTORIZADO PROGRAMABLE DE SEIS GRADOS DE LIBERTAD (3 DE POSICIÓN Y 3 ANGULARES) PARA MEDIDA DE CHIPS INDIVIDUALES Y EN OBLEA	1	MICOS IBERIA S.L.	180.000,00	180.000,00
MY20/ITEAM/S/47	ESTACIÓN DE TRABAJO PARA FUSIÓN Y CONFORMADO DE TERMINACIONES Y DISPOSITIVOS DE FIBRA ÓPTICA	1	DIGAMEL S.A.	168.000,00	168.000,00
MY20/ITEAM/S/52	ESPECTROFOTÓMETRO DE INFRARROJOS DE TRANSFORMADA DE FOURIER (FTIR)	1	BRUKER ESPAÑOLA, S.A.	150.000,00	149.990,00
MY20/ITEAM/S/58	CIRCUITO INTEGRADO ÓPTICO PROGRAMABLE CON ELEMENTOS ELECTROÓPTICOS Y SOPORTE EN DISEÑO	1	ADVANCED MICRO FOUNDRY PTE. LTD.	321.000,00	321.000,00
MY20/ITEAM/S/73	ADQUISICIÓN DE LAVADOR DE GASES Y SISTEMAS DE EXTRACCIÓN DE GASES DE PROCESO	1	BURDINOLA, S.COOP	120.000,00	0,00
MY20/ITEAM/S/78	PLATAFORMA DE ANÁLISIS DE ESPECTRAL DE SEÑALES 5G	1	DISTRON, SL	185.905,00	0,00
MY20/ITEAM/S/90	SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE COMPUTADORES DE ALTAS PRESTACIONES EN CLÚSTER PARA EL PROYECTO CONTACTS	1	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA S.L	182.482,40	0,00
MY20/IUCMT/S/11	EQUIPO DE CÁLCULO CFD DE ALTAS PRESTACIONES PARA PROCESOS TERMO-FLUIDODINÁMICOS	1	GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.	400.000,00	364.900,00
MY20/IUCMT/S/12	ADQUISICIÓN DE MAQUETA DE FLUJO DE CANTIDAD DE MOVIMIENTO	1	PROYING XXI INGENIERÍA, S.L.U.	82.000,00	81.000,00
MY20/IUCMT/S/13	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO DE TEMPERATURA PARA MOTOR DE INVESTIGACIÓN	1	PROYING XXI INGENIERÍA, S.L.U.	70.000,00	70.000,00
MY20/IUCMT/S/14	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS MÓVILES DE SUMINISTRO DE CARBURANTE A ALTA PRESIÓN PARA MOTOR MONOCILÍNDRICO.	1	MECANIZADOS S.A	35.000,00	34.380,00
MY20/IUCMT/S/49	SISTEMAS DE GENERACIÓN, COMPRESIÓN Y ACUMULACIÓN DE HIDRÓGENO DE ALTA PUREZA	1	CLAN TECNOLÓGICA S.L	340.000,00	331.050,00
MY20/IUCMT/S/59	ACTUALIZACIÓN DE SALA DE ENSAYOS DE MOTORES PARA EL USO DE E-FUELS Y PLANTAS PROPULSIVAS HÍBRIDAS	1	AVL IBÉRICA, SA	745.000,00	737.285,00
MY20/IUCMT/S/60	ADQUISICIÓN DE EXTENSIÓN ÓPTICA PARA UN MOTOR MONOCILÍNDRICO	1	MECANIZADOS S.A	75.000,00	73.890,00
MY20/IUCMT/S/61	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE MANUFACTURA ADITIVA FDM MULTI MATERIAL	1	PIXEL SISTEMAS S.L.	33.000,00	0,00
MY20/IUMTQ/S/50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO PARA REALIZAR ESTUDIOS DE DETECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE INTERMEDIOS DE REACCIÓN POR LA TÉCNICA DE FOTÓLISIS DE DESTELLO LÁSER	1	M.T. BRANDAO ESPAÑA, S.L.	69.200,00	69.000,00
		2	LASING S.A	131.000,00	129.980,00

MY20/IUMTQ/S/54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ESPECTROFOTÓMETRO ULTRAVIOLETA-VISIBLE (UV-VIS)	1	AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, SL	140.000,00	131.812,82	
			ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES			
		1	IBERIA S.L	123.966,00	123.877,19	
MY20/IUTIC/S/44	SISTEMA DE COMPUTACIÓN DE ALTAS PRESTACIONES PARA BIG DATA	2	ANIMA DISEÑO S.L.	100.000,00	74.110,56	
MY20/IUTNA/S/68	ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ARBITRARIO DE FORMAS DE ONDAS (AWG)	1	KEYSIGHT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.U.	245.000,00	0,00	
MY20/IUTNA/S/77	ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR DE SEÑALES RF Y MW	1	DISTRON, SL	67.000,00	0,00	
MY20/IUTNA/S/93	ADQUISICIÓN DE SISTEMA AUXILIAR DE LITOGRAFÍA MODULAR 8"	1		450.000,00	0,00	
MY20/IUTQ/S/51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MUESTRAS LÍQUIDAS Y SÓLIDAS MEDIANTE EMISIÓN EN ESTADO ESTACIONARIO Y TIEMPO RESUELTO	1	LASING S.A	137.446,00	123.756,00	
	SUMINISTRO DE SOPORTE CELULÓSICO PARA LA EMISIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES Y DE PAPEL DE SEGURIDAD PARA LA EXPEDICIÓN DE SUPLEMENTOS EUROPEOS AL TÍTULO A LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA POR PRECIOS UNITARIOS	1	IMPRESA UNIVERSAL S.L.	21.920,00	21.920,00	
MY20/SA/S/9		2	SIGNE S.A.	27.910,00	27.910,00	
MY20/SG/S/8	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS OFICIALES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING)	1	GUMAR RENTING S.L.	152.285,75	132.518,00	
		1		178.793,00	0,00	
		2		70.552,00	0,00	
		3		66.891,00	0,00	
		4		64.518,00	0,00	
		5		58.115,00	0,00	
		6		48.783,00	0,00	
MY20/VCS/S/87	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA POR PRECIOS UNITARIOS	7		18.776,00	0,00	
TOTAL SUMINISTROS ABIERTO				12.690.015,74	10.162.161,83	
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	MY20/ASIC/S/100	SUMINISTRO DE UN ROUTER PARA LA CONEXIÓN A INTERNET DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	NUNSYS S.L.	38.000,00	0,00
	MY20/ASIC/S/32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA VIDEOAPUNTES DIGITALES EN AULAS DOCENTES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	NUNSYS S.L.	479.338,84	414.665,00
	MY20/ASIC/S/36	RENOVACIÓN CAMPUS-WIDE LICENSE DEL SOFTWARE DE MATLAB DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	THE MATHWORKS, S.L.	243.633,51	243.633,51
	MY20/ASIC/S/64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA AULA VIRTUAL EN EL ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	1	JAVIER AVELLAN LOPEZ	47.500,00	47.127,74
	MY20/ASIC/S/65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA VIDEOAPUNTES DIGITALES EN LABORATORIOS DOCENTES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	VITEL S.A.	128.925,62	96.991,70
	MY20/ASIC/S/80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOAPUNTES DIGITALES EN AULAS Y LABORATORIOS DOCENTES POR PRECIOS UNITARIOS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	NUNSYS S.L.	922.200,00	922.200,00
	MY20/ASIC/S/81	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO POLILABS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.	1	LAMBDA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.L.	98.000,00	96.900,00
	MY20/ASIC/S/82	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN DE VÍDEOS PARA LA APLICACIÓN DE VIDEOAPUNTES DIGITALES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	SISTEMAS INFORMÁTICOS EUROPEOS S.L.	52.000,00	0,00
	MY20/ASIC/S/83	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO FLASH EN ALTA DISPONIBILIDAD PARA BASES DE DATOS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.	1	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES EN ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	175.000,00	0,00
	MY20/ASIC/S/84	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL ALMACENAMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE VIDEOAPUNTES DIGITALES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	THE WHITEAM TECHNOLOGY SERVICES S.L	210.800,00	0,00
	MY20/ASIC/S/85	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFUERZO DE LA PLATAFORMA DOCENTE DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES EN ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	196.600,00	195.675,00
	MY20/ASIC/S/88	SUMINISTRO DE CONMUTADORES DE RED PARA LA CONEXIÓN DE VIDEOAPUNTES DIGITALES POR PRECIOS UNITARIOS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	ACUNTIA, S.A.U. (MARCA AXIANS)	220.000,00	0,00
	MY20/ASIC/S/89	SUMINISTRO POR PRECIOS UNITARIOS DE PUNTOS DE ACCESO WIFI PARA REFUERZO DE LA RED DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1	NTT SPAIN INTELLIGENT TECHNOLOGIES AND SERVICES S.L.U.	103.000,00	0,00
	MY20/ITEAM/S/29	CÁMARA DE ATAQUE SECO PARA EL CLUSTER DE MICRO-FABRICACIÓN NORDIKO 5000 (NORDIKO 5000 RIE MODULE FOR FLUORINE CHEMISTRY)	1	NORDIKO TECHNICAL SERVICES LIMITED	260.180,00	260.180,00
	MY20/ITEAM/S/30	FUENTE POR PLASMA INDUCTIVO ACOPLADO (ICP) Y AUTOMATIZACIÓN PARA CLUSTER DE MICRO-FABRICACIÓN NORDIKO 5000	1	NORDIKO TECHNICAL SERVICES LIMITED	90.000,00	90.000,00
TOTAL SUMINISTROS NEGOCIADO				3.265.177,97	2.367.372,95	

Contratación administrativa. Resumen

Año 2020

Tipo de contrato	Procedimiento de adjudicación	Importe presupuesto	Importe adjudicación	Nº expedientes
Total		24.569.422,82	16.635.374,08	100
OBRAS		4.259.047,80	1.313.564,31	8
	ABIERTO	4.259.047,80	1.313.564,31	8
SERVICIOS		4.356.181,31	2.792.274,99	29
	ABIERTO	4.020.354,13	2.756.367,69	26
	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	335.827,18	35.907,30	3
SUMINISTROS		15.955.193,71	12.529.534,78	63
	ABIERTO	12.690.015,74	10.162.161,83	48
	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	3.265.177,97	2.367.372,95	15

22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

La UPV no gestiona valores recibidos en depósito.

23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1 Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito Año 2020

Capítulo	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporación de remanentes	Generaciones de crédito por ingresos	Modificaciones de crédito. Total
Total	100.341.779,16	100.341.779,16	140.315.599,49	13.078.830,28	153.394.429,77
1 GASTOS DE PERSONAL	16.468.459,63	16.468.459,63	4.538.239,99	5.355.734,86	9.893.974,85
2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.270.966,11	9.778.083,32	8.258.365,07	3.332.545,46	7.083.793,32
3 GASTOS FINANCIEROS	38.089,13	0,00	0,00	0,00	38.089,13
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.462.540,53	97.000,00	3.106.799,27	634.790,41	5.107.130,21
6 INVERSIONES REALES	77.101.214,76	73.998.236,21	124.412.195,16	3.755.759,55	131.270.933,26
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	509,00	0,00	0,00	0,00	509,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Modificaciones de crédito por programa presupuestario

Funcional	Capítulo	Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas	Incorporación de remanentes	Generaciones de crédito por ingresos	Modificaciones de crédito. Total
Total		100.341.779,16	100.341.779,16	140.315.599,49	13.078.830,28	153.394.429,77
422	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	30.077.785,93	30.077.785,93	35.220.548,04	12.338.322,78	47.558.870,82
1	GASTOS DE PERSONAL	15.438.489,53	15.438.489,53	4.285.878,48	5.355.734,86	9.641.613,34
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.109.796,74	8.468.639,10	7.939.420,05	3.325.902,50	6.906.480,19
3	GASTOS FINANCIEROS	2.176,67	0,00	0,00	0,00	2.176,67
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.281.317,29	97.000,00	2.892.110,40	634.259,16	4.710.686,85
6	INVERSIONES REALES	9.246.005,70	6.073.657,30	20.103.139,11	3.022.426,26	26.297.913,77
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	70.263.993,23	70.263.993,23	105.095.051,45	740.507,50	105.835.558,95
1	GASTOS DE PERSONAL	1.029.970,10	1.029.970,10	252.361,51	0,00	252.361,51
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.161.169,37	1.309.444,22	318.945,02	6.642,96	177.313,13
3	GASTOS FINANCIEROS	35.912,46	0,00	0,00	0,00	35.912,46
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	181.223,24	0,00	214.688,87	531,25	396.443,36
6	INVERSIONES REALES	67.855.209,06	67.924.578,91	104.309.056,05	733.333,29	104.973.019,49
8	ACTIVOS FINANCIEROS	509,00	0,00	0,00	0,00	509,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**b) Remanente de crédito por programa presupuestario
Año 2020**

Funcional	Capítulo	Créditos definitivos	Gasto obligado	Remanentes de crédito	Remanente comprometido	Remanente incorporable
Total		504.829.566,49	329.973.659,05	174.855.907,44	50.740.033,61	22.287.759,48
422	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	299.263.904,83	250.982.591,79	48.281.313,04	17.462.597,05	19.284.590,69
1	GASTOS DE PERSONAL	198.615.784,24	192.415.784,24	6.200.000,00	581.692,90	581.692,90
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	50.479.213,38	36.706.774,01	13.772.439,37	6.744.104,32	7.317.531,33
3	GASTOS FINANCIEROS	4.074.176,67	3.662.127,73	412.048,94	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.958.836,96	7.521.863,40	3.436.973,56	2.329.621,51	2.329.621,51
6	INVERSIONES REALES	35.135.893,58	10.676.042,41	24.459.851,17	7.807.178,32	9.055.744,95
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	205.565.661,66	78.991.067,26	126.574.594,40	33.277.436,56	3.003.168,79
1	GASTOS DE PERSONAL	11.888.394,23	11.699.786,50	188.607,73	0,00	0,00
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.077.774,34	863.041,06	1.214.733,28	139.539,66	118.067,38
3	GASTOS FINANCIEROS	35.912,46	27.735,63	8.176,83	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	963.924,75	410.598,49	553.326,26	392.000,18	392.000,18
6	INVERSIONES REALES	189.615.862,03	65.014.301,40	124.601.560,63	32.745.896,72	2.493.101,23
8	ACTIVOS FINANCIEROS	509,00	509,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	983.284,85	975.095,18	8.189,67	0,00	0,00

**c) Detalle ejecución de proyectos de inversión
Año 2020**

Funcional	Proyecto	Inversión	Ejercicio inicial	Ejercicio final	Tipo financiación	Coste total actualizado	Inversión realizada a 01/01	Inversión realizada en ejercicio	Inversión pendiente de realizar
Total						17.084.777,31	1.550.641,16	12.026.321,46	3.507.814,69
422	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA					14.571.741,79	1.550.641,16	10.676.042,41	2.345.058,22
	RAM GENERAL OBRAS		2020	2020	FONDOS PROPIOS	2.481.592,21	0,00	2.481.592,21	0,00
	RAM EQUIPAMIENTO		2020	2020	FONDOS PROPIOS	315.722,13	0,00	315.722,13	0,00
	RAM ASISTENCIAS TÉCNICAS		2020	2020	FONDOS PROPIOS	252.686,11	0,00	252.686,11	0,00
	ACUERDO MARCO RAM 2018-2019		2018	2020	FONDOS PROPIOS	1.691.841,90	1.550.641,16	141.200,74	0,00
	INSTALACIÓN MURAL SALON DE ACTOS DE BBAA		2020	2020	FONDOS PROPIOS	79.202,35	0,00	79.202,35	0,00
	EDIFICIO GRANJA DE CONEJOS		2020	2021	FONDOS PROPIOS	904.885,12	0,00	81.376,90	823.508,22
	REHABILITACIÓN Y MEJORA ACCESIBILIDAD ETSII DE ALCOI		2020	2022	FONDOS PROPIOS	484.694,83	0,00	6.413,00	478.281,83
	REMODELACIÓN PISTAS DE TENIS		2020	2021	FONDOS PROPIOS	221.387,51	0,00	5.699,10	215.688,41
	EQUIPAMIENTO DOCENTE		2020	2020	FONDOS PROPIOS	3.922.609,12	0,00	3.922.609,12	0,00
	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS		2020	2020	FONDOS PROPIOS	347.026,37	0,00	347.026,37	0,00
	EQUIPAMIENTO TIC		2020	2020	FONDOS PROPIOS	1.252.641,11	0,00	1.252.641,11	0,00
	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIO AMBIENTE		2020	2021	FONDOS PROPIOS	2.094.328,56	0,00	1.266.748,80	827.579,76
	OTROS		2020	2020	FONDOS PROPIOS	523.124,47	0,00	523.124,47	0,00
541	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA					2.513.035,52	0,00	1.350.279,05	1.162.756,47
	EQUIPAMIENTO DE INVESTIGACIÓN		2020	2020	FONDOS PROPIOS	306.542,88	0,00	306.542,88	0,00
	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CMT		2020	2021	FONDOS PROPIOS	2.125.283,70	0,00	962.527,23	1.162.756,47
	OTROS		2020	2020	FONDOS PROPIOS	81.208,94	0,00	81.208,94	0,00

2 Presupuesto de ingresos

a. Anulación derechos presupuestarios Año 2020

Capítulo	Artículo	Concepto	Derechos anulados por anulación de liquidaciones de ejercicio corriente	Derechos anulados por fracc. de contraído previo con ingreso directo de ejercicio corriente	Derechos anulados por aplaz. y fracc. de contraído previo con ingreso recibo de ejercicio corriente	Derechos anulados por devolución de ingresos	Derechos anulados
Total			0,00	21.616.246,58	0,00	2.693.071,74	24.309.318,32
3	TASAS Y OTROS INGRESOS		0,00	21.616.246,58	0,00	1.004.656,85	22.620.903,43
	30	Precios públicos	0,00	21.616.246,58	0,00	838.748,93	22.454.995,51
		301 Entrega bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		302 Matrículas	0,00	21.616.246,58	0,00	838.748,93	22.454.995,51
		303 Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39	Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	165.907,92	165.907,92
		390 Reintegros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		391 Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	165.907,92	165.907,92
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0,00	0,00	0,00	289.682,26	289.682,26
	40	De la Administración del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		400 Del M.E.C.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		401 De otros Departamentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	41	De Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00	243.547,00	243.547,00
		410 De Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00	243.547,00	243.547,00
	44	De Entes Territoriales	0,00	0,00	0,00	26.640,63	26.640,63
		440 De Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	4.928,01	4.928,01
		441 De Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		443 De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	21.712,62	21.712,62
	45	De Otros Entes Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		450 De Otros Entes Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46	De Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		460 De Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	47	De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	19.494,63	19.494,63
		470 De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	19.494,63	19.494,63
	49	Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		490 Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		502 Intereses de Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		520 Rentas de Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		521 Productos de concesiones y aprovechamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		522 Dividendos y participaciones en beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	60	De terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		601 De fincas rústicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	61	De las demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		610 De edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	66	De otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		660 De otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00	0,00	0,00	1.367.724,95	1.367.724,95
		70 De la Administración del Estado	0,00	0,00	0,00	44.398,33	44.398,33

700	Del M.E.C.	0,00	0,00	0,00	15.843,68	15.843,68
701	De otros Departamentos	0,00	0,00	0,00	28.554,65	28.554,65
71	De Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
710	De Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
74	De Entes Territoriales	0,00	0,00	0,00	942.228,92	942.228,92
740	De Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
741	De Diputaciones	0,00	0,00	0,00	1.529,52	1.529,52
743	De Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	940.699,40	940.699,40
75	De Otros Entes Públicos	0,00	0,00	0,00	206.397,06	206.397,06
750	De Otros Entes Públicos	0,00	0,00	0,00	206.397,06	206.397,06
76	De Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	18.503,49	18.503,49
760	De Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00	18.503,49	18.503,49
77	De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
770	De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79	Del Exterior	0,00	0,00	0,00	156.197,15	156.197,15
790	Del Exterior	0,00	0,00	0,00	156.197,15	156.197,15
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
85	Remanentes de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
851	Remanente Específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
86	Enajenación de acciones fuera del Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860	De empresas nacionales o de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	31.007,68	31.007,68
91	Prestamos de Entes Públicos	0,00	0,00	0,00	31.007,68	31.007,68
910	Prestamos a Medio y Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	31.007,68	31.007,68
92	Préstamos Fuera del Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
920	Préstamos a medio y largo plazo de interior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b. Derechos presupuestarios reconocidos netos Año 2020

Capítulo	Artículo	Concepto	Derechos reconocidos totales de ejercicio corriente	Derechos anulados	Derechos reconocidos netos
Total			390.286.526,71	24.309.318,32	365.977.208,39
3		TASAS Y OTROS INGRESOS	82.597.212,72	22.620.903,43	59.976.309,29
	30	Precios públicos	77.999.681,85	22.454.995,51	55.544.686,34
		301 Entrega bienes	194.472,39	0,00	194.472,39
		302 Matrículas	58.244.330,33	22.454.995,51	35.789.334,82
		303 Prestación de servicios	19.560.879,13	0,00	19.560.879,13
	39	Otros Ingresos	4.597.530,87	165.907,92	4.431.622,95
		390 Reintegros	3.731.254,21	0,00	3.731.254,21
		391 Otros ingresos	866.276,66	165.907,92	700.368,74
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	265.615.814,83	289.682,26	265.326.132,57
	40	De la Administración del Estado	0,00	0,00	0,00
		400 Del M.E.C.	0,00	0,00	0,00
		401 De otros Departamentos	0,00	0,00	0,00
	41	De Organismos Autónomos	2.068.061,30	243.547,00	1.824.514,30

410 De Organismos Autónomos	2.068.061,30	243.547,00	1.824.514,30
44 De Entes Territoriales	261.063.764,11	26.640,63	261.037.123,48
440 De Ayuntamientos	20.293,77	4.928,01	15.365,76
441 De Diputaciones	6.000,00	0,00	6.000,00
443 De Comunidades Autónomas	261.037.470,34	21.712,62	261.015.757,72
45 De Otros Entes Públicos	76.436,40	0,00	76.436,40
450 De Otros Entes Públicos	76.436,40	0,00	76.436,40
46 De Empresas Públicas	1.300,00	0,00	1.300,00
460 De Empresas Públicas	1.300,00	0,00	1.300,00
47 De Empresas Privadas	774.616,25	19.494,63	755.121,62
470 De Empresas Privadas	774.616,25	19.494,63	755.121,62
49 Del Exterior	1.631.636,77	0,00	1.631.636,77
490 Del Exterior	1.631.636,77	0,00	1.631.636,77
5 INGRESOS PATRIMONIALES	348.662,20	0,00	348.662,20
502 Intereses de Depósitos	0,00	0,00	0,00
520 Rentas de Inmuebles	348.241,88	0,00	348.241,88
521 Productos de concesiones y aprovechamiento	420,32	0,00	420,32
522 Dividendos y participaciones en beneficios	0,00	0,00	0,00
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	10.186,78	0,00	10.186,78
60 De terrenos	0,00	0,00	0,00
601 De fincas rústicas	0,00	0,00	0,00
61 De las demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00
610 De edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00
66 De otro inmovilizado material	10.186,78	0,00	10.186,78
660 De otro inmovilizado material	10.186,78	0,00	10.186,78
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.460.641,58	1.367.724,95	38.092.916,63
70 De la Administración del Estado	1.668.120,38	44.398,33	1.623.722,05
700 Del M.E.C.	541.441,52	15.843,68	525.597,84
701 De otros Departamentos	1.126.678,86	28.554,65	1.098.124,21
71 De Organismos Autónomos	1.940.862,00	0,00	1.940.862,00
710 De Organismos Autónomos	1.940.862,00	0,00	1.940.862,00
74 De Entes Territoriales	12.500.892,42	942.228,92	11.558.663,50
740 De Ayuntamientos	193.800,00	0,00	193.800,00
741 De Diputaciones	0,00	1.529,52	-1.529,52
743 De Comunidades Autónomas	12.307.092,42	940.699,40	11.366.393,02
75 De Otros Entes Públicos	7.011.364,91	206.397,06	6.804.967,85
750 De Otros Entes Públicos	7.011.364,91	206.397,06	6.804.967,85
76 De Empresas Públicas	549.960,61	18.503,49	531.457,12
760 De Empresas Públicas	549.960,61	18.503,49	531.457,12
77 De Empresas Privadas	1.656.179,78	0,00	1.656.179,78
770 De Empresas Privadas	1.656.179,78	0,00	1.656.179,78
79 Del Exterior	14.133.261,48	156.197,15	13.977.064,33
790 Del Exterior	14.133.261,48	156.197,15	13.977.064,33
8 ACTIVOS FINANCIEROS	611.045,10	0,00	611.045,10
85 Remanentes de Tesorería	0,00	0,00	0,00
851 Remanente Específico	0,00	0,00	0,00

86 Enajenación de acciones fuera del Sector Público	611.045,10	0,00	611.045,10
860 De empresas nacionales o de la Unión Europea	611.045,10	0,00	611.045,10
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.642.963,50	31.007,68	1.611.955,82
91 Prestamos de Entes Públicos	1.642.963,50	31.007,68	1.611.955,82
910 Prestamos a Medio y Largo Plazo	1.642.963,50	31.007,68	1.611.955,82
92 Préstamos Fuera del Sector Público	0,00	0,00	0,00
920 Préstamos a medio y largo plazo de interior	0,00	0,00	0,00

c. Recaudación total Año 2020

Capítulo	Artículo	Concepto	Derechos de contraído previo con ingreso directo de ejercicio corriente	Derechos de contraído previo con ingreso recibo de ejercicio corriente	Derechos reconocidos totales de ejercicio corriente
Total			390.286.526,71	0,00	390.286.526,71
3	TASAS Y OTROS INGRESOS		82.597.212,72	0,00	82.597.212,72
30	Precios públicos		77.999.681,85	0,00	77.999.681,85
301	Entrega bienes		194.472,39	0,00	194.472,39
302	Matrículas		58.244.330,33	0,00	58.244.330,33
303	Prestación de servicios		19.560.879,13	0,00	19.560.879,13
39	Otros Ingresos		4.597.530,87	0,00	4.597.530,87
390	Reintegros		3.731.254,21	0,00	3.731.254,21
391	Indeterminados		866.276,66	0,00	866.276,66
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		265.615.814,83	0,00	265.615.814,83
40	De la Administración del Estado		0,00	0,00	0,00
400	Del M.E.C.		0,00	0,00	0,00
401	De otros Departamentos		0,00	0,00	0,00
41	De Organismos Autónomos		2.068.061,30	0,00	2.068.061,30
410	De Organismos Autónomos		2.068.061,30	0,00	2.068.061,30
44	De Entes Territoriales		261.063.764,11	0,00	261.063.764,11
440	De Ayuntamientos		20.293,77	0,00	20.293,77
441	De Diputaciones		6.000,00	0,00	6.000,00
443	De Comunidades Autónomas		261.037.470,34	0,00	261.037.470,34
45	De Otros Entes Públicos		76.436,40	0,00	76.436,40
450	De Otros Entes Públicos		76.436,40	0,00	76.436,40
46	De Empresas Públicas		1.300,00	0,00	1.300,00
460	De Empresas Públicas		1.300,00	0,00	1.300,00
47	De Empresas Privadas		774.616,25	0,00	774.616,25
470	De Empresas Privadas		774.616,25	0,00	774.616,25
49	Del Exterior		1.631.636,77	0,00	1.631.636,77
490	Del Exterior		1.631.636,77	0,00	1.631.636,77
5	INGRESOS PATRIMONIALES		348.662,20	0,00	348.662,20
502	Intereses de Depósitos		0,00	0,00	0,00
520	Rentas de Inmuebles		348.241,88	0,00	348.241,88
521	Productos de concesiones y aprovechamiento		420,32	0,00	420,32
522	Dividendos y participaciones en beneficios		0,00	0,00	0,00

6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	10.186,78	0,00	10.186,78
60 De terrenos	0,00	0,00	0,00
601 De fincas rústicas	0,00	0,00	0,00
61 De las demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00
610 De edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00
66 De otro inmovilizado material	10.186,78	0,00	10.186,78
660 De otro inmovilizado material	10.186,78	0,00	10.186,78
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.460.641,58	0,00	39.460.641,58
70 De la Administración del Estado	1.668.120,38	0,00	1.668.120,38
700 Del M.E.C.	541.441,52	0,00	541.441,52
701 De otros Departamentos	1.126.678,86	0,00	1.126.678,86
71 De Organismos Autónomos	1.940.862,00	0,00	1.940.862,00
710 De Organismos Autónomos	1.940.862,00	0,00	1.940.862,00
74 De Entes Territoriales	12.500.892,42	0,00	12.500.892,42
740 De Ayuntamientos	193.800,00	0,00	193.800,00
741 De Diputaciones	0,00	0,00	0,00
743 De Comunidades Autónomas	12.307.092,42	0,00	12.307.092,42
75 De Otros Entes Públicos	7.011.364,91	0,00	7.011.364,91
750 De Otros Entes Públicos	7.011.364,91	0,00	7.011.364,91
76 De Empresas Públicas	549.960,61	0,00	549.960,61
760 De Empresas Públicas	549.960,61	0,00	549.960,61
77 De Empresas Privadas	1.656.179,78	0,00	1.656.179,78
770 De Empresas Privadas	1.656.179,78	0,00	1.656.179,78
79 Del Exterior	14.133.261,48	0,00	14.133.261,48
790 Del Exterior	14.133.261,48	0,00	14.133.261,48
8 ACTIVOS FINANCIEROS	611.045,10	0,00	611.045,10
85 Remanentes de Tesorería	0,00	0,00	0,00
851 Remanente Específico	0,00	0,00	0,00
86 Enajenación de acciones fuera del Sector Público	611.045,10	0,00	611.045,10
860 De empresas nacionales o de la Unión Europea	611.045,10	0,00	611.045,10
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.642.963,50	0,00	1.642.963,50
91 Prestamos de Entes Públicos	1.642.963,50	0,00	1.642.963,50
910 Prestamos a Medio y Largo Plazo	1.642.963,50	0,00	1.642.963,50
92 Préstamos Fuera del Sector Público	0,00	0,00	0,00
920 Préstamos a medio y largo plazo de interior	0,00	0,00	0,00

d. Devoluciones de ingresos

Año 2020

Capítulo	Concepto	Subconcepto	Derechos anulados por devolución de ingresos
Total			2.693.071,74
3	TASAS Y OTROS INGRESOS		1.004.656,85
	301	Entrega bienes	0,00
		30110 Publicaciones	0,00
	302	Matrículas	838.748,93

30210	Matrículas	594.835,92
30220	Pruebas Selectivas y Otros	0,00
30230	Tasas de Secretaría	7.104,70
30290	Matrículas Cursos, Masters y otros	236.808,31
303	Prestación de servicios	0,00
30310	Convenios con M.E.C	0,00
30320	Convenios con otros Departamentos	0,00
30330	Convenios con Organismos Autónomos	0,00
30340	Convenios con Ayuntamientos	0,00
30350	Convenios con Diputaciones	0,00
30360	Convenios con Comunidades Autónomas	0,00
30370	Convenios con Entes Públicos	0,00
30380	Convenios con Empresas Privadas	0,00
30390	Convenios con el Exterior	0,00
390	Reintegros	0,00
39010	Reintegros ejercicio corriente	0,00
39020	Reintegros ejercicios cerrados	0,00
39030	Reintegros de la Seguridad Social	0,00
39040	Reintegros de nominas	0,00
391	Indeterminados	165.907,92
39110	Otros ingresos	0,00
39120	Teléfono público	0,00
39130	Anuncios y Agencia de Información	0,00
39140	Escola d'Estiu	0,00
39150	Parvulario	0,00
39160	Carnets	0,00
39170	Patrocinios Publicitarios	165.907,92
39180	Ice	0,00
39190	Alumni	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	289.682,26
400	Del M.E.C.	0,00
40010	Del M.E.C.: Becas Erasmus	0,00
401	De otros Departamentos	0,00
40110	De otros Departamentos	0,00
410	De Organismos Autónomos	243.547,00
41010	De Organismos Autónomos	243.547,00
440	De Ayuntamientos	4.928,01
44010	De Ayuntamientos	4.928,01
441	De Diputaciones	0,00
44110	De Diputaciones	0,00
443	De Comunidades Autónomas	21.712,62
44310	De CC. AA.: Subvención ordinaria	0,00
44320	De CC. AA.: Compensación intereses	0,00
44330	De CC. AA.: Convenio AGEV	0,00
44340	De CC. AA.: Otras subvenciones extraord.	21.712,62
44350	De CC. AA.: Financiación por objetivos	0,00

44360	De CC. AA.: Becas Erasmus	0,00
44370	De CC. AA.: Normaliz. lingüística	0,00
450	De Otros Entes Públicos	0,00
45010	De Otros Entes Públicos	0,00
460	De Empresas Públicas	0,00
46010	De Empresas Públicas	0,00
470	De Empresas Privadas	19.494,63
47010	De Empresas Privadas	19.494,63
490	Del Exterior	0,00
49010	Del Exterior	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
502	Intereses de Depósitos	0,00
50210	Intereses de Depósitos	0,00
520	Rentas de Inmuebles	0,00
52010	Rentas de Inmuebles	0,00
521	Productos de concesiones y aprovechamiento	0,00
52110	Productos de concesiones	0,00
522	Dividendos y participaciones en beneficios	0,00
52210	Dividendos en beneficios de empresas privadas	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	0,00
601	De fincas rústicas	0,00
60110	De fincas rústicas	0,00
610	De edificios y otras construcciones	0,00
61010	De edificios administrativos	0,00
660	De otro inmovilizado material	0,00
66010	De otro inmovilizado material	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.367.724,95
700	Del M.E.C.	15.843,68
70010	Del M.E.C. (Infraestructuras)	0,00
70020	Convenios M.E.C. y C.I.C.Y.T.	15.843,68
701	De otros Departamentos	28.554,65
70110	Convenios Otros Departamentos	28.554,65
710	De Organismos Autónomos	0,00
71010	Convenios	0,00
740	De Ayuntamientos	0,00
74010	Convenios	0,00
741	De Diputaciones	1.529,52
74110	Convenios	1.529,52
743	De Comunidades Autónomas	940.699,40
74310	Inversiones PI 1995/2000	0,00
74320	FEDER Conselleria C.E.C.	0,00
74330	Convenios	940.699,40
74340	Inversiones infraestructuras científica	0,00
74380	Amortización deuda a l.p. del Plan de Inversiones	0,00
74390	Otras subvenciones extraordinarias	0,00

750 De Otros Entes Públicos	206.397,06
75010 Convenios	206.397,06
760 De Empresas Públicas	18.503,49
76010 Convenios	18.503,49
770 De Empresas Privadas	0,00
77010 Convenios	0,00
790 Del Exterior	156.197,15
79010 Convenios	156.197,15
79020 FEDER Estatal	0,00
79030 FEDER Regional	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
851 Remanente Específico	0,00
85110 Remanente Específico	0,00
860 De empresas nacionales o de la Unión Europea	0,00
86010 De empresas nacionales o de la Unión Europea	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	31.007,68
910 Prestamos a Medio y Largo Plazo	31.007,68
91000 Prestamos a Medio y Largo Plazo	31.007,68
920 Préstamos a medio y largo plazo de interior	0,00
92000 Préstamos a corto plazo	0,00
92010 Préstamos a medio y largo plazo	0,00

2. Presupuestos cerrados

1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados Año 2020

Capítulo	Concepto	Año Presupuesto	Oblig. reconocidas de pago de ejercicios cerrados a 01/01	Rectific. de saldo entrante y anulaciones	Oblig. reconocidas de pago de ejercicios cerrados total	Pago realizado de ejercicios cerrados	Oblig. reconocidas de pago de ejercicios cerrados a 31/12
Total			8.768.179,13	0,00	8.768.179,13	8.768.179,13	0,00
1	GASTOS DE PERSONAL		6.342.575,24	0,00	6.342.575,24	6.342.575,24	0,00
	121 Seguridad Social		6.342.575,24	0,00	6.342.575,24	6.342.575,24	0,00
	2019		6.342.575,24	0,00	6.342.575,24	6.342.575,24	0,00
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		18.094,21	0,00	18.094,21	18.094,21	0,00
	222 Reparación y conservación de bienes		3.353,59	0,00	3.353,59	3.353,59	0,00
	2019		3.353,59	0,00	3.353,59	3.353,59	0,00
	223 Suministros		13.068,00	0,00	13.068,00	13.068,00	0,00
	2019		13.068,00	0,00	13.068,00	13.068,00	0,00
	227 Material de oficina		75,25	0,00	75,25	75,25	0,00
	2019		75,25	0,00	75,25	75,25	0,00
	228 Gastos diversos		1.245,37	0,00	1.245,37	1.245,37	0,00
	2019		1.245,37	0,00	1.245,37	1.245,37	0,00
	231 Dietas, locomoción y traslados		352,00	0,00	352,00	352,00	0,00
	2019		352,00	0,00	352,00	352,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.901,40	0,00	12.901,40	12.901,40	0,00
	471 A familias		12.901,40	0,00	12.901,40	12.901,40	0,00
	2019		12.901,40	0,00	12.901,40	12.901,40	0,00
6	INVERSIONES REALES		2.394.608,28	0,00	2.394.608,28	2.394.608,28	0,00
	661 Adquisición equipos procesos información		1.453,82	0,00	1.453,82	1.453,82	0,00
	2019		1.453,82	0,00	1.453,82	1.453,82	0,00
	683 Inversiones en investigación científica y técnica		2.393.154,46	0,00	2.393.154,46	2.393.154,46	0,00
	2019		2.393.154,46	0,00	2.393.154,46	2.393.154,46	0,00

2. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Año 2020

Capítulo	Concepto	Año Presupuesto	Derechos de contraído previo con ingreso directo de ejercicios cerrados	Derechos de contraído previo con ingreso recibo de ejercicios cerrados	Derechos anulados de ejercicios cerrados	Derechos pendientes de ejercicios cerrados	Liquidaciones canceladas por recaudación de ejercicios cerrados	Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados
Total			137.262.216,19	6.728.798,03	0,00	143.991.014,22	140.631.429,25	3.359.584,97
3	TASAS Y OTROS INGRESOS		1.742.431,44	5.789.936,40	0,00	7.532.367,84	5.637.020,58	1.895.347,26
	301 Entrega bienes		0,00	21.059,67	0,00	21.059,67	3.301,57	17.758,10
	2008		0,00	1.008,86	0,00	1.008,86	0,00	1.008,86

2009	0,00	395,92	0,00	395,92	0,00	395,92
2010	0,00	155,76	0,00	155,76	0,00	155,76
2011	0,00	4.658,47	0,00	4.658,47	0,00	4.658,47
2012	0,00	6.478,99	0,00	6.478,99	0,00	6.478,99
2013	0,00	3.382,31	0,00	3.382,31	0,00	3.382,31
2014	0,00	57,96	0,00	57,96	0,00	57,96
2015	0,00	1.316,58	0,00	1.316,58	0,00	1.316,58
2016	0,00	176,67	0,00	176,67	0,00	176,67
2017	0,00	18,23	0,00	18,23	0,00	18,23
2018	0,00	108,35	0,00	108,35	0,00	108,35
2019	0,00	3.301,57	0,00	3.301,57	3.301,57	0,00
302 Matrículas	1.732.431,44	60.163,49	0,00	1.792.594,93	1.791.664,93	930,00
2018	62.992,34	315,00	0,00	63.307,34	62.992,34	315,00
2019	1.669.439,10	59.848,49	0,00	1.729.287,59	1.728.672,59	615,00
303 Prestación de servicios	10.000,00	5.707.559,24	0,00	5.717.559,24	3.842.054,08	1.875.505,16
2002	0,00	6.010,00	0,00	6.010,00	0,00	6.010,00
2004	0,00	11.495,00	0,00	11.495,00	0,00	11.495,00
2005	0,00	4.400,00	0,00	4.400,00	0,00	4.400,00
2006	0,00	26.970,00	0,00	26.970,00	0,00	26.970,00
2007	0,00	102.050,50	0,00	102.050,50	0,00	102.050,50
2008	0,00	133.557,92	0,00	133.557,92	69,80	133.488,12
2009	0,00	105.869,83	0,00	105.869,83	13,97	105.855,86
2010	0,00	193.027,55	0,00	193.027,55	4.961,51	188.066,04
2011	0,00	203.032,43	0,00	203.032,43	60,00	202.972,43
2012	0,00	197.048,06	0,00	197.048,06	0,00	197.048,06
2013	0,00	189.017,81	0,00	189.017,81	1.223,03	187.794,78
2014	0,00	57.426,19	0,00	57.426,19	8.700,00	48.726,19
2015	0,00	92.974,20	0,00	92.974,20	16.500,00	76.474,20
2016	0,00	79.208,17	0,00	79.208,17	1.500,00	77.708,17
2017	0,00	84.703,84	0,00	84.703,84	2.152,89	82.550,95
2018	0,00	335.872,70	0,00	335.872,70	146.947,77	188.924,93
2019	10.000,00	3.884.895,04	0,00	3.894.895,04	3.659.925,11	234.969,93
391 Otros ingresos	0,00	1.154,00	0,00	1.154,00	0,00	1.154,00
2008	0,00	225,00	0,00	225,00	0,00	225,00
2009	0,00	238,00	0,00	238,00	0,00	238,00
2010	0,00	72,00	0,00	72,00	0,00	72,00
2011	0,00	87,00	0,00	87,00	0,00	87,00
2012	0,00	238,00	0,00	238,00	0,00	238,00
2013	0,00	79,00	0,00	79,00	0,00	79,00
2014	0,00	26,00	0,00	26,00	0,00	26,00
2015	0,00	166,00	0,00	166,00	0,00	166,00
2016	0,00	23,00	0,00	23,00	0,00	23,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121.155.767,78	0,00	0,00	121.155.767,78	121.145.767,78	10.000,00
401 De otros Departamentos	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
2008	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
443 De Comunidades Autónomas	121.145.767,78	0,00	0,00	121.145.767,78	121.145.767,78	0,00

2018	16.153.073,73	0,00	0,00	16.153.073,73	16.153.073,73	0,00
2019	104.992.694,05	0,00	0,00	104.992.694,05	104.992.694,05	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	119.840,04	933.109,75	0,00	1.052.949,79	281.233,29	771.716,50
520 Rentas de Inmuebles	0,00	933.109,75	0,00	933.109,75	281.233,29	651.876,46
2008	0,00	3.548,11	0,00	3.548,11	0,00	3.548,11
2009	0,00	12.317,21	0,00	12.317,21	0,00	12.317,21
2010	0,00	11.605,03	0,00	11.605,03	0,00	11.605,03
2011	0,00	3.300,34	0,00	3.300,34	0,00	3.300,34
2012	0,00	127.299,67	0,00	127.299,67	0,00	127.299,67
2013	0,00	101.129,15	0,00	101.129,15	0,00	101.129,15
2014	0,00	37.995,71	0,00	37.995,71	0,00	37.995,71
2015	0,00	126.618,13	0,00	126.618,13	0,00	126.618,13
2016	0,00	2.387,06	0,00	2.387,06	0,00	2.387,06
2017	0,00	29.090,09	0,00	29.090,09	0,00	29.090,09
2018	0,00	41.792,96	0,00	41.792,96	33.472,00	8.320,96
2019	0,00	436.026,29	0,00	436.026,29	247.761,29	188.265,00
Productos de concesiones y 521 aprovechamiento	119.840,04	0,00	0,00	119.840,04	0,00	119.840,04
2008	112,50	0,00	0,00	112,50	0,00	112,50
2011	18.126,98	0,00	0,00	18.126,98	0,00	18.126,98
2012	15.973,38	0,00	0,00	15.973,38	0,00	15.973,38
2013	11.613,60	0,00	0,00	11.613,60	0,00	11.613,60
2014	72.617,45	0,00	0,00	72.617,45	0,00	72.617,45
2015	1.396,11	0,00	0,00	1.396,11	0,00	1.396,11
2016	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
2017	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	0,00	5.751,88	0,00	5.751,88	0,00	5.751,88
660 De otro inmovilizado material	0,00	5.751,88	0,00	5.751,88	0,00	5.751,88
2016	0,00	5.751,88	0,00	5.751,88	0,00	5.751,88
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.244.166,93	0,00	0,00	14.244.166,93	13.567.407,60	676.759,33
700 Del M.E.C.	384.001,67	0,00	0,00	384.001,67	0,00	384.001,67
2006	37.433,00	0,00	0,00	37.433,00	0,00	37.433,00
2007	6.901,66	0,00	0,00	6.901,66	0,00	6.901,66
2008	211.306,74	0,00	0,00	211.306,74	0,00	211.306,74
2009	61.307,16	0,00	0,00	61.307,16	0,00	61.307,16
2010	16.171,63	0,00	0,00	16.171,63	0,00	16.171,63
2012	18.973,46	0,00	0,00	18.973,46	0,00	18.973,46
2013	50,54	0,00	0,00	50,54	0,00	50,54
2014	31.857,48	0,00	0,00	31.857,48	0,00	31.857,48
710 De Organismos Autónomos	117.900,00	0,00	0,00	117.900,00	117.900,00	0,00
2019	117.900,00	0,00	0,00	117.900,00	117.900,00	0,00
743 De Comunidades Autónomas	13.656.720,73	0,00	0,00	13.656.720,73	13.449.507,60	207.213,13
2010	19.271,72	0,00	0,00	19.271,72	0,00	19.271,72
2011	7.132,90	0,00	0,00	7.132,90	0,00	7.132,90
2012	17.869,66	0,00	0,00	17.869,66	0,00	17.869,66
2013	7.737,03	0,00	0,00	7.737,03	0,00	7.737,03

2014	21.945,62	0,00	0,00	21.945,62	0,00	21.945,62
2015	4.623,50	0,00	0,00	4.623,50	0,00	4.623,50
2016	2.476,97	0,00	0,00	2.476,97	0,00	2.476,97
2017	4.602,66	0,00	0,00	4.602,66	0,00	4.602,66
2018	886.467,82	0,00	0,00	886.467,82	784.978,60	101.489,22
2019	12.684.592,85	0,00	0,00	12.684.592,85	12.664.529,00	20.063,85
750 De Otros Entes Públicos	53.957,40	0,00	0,00	53.957,40	0,00	53.957,40
2012	53.911,35	0,00	0,00	53.911,35	0,00	53.911,35
2013	28,87	0,00	0,00	28,87	0,00	28,87
2014	17,18	0,00	0,00	17,18	0,00	17,18
760 De Empresas Públicas	29.500,00	0,00	0,00	29.500,00	0,00	29.500,00
2010	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
2011	14.500,00	0,00	0,00	14.500,00	0,00	14.500,00
770 De Empresas Privadas	228,87	0,00	0,00	228,87	0,00	228,87
2009	228,87	0,00	0,00	228,87	0,00	228,87
790 Del Exterior	1.858,26	0,00	0,00	1.858,26	0,00	1.858,26
2003	1.858,26	0,00	0,00	1.858,26	0,00	1.858,26
9 PASIVOS FINANCIEROS	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00
Préstamos a Medio y Largo						
910 Plazo	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00
2013	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00

3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

a. Gastos

Año 2020

Capítulo	Artículo	Obligaciones pendientes de ordenar pago a 31/12 de ejercicios cerrados (n-1)	Obligaciones pendientes de ordenar pago a 31/12 de ejercicios cerrados	Variación de obligaciones
Total		0,00	0,00	0,00
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00
10	Dotación financiera	0,00	0,00	0,00
11	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00
12	Cotizaciones sociales a cargo del empleador	0,00	0,00	0,00
14	Prestaciones sociales a cargo del empleador	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0,00	0,00	0,00
20	Gastos de funcionamiento	0,00	0,00	0,00
21	Tributos	0,00	0,00	0,00
22	Trabajos, suministros y servicios externos	0,00	0,00	0,00
23	Indemnizaciones por razón de servicios	0,00	0,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
30	Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
31	Emprestos (deuda)	0,00	0,00	0,00
32	Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00

33	Depósitos y fianzas	0,00	0,00	0,00
34	Intereses de demora y otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
40	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
47	A familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
60	Inversiones reales	0,00	0,00	0,00
61	Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00
62	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00
64	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00
65	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00
66	Maquinaria, utillaje y otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
67	Conservación, reposición y reparación	0,00	0,00	0,00
68	Estudios, proyectos y otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
70	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
77	A familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
80	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
82	Financieras permanentes fuera del sector público	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
90	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
91	Amortización de deuda	0,00	0,00	0,00
92	Amortización de préstamos de entes sector público	0,00	0,00	0,00
93	Amortización de préstamos fuera del sector público	0,00	0,00	0,00

b. Ingresos Año 2020

Capítulo	Artículo	Derechos pendientes		Variación de derechos
		Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados (n-1)	de cobro de ejercicios cerrados	
Total		20.132.316,83	3.359.584,97	(16.772.731,86)
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.904.883,64	1.895.347,26	(9.536,38)
30	Precios públicos	1.903.729,64	1.894.193,26	(9.536,38)
39	Otros Ingresos	1.154,00	1.154,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.163.073,73	10.000,00	(16.153.073,73)
40	De la Administración del Estado	10.000,00	10.000,00	0,00
41	De Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00
44	De Entes Territoriales	16.153.073,73	0,00	(16.153.073,73)
45	De Otros Entes Públicos	0,00	0,00	0,00
46	De Empresas Públicas	0,00	0,00	0,00
47	De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00
49	Del Exterior	0,00	0,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	616.923,50	771.716,50	154.793,00
50	Intereses	0,00	0,00	0,00
52	Otras Rentas	616.923,50	771.716,50	154.793,00

6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	5.751,88	5.751,88	0,00
60	De terrenos	0,00	0,00	0,00
61	De las demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00
66	De otro inmovilizado material	5.751,88	5.751,88	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.441.674,08	676.759,33	(764.914,75)
70	De la Administración del Estado	384.001,67	384.001,67	0,00
71	De Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00
74	De Entes Territoriales	972.127,88	207.213,13	(764.914,75)
75	De Otros Entes Públicos	53.957,40	53.957,40	0,00
76	De Empresas Públicas	29.500,00	29.500,00	0,00
77	De Empresas Privadas	228,87	228,87	0,00
79	Del Exterior	1.858,26	1.858,26	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	10,00	10,00	0,00
91	Préstamos de Entes Públicos	10,00	10,00	0,00
92	Préstamos Fuera del Sector Público	0,00	0,00	0,00

c. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores Año 2020

Cap. económico	Variación de derechos	Variación de obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones Corrientes	(16.007.817)	0,00	(16.007.817)
b) Operaciones de Capital	(764.915)	0,00	(764.915)
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	(16.772.732)	0,00	(16.772.732)
c) Activos Financieros	0	0,00	0
d) Pasivos Financieros	0	0,00	0
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0	0,00	0
TOTAL (1+2)	(16.772.732)	0,00	(16.772.732)

3. Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores Año 2020

Indicadores		Importe adjudicación anual					
Expediente de contratación		Total	2021	2022	2023	2024	2025
Total		18.170.195,71	16.720.928,07	1.327.373,47	86.644,38	26.503,60	8.746,19
MY17/ASIC/S/16	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA CAMPUS DE MATHEMATICA	20.642,56	20.642,56				
MY17/ASIC/S/31	MANTENIMIENTO EN COSTE POR COPIA Y SUMINISTRO DE IMPRESORAS Y EQUIPOS MULTIFUNCIÓN, POR PRECIOS UNITARIOS	175.000,00	140.000,00	35.000,00			
MY17/ASIC/S/55	MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE TACTICA	24.846,77	23.700,00	1.146,77			
MY18/00702/SE/51	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO COMPLETO O TODO RIESGO DE APARATOS DE ELEVACIÓN Y MANUTENCIÓN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	101.460,00	101.460,00				
MY18/00702/SE/57	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS (CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA DE LOS EDIFICIOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y URBANIZACIÓN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1.339.221,06	1.287.313,27	51.907,79			
MY18/00702/SE/59	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS (BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN, CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO, SAI.. DE LOS EDIFICIOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y URBANIZACIÓN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	717.532,65	717.532,65				
MY18/00702/SE/80	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS Y URBANIZACIÓN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	254.619,79	237.500,00	17.119,79			
MY18/GT/S/47	CONTRATO DE SUMINISTRO DE AGUA POR PRECIOS UNITARIOS PARA CONSUMO HUMANO EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	47.841,22	47.841,22				
MY18/GT/SE/18	ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO EN TEMAS FISCALES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA Y ENTES DEPENDIENTES	55.170,70	38.512,50	16.658,20			
MY18/SF/SE/108	SERVICIO DE AUDITORÍA, MEDIANTE PRECIOS UNITARIOS, A EFECTOS DE JUSTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, SUBVENCIONES Y AYUDAS DE INVESTIGACIÓN CONCEDIDAS A LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	134.000,00	64.000,00	64.000,00	6.000,00		
MY18/SIE/S/115	SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUIER POR PRECIOS UNITARIS, ASÍ COMO EL MONTAJE, DESMONTAJE DE STANDS Y ACABADO EXTERIOR PARA EL FORO DE EMPLEO 2019-2020-2021	144.500,00	144.500,00				
MY18/SIN/SE/23	SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y DATOS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	275.548,52	137.774,26	137.774,26			
MY18/UMA/SE/43	SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO EN PLANTAS AUTORIZADAS DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LA UPV POR PRECIOS UNITARIOS	51.704,07	51.704,07				
MY18/VACD/SE/84	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS POR PRECIOS UNITARIOS OFERTADO POR EL SERVEI D'ESPORTS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA PARA EL CAMPUS DE VERA (VALENCIA)	129.815,15	129.815,15				
MY18/VACD/SE/85	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, POR PRECIOS UNITARIOS, OFERTADAS Y PROGRAMADAS POR EL SERVEI D'ESPORT DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA EN EL CAMPUS DE ALCOI	32.381,36	32.381,36				
MY18/VACD/SE/86	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS POR PRECIOS UNITARIOS OFERTADO POR EL SERVEI D'ESPORTS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA PARA EL CAMPUS DE GANDIA	24.437,00	24.437,00				
MY18/VCS/SE/100	SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL CONTROL ENERGÉTICO EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	107.428,57	96.000,00	11.428,57			

MY18/VCS/SE/76	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTERIOR INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS DE LA UPV	6.525.474,97	6.525.474,97	
MY18/VCS/SE/77	ASISTENCIA TÉCNICA DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS, ELÉCTRICAS, PROTECCIÓN CONT INCENDIOS, ASCENS, LIMPIEZA INTERIOR, JARDINES, LIMPIEZA EXTERIOR INTEGRAL EDIFICIOS, URBANISMO, ALCOY, GANDÍA, VERA	82.470,00	82.470,00	
MY19/00101/SE/64	SERVICIO DE COMUNICACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL	7.735,00	7.735,00	
MY19/00702/SE/2	MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DEL RECINTO DE LAS GRANJAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA	3.716,00	3.716,00	
MY19/00702/SE/55	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN INSTALACIONES DE BAJO RIESGO DEL CAMPUS DE VERA, GANDÍA Y ALCOY (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA)	10.356,60	10.356,60	
MY19/00702/SE/71	SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS DEL CAMPUS DE VERA, GANDÍA Y ALCOY (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA)	10.433,76	10.433,76	
MY19/01001/SE/109	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, DAÑOS MATERIALES Y ACCIDENTES PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA	273.424,70	273.424,70	
MY19/26700/SE/69	SERVICIOS DE DOCENCIA Y DIFUSIÓN EN MÁSTER EN REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y REGENERACIÓN URBANA, DIPLOMAS Y EXPERTOS VINCULADOS POR PRECIOS UNITARIOS	14.815,23	14.815,23	
MY19/55000/SE/37	MANTENIMIENTO DE LOS MICROSCOPIOS ELECTRÓNICOS MARCA JEOL Y SUS DETECTORES EN EL SERVICIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA	32.367,50	32.367,50	
MY19/ASIC/S/39	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS CAMPUS DEL SOFTWARE DE MICROSOFT	133.434,28	133.434,28	
MY19/ASIC/SE/72	MANTENIMIENTO DE UNIVERSIDADES XXI- RECURSOS HUMANOS Y PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO GESTIONADO SOBRE DICHAS APLICACIONES	107.230,92	107.230,92	
MY19/GT/SE/73	ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRECIOS UNITARIOS, DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN ORIGINADOS POR EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA EN EL DESEMPEÑO DE SU ACTIVIDAD	400.000,00	339.285,71	60.714,29
MY19/GT/SE/99	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLANTADOS EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA	18.142,88	17.350,00	792,88
MY19/INSIAMA/SE/1	ASISTENCIA EXTERNA PARA PROYECTO LIFE, QUE CONTEMPLA ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZATIVOS DEL PROYECTO GLOBAL, QUE INCLUYE VARIOS SOCIOS E INSTITUCIONES EUROPEAS	21.000,00	10.500,00	10.500,00
MY19/ITEAM/SE/103	SERVICIO POR PRECIOS UNITARIOS DE INGENIERÍA DE RETÍCULOS EN TECNOLOGÍA DE NITRURO DE SILICIO	31.665,71	31.665,71	
MY19/SA/SE/14	PREPARACIÓN DE VALIJAS DE SUPLEMENTOS EUROPEOS AL TÍTULO PARA SU ENVÍO A LOS TITULADOS POR PRECIOS UNITARIOS	10.080,00	10.080,00	
MY19/SG/SE/54	SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE DE MOBILIARIO Y ENSERES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA, POR SERVICIO ORDINARIO Y PRECIOS UNITARIOS	52.940,00	52.940,00	
MY19/SG/SE/57	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y PERSONAL AUXILIAR EN LOS CAMPUS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA POR SERVICIO ORDINARIO Y PRECIOS UNITARIOS	3.140.578,55	2.835.245,72	305.332,83
MY19/VACD/SE/40	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS, COMPETICIONES DEPORTIVAS Y SELECCIONES UNIVERSITARIAS POR PRECIOS UNITARIOS, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA	53.669,00	53.669,00	

MY19/VCS/O/121	ACUERDO MARCO PARA LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE VITRINAS DE LABORATORIO EN LOS CAMPUS DE VERA, GANDÍA Y ALCOY, DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	150.000,00	150.000,00		
MY19/VCS/SE/11	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD, EN OBRAS DE REFORMA Y ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y URBANIZACIONES EN LOS CAMPUS DE LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	12.742,50	12.742,50		
MY19/VCS/SE/25	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN APARCAMIENTOS Y SEGURIDAD EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	128.955,56	82.900,00	46.055,56	
MY19/VCS/SE/28	SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERIOR INTEGRAL Y GESTIÓN DE RESIDUOS Y DEL MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES AJARDINADAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	1.029.620,11	1.029.620,11		
MY19/VRDD/S/86	SUMINISTRO, POR PRECIOS UNITARIOS, DEL DERECHO DE USO DE LICENCIAS ADOBE EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA DENTRO DEL ACUERDO CRUE-ADOBE	70.572,15	70.572,15		
MY19/VRDD/SE/35	CONTRATACIÓN, POR PRECIOS UNITARIOS, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE LAS PUBLICACIONES EDITADAS EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	0,00	0,00		
MY19/VRSC/SE/108	SERVICIOS DE CONSULTORÍA, MANTENIMIENTO Y AJUSTES DE LA HERRAMIENTA CIVICRM PARA EL SERVICIO DE ALUMNI UPV DEPENDIENTE DEL VICERRETORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN	0,00	0,00		
MY20/ASIC/S/36	RENOVACIÓN CAMPUS-WIDE LICENSE DEL SOFTWARE DE MATLAB DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	216.563,12	81.211,17	81.211,17	54.140,78
MY20/ASIC/S/46	RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE USUARIOS ILIMITADA ISL ONLINE PRIVATE CLOUD DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	11.326,67	5.663,34	5.663,33	
MY20/ASIC/S/48	RENOVACIÓN DEL USO DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO TURNITIN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	81.904,04	42.732,49	39.171,55	
MY20/ASIC/SE/16	SOPORTE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE PERMITEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN: AUTOMATRICULA Y PADRINO	11.971,50	11.971,50		
MY20/ASIC/SE/39	CONTRATACIÓN DE NUEVAS ADAPTACIONES Y MODIFICACIONES EN EL MANTENIMIENTO DE UNIVERSITATS XXI-RECURSOS HUMANOS Y PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO GESTIONADO SOBRE DICHAS APLICACIONES	30.801,14	30.801,14		
MY20/GT/SE/3	SERVICIO Y SUMINISTROS DE TELEFONÍA MOVIL, POR PRECIOS UNITARIOS, DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	638.750,00	365.000,00	273.750,00	
MY20/SA/S/9	SUMINISTRO DE SOPORTE CELULÓSICO PARA LA EMISIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES Y DE PAPEL DE SEGURIDAD PARA LA EXPEDICIÓN DE SUPLEMENTOS EUROPEOS AL TÍTULO A LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA POR PRECIOS UNITARIOS	20.960,00	20.960,00		
MY20/SG/CSE/4	EXPLOTACIÓN SERVICIO DE REPROGRAFÍA Y FOTOCOPIAS DE EXAMEN Y DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL POR PRECIOS UNITARIOS EN LOS CAMPUS DE VERA Y GANDÍA	177.000,00	177.000,00		
MY20/SG/S/8	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS OFICIALES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING)	114.760,59	26.503,60	26.503,60	26.503,60 26.503,60 8.746,19
MY20/SG/SE/10	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DIARIO Y POR PRECIOS UNITARIOS DE CONDUCTORES PARA LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	154.015,02	77.007,51	77.007,51	
MY20/SGE/SE/94	MANTENIMIENTO, MEJORA Y NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRABILIDAD PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL	31.914,32	31.914,32		

MY20/UMA/SE/56	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS VEGETALES, INERTES Y VOLUMINOSOS EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, POR PRECIOS UNITARIOS	31.189,33	31.189,33	
MY20/VCS/O/21	OBRA DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN EL AULARIO DE LA ETSII (EDIFICIO 5N) EN EL CAMPUS DE VERA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	259.567,80	259.567,80	
MY20/VCS/O/24	PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA ESCUELA INDUSTRIAL SITA EN PASSEIG OVIDE MONTLLOR CAMPUS DE ALCOI DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	119.780,07	119.780,07	
MY20/VCS/O/25	OBRA DE REFORMA DE LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DEL FÓRUM UNESCO EN EL EDIFICIO 1B DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	93.875,40	93.875,40	
MY20/VCS/SE/22	REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA OBRA DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO 7A EN EL CAMPUS DE VERA DE LA UPV	17.017,00	17.017,00	
MY20/VCS/SE/34	REDACCIÓN PROYECTO BASICO, EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA DE ARQUITEC, DIRECCIÓN EJECUCIÓN MATERIAL, REDACCIÓN ESTUDIO, COORDINA SEGURIDA SALUD, SEGUIMI GESTIÓN CONTROL CALIDAD, REDAC PROYECTO BÁSICO, EJECUN, DIRECC OBRA INGENIER OBRA EDIF GENERA ESPO	146.683,20	81.047,82	65.635,38
MY20/VIIT/SE/27	SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL PROGRAMA UPV INNOVACIÓN	42.666,67	42.666,67	
MY20/VIIT/SE/57	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESPECIALISTA RESPONSABLE DE BIENESTAR ANIMAL	11.875,00	11.875,00	

4. Gastos con financiación afectada

a. I+D+i

Año 2020

Desviaciones Programa	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Desv. de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	Desv. de financiación negativas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	Derechos reconocidos netos acumulados	Obligaciones reconocidas netas acumuladas	Remanente de Tesorería afectado
Total	46.461.934,17	35.317.189,06	24.752.254,15	13.607.509,04	127.048.176,23	78.328.354,86	48.719.821,37
DESVIACIONES NEGATIVAS	6.590.184,75	12.748.658,16	298.902,19	6.457.375,60	20.038.836,99	26.133.222,71	-6.094.385,72
OTRAS SUBVENCIONES	165.441,38	1.725.446,64	0,00	1.560.005,26	577.505,38	1.863.319,92	-1.285.814,54
CONTRATOS DE I+D+I CON EMPRESAS O ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	197.896,50	268.763,77	33.785,14	104.652,41	237.821,50	407.184,57	-169.363,07
HORIZONTE 2020	2.197,89	180.470,06	0,00	178.272,17	466.457,59	515.329,65	-48.872,06
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS EUROPEOS	121.064,67	800.049,94	37.412,61	716.397,88	2.601.492,60	3.182.886,87	-581.394,27
OTROS NACIONALES	81.396,36	383.682,33	17.077,25	319.363,22	619.807,94	898.361,76	-278.553,82
OTROS PROGRAMAS INTERNACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	928,74	-928,74
OTROS VALENCIANOS	161.100,00	199.648,52	0,00	38.548,52	161.100,00	201.751,56	-40.651,56
PEICTI 2013-2016 - PE DE I+D+I RETOS SOCIEDAD	370.540,34	1.276.351,65	5.883,80	911.695,11	3.064.116,03	3.622.107,47	-557.991,44

PEICTI 2013-2016 - PE FOMENTO Y EXCELENCIA	17.944,30	1.103.954,92	0,00	1.086.010,62	821.895,03	1.618.058,53	-796.163,50
PEICTI 2013-2016 - PE PROMOCIÓN DEL TALENTO	2.998.784,33	3.777.161,60	140.676,47	919.053,74	6.420.928,23	7.899.166,07	-1.478.237,84
PLAN VALENCIANO DE INV. DES. E INNOVACION	2.473.818,98	3.020.450,93	64.066,92	610.698,87	5.059.312,69	5.911.449,77	-852.137,08
VI PN-ACTUACIONES FOMENTO CIENCIA Y TECNOLOGIA	0,00	12.677,80	0,00	12.677,80	8.400,00	12.677,80	-4.277,80
DESVIACIONES POSITIVAS	39.871.749,42	22.568.530,90	24.453.351,96	7.150.133,44	107.009.339,24	52.195.132,15	54.814.207,09
OTRAS SUBVENCIONES	3.862.021,46	2.108.443,32	2.237.296,98	483.718,84	9.687.882,03	2.806.887,45	6.880.994,58
CONTRATOS DE I+D+I CON EMPRESAS O ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	9.231.240,59	2.832.384,83	6.637.311,64	238.455,88	14.952.811,62	5.113.869,01	9.838.942,61
HORIZONTE 2020	10.608.304,49	5.507.625,84	7.329.606,86	2.228.928,21	32.703.529,57	13.353.169,92	19.350.359,65
OTROS EUROPEOS	1.430.784,64	660.424,06	1.037.791,89	267.431,31	4.347.381,78	2.068.126,55	2.279.255,23
OTROS NACIONALES	76.957,50	13.392,77	68.165,15	4.600,42	95.457,50	13.392,77	82.064,73
OTROS PROGRAMAS INTERNACIONALES	447.101,83	79.951,45	367.150,38	0,00	594.077,08	133.927,98	460.149,10
OTROS VALENCIANOS	3.793.640,08	196.405,19	3.597.234,89	0,00	9.129.784,10	5.412.701,58	3.717.082,52
PEICTI 2013-2016 - PE DE I+D+I RETOS SOCIEDAD	3.964.008,90	5.941.326,32	904.165,85	2.881.483,27	18.739.283,43	12.274.915,46	6.464.367,97
PEICTI 2013-2016 - PE FOMENTO Y EXCELENCIA	1.299.024,75	1.142.884,49	768.256,48	612.116,22	5.511.842,40	2.502.789,32	3.009.053,08
PEICTI 2013-2016 - PE PROMOCIÓN DEL TALENTO	1.253.129,41	1.251.362,75	222.958,79	221.192,13	4.070.345,09	3.102.998,46	967.346,63
PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TEC.	211.997,00	1.521,96	210.475,04	0,00	211.997,00	1.521,96	210.475,04
PLAN VALENCIANO DE INV. DES. E INNOVACION	3.615.143,77	2.775.866,07	1.003.769,94	164.492,24	6.653.874,64	5.351.057,19	1.302.817,45
PROGRAMA MEC-MAE	47.160,00	0,00	47.160,00	0,00	47.160,00	0,00	47.160,00
PROGRAMAS DE EEUU	0,00	26.722,74	0,00	26.722,74	170.000,00	28.377,53	141.622,47
VI PN-ACTUACIONES FOMENTO CIENCIA Y TECNOLOGIA	27.000,00	4.991,93	22.008,07	0,00	27.000,00	4.991,93	22.008,07
VI PN-LIA PROYECTOS DE I+D+I	4.235,00	25.227,18	0,00	20.992,18	66.913,00	26.405,04	40.507,96

b. Otros Año 2020

Desviaciones Programa	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	Desviaciones de financiación negativas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	Derechos reconocidos netos acumulados	Obligaciones reconocidas netas acumuladas	Remanente de Tesorería afectado
Total	8.724.609,00	5.947.915,68	4.931.093,54	2.154.400,22	17.730.517,35	11.518.968,84	6.211.548,51
ERASMUS 2018-2019	0,00	55.580,70	0,00	55.580,70	3.027.908,00	2.792.186,93	235.721,07
ERASMUS 2019-2020	788.433,00	1.200.111,29	0,00	411.678,29	2.995.617,00	2.308.126,29	687.490,71
ERASMUS 2020-2021	2.176.976,00	472.470,00	1.704.506,00	0,00	2.176.976,00	472.470,00	1.704.506,00
PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2013/2016. 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	514.416,35	232.431,93	281.984,42
BECAS SALARIO 2018-2019	0,00	142.400,00	0,00	142.400,00	1.666.800,00	1.636.400,00	30.400,00
BECAS SALARIO 2019-2020	136.000,00	1.680.741,23	0,00	1.544.741,23	1.725.600,00	1.680.741,23	44.858,77
FONDOS COVID-19 2020	5.623.200,00	2.396.612,46	3.226.587,54	0,00	5.623.200,00	2.396.612,46	3.226.587,54

5. Remanente de tesorería

El remanente de tesorería es una magnitud de carácter financiero que representa el exceso o necesidad de liquidez a corto plazo que la Universitat tiene al cierre del ejercicio.

Un remanente de tesorería positivo, constituye un recurso para la financiación de gastos presupuestarios. Un remanente de tesorería negativo, constituye un déficit a financiar en la forma prevista en la legislación vigente.

Dentro del remanente de tesorería se distinguen el remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada y el remanente de tesorería no afectado. El remanente de tesorería afectado, pone de manifiesto un exceso de financiación que no puede considerarse disponible para financiar cualquier gasto, sino que sólo puede destinarse a una finalidad concreta de gasto que está derivada de la financiación finalista de donde proviene.

Dicho remanente de tesorería afectado permite garantizar que los recursos afectados se destinan exclusivamente a los gastos que financian y sirve para determinar la verdadera capacidad de la entidad para financiar gastos generales.

El remanente de tesorería no afectado se ha utilizado para financiar la incorporación de remanentes necesaria para soportar aquellos compromisos de gastos generales adquiridos durante el ejercicio y que a 31 de diciembre no han sido obligados, y que en consecuencia, no forman parte de la liquidación propiamente ni del remanente de tesorería.

El remanente de tesorería no afectado disponible del ejercicio 2020 asciende a 115.029.415,97 euros.

Nº Cuentas		2020	2019
57, 556	1. (+) FONDOS LÍQUIDOS (N)	35.827.282,76	25.753.787,95
	2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (N)	177.723.716,40	148.253.446,21
430, 4330, 4332	2.a. (+) del Presupuesto corriente (n)	170.377.648,95	123.858.697,39
431	2.b. (+) de Presupuesto cerrado (n)	3.359.584,97	20.132.316,83
246, 247, 260, 265, 440, 441, 442, 447, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	2.c. (+) de operaciones no presupuestarias (n)	3.986.482,48	4.262.431,99
435, 436	2.d. (+) de operaciones comerciales (n)	0,00	0,00
	3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (N)	32.070.244,59	29.470.902,93
400	3.a. (+) del Presupuesto corriente (n)	9.102.147,33	8.768.179,13
401	3.b. (+) de Presupuesto cerrado (n)	0,00	0,00
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	3.c. (+) de operaciones no presupuestarias (n)	22.968.097,26	20.702.723,80
405, 406	3.d. (+) de operaciones comerciales (n)	0,00	0,00
	4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN (N)	-2.509.911,81	-1.569.037,81
554, 559	4.a. (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva (n)	-2.589.064,07	-1.627.959,03
555, 5581, 5585	4.b. (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva (n)	79.152,26	58.921,22
	I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4) (N)	178.970.842,76	142.967.293,42
	II. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA (N)	61.025.755,60	52.245.972,78
295, 298, 490, 595, 598	III. SALDO DE DUDOSO COBRO (N)	2.915.671,19	2.651.693,93
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADA (I-II-III) (N)	115.029.415,97	88.069.626,71

6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad Año 2020

Capítulo	Concepto	Subconcepto	Derechos pendientes de cobro
Total			170.377.648,95
3	TASAS Y OTROS INGRESOS		4.585.311,60
301	Entrega bienes		13.605,86
30110	Publicaciones		13.605,86
302	Matrículas		659.995,81
30210	Matrículas		659.355,81
30220	Pruebas Selectivas y Otros		0,00
30230	Tasas de Secretaría		0,00
30290	Matrículas Cursos, Masters y otros		640,00
303	Prestación de servicios		3.911.690,93
30310	Convenios con M.E.C		0,00
30320	Convenios con otros Departamentos		6.800,00
30330	Convenios con Organismos Autónomos		40.551,73
30340	Convenios con Ayuntamientos		106.943,12
30350	Convenios con Diputaciones		2.250,00
30360	Convenios con Comunidades Autónomas		61.878,99
30370	Convenios con Entes Públicos		82.521,58
30380	Convenios con Empresas Privadas		3.189.307,67
30390	Convenios con el Exterior		421.437,84
390	Reintegros		0,00
39010	Reintegros ejercicio corriente		0,00
39020	Reintegros ejercicios cerrados		0,00
39030	Reintegros de la Seguridad Social		0,00
39040	Reintegros de nominas		0,00
391	Indeterminados		19,00
39110	Otros ingresos		19,00
39120	Teléfono público		0,00
39130	Anuncios y Agencia de Información		0,00
39140	Escuela d Estiu		0,00
39150	Parvulario		0,00
39160	Carnets		0,00
39170	Patrocinios Publicitarios		0,00
39180	Ice		0,00
39190	Alumni		0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		159.823.849,29
400	Del M.E.C.		0,00
40010	Del M.E.C.: Becas Erasmus		0,00
401	De otros Departamentos		0,00
40110	De otros Departamentos		0,00
410	De Organismos Autónomos		0,00
41010	De Organismos Autónomos		0,00

440 De Ayuntamientos	0,00
44010 De Ayuntamientos	0,00
441 De Diputaciones	0,00
44110 De Diputaciones	0,00
443 De Comunidades Autónomas	159.823.849,29
44310 De CC. AA.: Subvención ordinaria	159.305.717,84
44320 De CC. AA.: Compensación intereses	0,00
44330 De CC. AA.: Convenio AGECEV	0,00
44340 De CC. AA.: Otras subvenciones extraordinarias	474.831,45
44350 De CC. AA.: Financiación por objetivos	0,00
44360 De CC. AA.: Becas Erasmus	0,00
44370 De CC. AA.: Normalización lingüística	43.300,00
450 De Otros Entes Públicos	0,00
45010 De Otros Entes Públicos	0,00
460 De Empresas Públicas	0,00
46010 De Empresas Públicas	0,00
470 De Empresas Privadas	0,00
47010 De Empresas Privadas	0,00
490 Del Exterior	0,00
49010 Del Exterior	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	108.804,98
502 Intereses de Depósitos	0,00
50210 Intereses de Depósitos	0,00
520 Rentas de Inmuebles	108.804,98
52010 Rentas de Inmuebles	108.804,98
521 Productos de concesiones y aprovechamiento	0,00
52110 Productos de concesiones	0,00
522 Dividendos y participaciones en beneficios	0,00
52210 Dividendos en beneficios de empresas privadas	0,00
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	0,00
601 De fincas rústicas	0,00
60110 De fincas rústicas	0,00
610 De edificios y otras construcciones	0,00
61010 De edificios administrativos	0,00
660 De otro inmovilizado material	0,00
66010 De otro inmovilizado material	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.859.683,08
700 Del M.E.C.	0,00
70010 Del M.E.C. (Infraestructuras)	0,00
70020 Convenios M.E.C. y C.I.C.Y.T.	0,00
701 De otros Departamentos	0,00
70110 Convenios Otros Departamentos	0,00

710 De Organismos Autónomos	127.900,00
71010 Convenios	127.900,00
740 De Ayuntamientos	0,00
74010 Convenios	0,00
741 De Diputaciones	0,00
74110 Convenios	0,00
743 De Comunidades Autónomas	5.731.783,08
74310 Inversiones PI 1995/2000	0,00
74320 FEDER Conselleria C.E.C.	0,00
74330 Convenios	5.731.783,08
74340 Inversiones infraestructuras científica	0,00
74380 Amortización deuda a l.p. del Plan de Inversiones	0,00
74390 Otras subvenciones extraordinarias	0,00
750 De Otros Entes Públicos	0,00
75010 Convenios	0,00
760 De Empresas Públicas	0,00
76010 Convenios	0,00
770 De Empresas Privadas	0,00
77010 Convenios	0,00
790 Del Exterior	0,00
79010 Convenios	0,00
79020 FEDER Estatal	0,00
79030 FEDER Regional	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
851 Remanente Específico	0,00
85110 Remanente Específico	0,00
860 De empresas nacionales o de la Unión Europea	0,00
86010 De empresas nacionales o de la Unión Europea	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
910 Prestamos a Medio y Largo Plazo	0,00
91000 Prestamos a Medio y Largo Plazo	0,00
920 Préstamos a medio y largo plazo de interior	0,00
92000 Préstamos a corto plazo	0,00
92010 Préstamos a medio y largo plazo	0,00

7. Acreedores por operaciones devengadas

Año 2020

Cuenta Patrimonial	Indicadores	Importe
Total		6.368.873,28
6214	ARREND. CÁNONES MAQ. UTIL. INSTALAC.	4.130,03
6217	ARREND. CÁNONES OTRO INMOV. MATERIAL.	656,20
6221	REPAR. CONSERV. CONSTRUCCIONES.	659.951,41
6222	REPAR. CONSERV. INFRAESTRUCTURAS.	8.044,79
6224	REPAR. CONSERV. MAQ. UTILLAJE.	15.729,92
6225	REPAR. CONSERV. INSTALAC. TÉCNICAS	461.601,00
6226	REPAR. CONSERV. MOBILIARIO.	598,95
6227	REPAR. CONSERV. EQUIPOS. INFORMACIÓN.	2.467,90
6228	REPAR. CONSERV. OTRO INMOV. MATERIAL.	78.213,19
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	617.460,29
624	TRANSPORTES	865,51
625	PRIMAS DE SEGUROS	965,03
627	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	72.760,15
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA	821.410,41
6281	SUMINISTROS. AGUA.	3.001,35
6282	SUMINISTROS. GAS.	27.614,83
6283	SUMINISTROS COMBUSTIBLES.	2.896,36
6284	VESTUARIO	7.620,81
6285	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y PIENSOS	5,98
6286	MATERIAL DE LABORATORIO Y AUDIOVISUAL	256.334,18
6287	MATERIAL DEPORTIVO	814,82
6288	MATERIAL DE LIMPIEZA	3.050,57
6289	SUMINISTROS. OTROS SUMINISTROS.	19.926,13
6290	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVEN.	19.743,56
6291	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	156.757,82
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	660.815,14
6293	SEGURIDAD.	286.505,14
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	41.155,09
6299	OTROS SERVICIOS	140.757,62
632	TRIBUTOS DE CARÁCTER ESTATAL.	8,20
640	SUELDOS Y SALARIOS	1.742.550,90
642	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	254.460,00

24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

1. Indicadores financieros y patrimoniales

- a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

$$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{35.827.282,76}{112.453.844,33} = 0,32$$

Fondos líquidos: 35.827.282,76
Pasivo corriente: 112.453.844,33
Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

$$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{206.204.931,71}{112.453.844,33} = 1,83$$

Fondos líquidos: 35.827.282,76
Derechos pendientes de cobro: 170.377.648,95
Pasivo corriente: 112.453.844,33

- c) LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{240.688.666,08}{112.453.844,33} = 2,14$$

Activo corriente: 240.688.666,08
Pasivo corriente: 112.453.844,33

- d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

$$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{271.870.818,11}{905.781.636,24} = 0,30$$

Pasivo corriente: 112.453.844,33
Pasivo no corriente: 159.416.973,78
Patrimonio neto: 633.910.818,13

- e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{240.688.666,08}{159.416.973,78} = 1,51$$

Activo corriente: 240.688.666,08
Pasivo no corriente: 159.416.973,78

- f) CASH – FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

$$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos neto de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos neto de gestión}} = \frac{159.416.973,78}{23.784.571,84} + \frac{112.453.844,33}{23.784.571,84} = 11,43$$

Pasivo corriente: 112.453.844,33
Pasivo no corriente: 159.416.973,78
Flujos netos de gestión: 23.784.571,84

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

ING.TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones.	1.836.193,36
TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas.	267.831.355,41
VN. YPS.: Ventas netas y prestación de servicios.	54.381.613,89
G. PERS.: Gastos de personal.	246.995.628,13
TRANS.: Transferencias y subvenciones concedidas	10.495.026,60
APROV.: Aprovisionamientos.	0

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)	325.782.560,95
ING. TRIB./IGOR	0,01
TRANFS./ IGOR	0,82
VN y PS/IGOR	0,17
Resto IGOR/IGOR	0,01

2) Estructura de los gastos.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)	336.645.894,34
G. PERS. / GGOR	0,73
TRANFS./GGOR	0,03
APROV./GGOR	0,00
Resto GGOR/GGOR	0,24

3) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

$$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{336.645.894,34}{325.782.560,95} = 1,03$$

Gastos de gestión ordinaria 336.645.894,34
Ingresos de gestión ordinaria 325.782.560,95

2. Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias..

Obligaciones reconocidas netas	=	329.973.659,05	=	0,65
Créditos totales	=	504.829.566,49	=	

Obligaciones reconocidas netas: 329.973.659,05

Créditos totales: 504.829.566,49

2) REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

Pagos realizados	=	320.871.511,72	=	0,97
Obligaciones reconocidas netas	=	329.973.659,05	=	

Pagos realizados: 320.871.511,72

Obligaciones reconocidas netas: 329.973.659,05

3) ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

Obligaciones reconocidas netas (Cap.6+7)	=	75.690.343,81	=	0,23
Total obligaciones reconocidas netas	=	329.973.659,05	=	

Obligaciones reconocidas netas (Cap.6+7): 75.690.343,81

Obligaciones reconocidas netas: 329.973.659,05

4) PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.

Obligaciones pendiente de pago	· 365 =	9.102.147,33	· 365 =	10,07
Obligaciones reconocidas netas		329.973.659,05		

Obligaciones pendientes de pago: 9.102.147,33

Obligaciones reconocidas netas: 329.973.659,05

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.

Derechos reconocidos netos	=	365.977.208,39	=	0,72
Previsiones definitivas	=	504.829.566,49	=	

Derechos reconocidos netos: 365.977.208,39

Previsiones definitivas: 504.829.566,49

2) REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

Derechos pendientes de cobro	=	195.599.559,44	=	0,53
Derechos reconocidos netos	=	365.977.208,39	=	

Recaudación neta: 195.599.559,44

Derechos reconocidos netos: 365.977.208,39

3) PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto.

$$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \cdot 365 = \frac{170.377.648,95}{365.977.208,39} \cdot 365 = 169,92$$

Derechos pendientes de cobro: 170.377.648,95
Derechos reconocidos netos: 365.977.208,39

c) De presupuestos cerrados:

1) REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

$$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)}} = \frac{8.768.179,13}{8.768.179,13} = 1,00$$

Pagos: 8.768.179,13
Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones): 8.768.179,13

2) REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

$$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)}} = \frac{140.631.429,25}{143.991.014,22} = 0,98$$

Cobros: 140.631.429,25
Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) 143.991.014,22

25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

En la información de esta Memoria de los apartados 25.1, 25.2 y 25.3 se incorporan los datos de coste de las actividades correspondientes al ejercicio 2019, estando previsto que en las próximas semanas se puedan actualizar los correspondientes al ejercicio 2020. Datos que serán remitidos como información complementaria de las presentes Cuentas Anuales.

1. Resumen general de costes de la entidad

Año 2019

Elemento de Coste N1	Elemento de Coste N2	Importe amortizado. Coste CANOA	%
Total		341.827.262,10	100,00%
PERSONAL	Total	237.011.533,64	69,34%
	SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	106.352.132,10	31,11%
	SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	60.675.559,90	17,75%
	COSTES DE OTRO PERSONAL	46.519.519,53	13,61%
	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	22.580.204,33	6,61%
	OTROS COSTES SOCIALES	884.117,78	0,26%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Total	13.010.999,28	3,81%
	MATERIALES PARA LA DOCENCIA	59.951,57	0,02%
	MATERIAL DEPORTIVO Y CULTURAL	77.085,60	0,02%
	FOTOCOPIAS	298.751,42	0,09%
	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	424.621,55	0,12%
	MATERIAL INFORMÁTICO	679.310,11	0,20%
	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.947.150,34	0,57%
	ADQUISICIÓN DE BIENES ASOCIADOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2.498.184,96	0,73%
	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	145.977,73	0,04%
	OTROS COSTES DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.879.966,00	2,01%
SERVICIOS EXTERIORES	Total	55.286.950,04	16,17%
	ARRENDAMIENTOS Y CANÓNES	390.647,20	0,11%
	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	10.375.210,59	3,04%
	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	23.215,86	0,01%
	TRANSPORTES	3.811.795,45	1,12%
	PRIMAS DE SEGURO	341.010,42	0,10%
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	503.239,73	0,15%
	RELACIONES PÚBLICAS	2.002.146,51	0,59%
	SUMINISTROS	11.268.972,71	3,30%
	COMUNICACIONES	747.143,76	0,22%
	LIMPIEZA Y ASEO	7.230.539,11	2,12%
	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2.675.954,32	0,78%
	COSTES DIVERSOS	15.917.074,38	4,66%

TRIBUTOS	Total	296.888,06	0,09%
	TRIBUTOS	296.888,06	0,09%
FINANCIEROS	Total	3.872.185,26	1,13%
	FINANCIEROS	3.872.185,26	1,13%
AMORTIZACIONES (COSTES CALCULADOS)	Total	22.456.678,67	6,57%
	DEL INMOVILIZADO MATERIAL	22.096.984,99	6,46%
	DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	359.693,68	0,11%
C. TRANSFERENCIAS	Total	9.148.490,04	2,68%
	C. TRANSFERENCIAS. ALUMNOS	8.106.281,30	2,37%
	C. TRANSFERENCIAS. OTRAS ORGANIZACIONES	1.042.208,74	0,30%
PENDIENTE ASIGNAR	Total	743.537,11	0,22%
	PENDIENTE ASIGNAR	743.537,11	0,22%

2. Resumen del coste por elementos de las actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos

Año 2019

Actividad N2	Indicadores	Importe amortizado. Coste CANOA			Nuevo Indicador		
		Coste Directo	Coste Indirecto	Total	Coste Directo	Coste Indirecto	Total
Total	Elemento de Coste N1	89.031.051,49	91.694.516,34	180.725.567,83	49,26%	50,74%	100,00%
ACTIVIDADES DE DOCENCIA OFICIAL EN GRADO, MÁSTER Y 1+2 CICLO							
	Total	80.179.227,40	89.172.826,50	169.352.053,90	44,37%	49,34%	93,71%
	PERSONAL	72.306.160,08	34.774.427,01	107.080.587,10	40,01%	19,24%	59,25%
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.925.378,83	3.547.411,42	5.472.790,25	1,07%	1,96%	3,03%
	SERVICIOS EXTERIORES	3.833.425,60	25.299.848,28	29.133.273,88	2,12%	14,00%	16,12%
	TRIBUTOS	3.317,70	150.164,28	153.481,98	0,00%	0,08%	0,08%
	FINANCIEROS		2.932.559,19	2.932.559,19		1,62%	1,62%
	AMORTIZACIONES (COSTES CALCULADOS)	1.960.168,42	14.028.904,68	15.989.073,10	1,08%	7,76%	8,85%
	C. TRANSFERENCIAS	150.776,77	7.695.974,51	7.846.751,28	0,08%	4,26%	4,34%
	PENDIENTE ASIGNAR		743.537,11	743.537,11		0,41%	0,41%
ACTIVIDADES DE DOCENCIA PROPIA							
	Total	8.851.824,09	2.521.689,84	11.373.513,93	4,90%	1,40%	6,29%
	PERSONAL	4.984.010,60	1.902.720,92	6.886.731,52	2,76%	1,05%	3,81%
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	310.354,37	74.156,36	384.510,73	0,17%	0,04%	0,21%
	SERVICIOS EXTERIORES	3.327.636,23	346.595,66	3.674.231,89	1,84%	0,19%	2,03%
	TRIBUTOS	414,00	5.227,70	5.641,70	0,00%	0,00%	0,00%
	FINANCIEROS	482,15	22.042,26	22.524,41	0,00%	0,01%	0,01%
	AMORTIZACIONES (COSTES CALCULADOS)	228.926,74	158.809,69	387.736,43	0,13%	0,09%	0,21%
	C. TRANSFERENCIAS		12.137,25	12.137,25		0,01%	0,01%

3. Resumen de costes por actividad-actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos

Año 2019

Ciclo	Entidad	Actividad	Importe amortizado. Coste	%
Total			169.352.053,90	100,00%
GRADO	E.T.S. DE ARQUITECTURA	GRADO EN ARQUITECTURA	723.707,35	0,43%
		GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA	12.031.281,31	7,10%
	E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	GRADO EN INGENIERÍA DE OBRAS PÚBLICAS	2.320.641,68	1,37%
		GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	3.647.727,51	2,15%
	E.T.S.I. INDUSTRIALES	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	7.186.441,29	4,24%
		GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	2.140.333,20	1,26%
		GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	1.056.275,61	0,62%
		GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA	1.741.611,90	1,03%
		GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	1.655.056,10	0,98%
		GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	1.166.271,03	0,69%
	E.T.S. DE INGENIERÍA DEL DISEÑO	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	4.160.867,51	2,46%
		GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAZIAL	3.716.912,08	2,19%
		GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	2.334.059,43	1,38%
		GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	4.531.421,90	2,68%
		GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	4.861.798,95	2,87%
	E.T.S.I. GEODÉSICA, CARTOGRÁFICA Y TOP.	GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	2.651.442,07	1,57%
	E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	GRADO EN ARQUITECTURA TÉCNICA	4.525.442,45	2,67%
	E. POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	2.499.871,83	1,48%
		GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	2.056.294,09	1,21%
		GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	2.340.034,49	1,38%
		GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	1.501.666,96	0,89%
		GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	690.653,81	0,41%
		GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	3.764.252,41	2,22%
		GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	684.599,62	0,40%
	FACULTAD DE BELLAS ARTES	GRADO EN BELLAS ARTES	9.270.815,26	5,47%
		GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	2.650.191,20	1,56%
		GRADO EN DISEÑO Y TECNOLOGÍAS CREATIVAS	1.783.324,17	1,05%
	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.798.223,83	1,06%
		GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	5.422.664,99	3,20%
	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE GANDÍA	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	2.093.352,67	1,24%
		GRADO EN TURISMO	2.631.337,67	1,55%
		GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	2.909.813,45	1,72%
		GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, SONIDO E IMAGEN	1.767.238,37	1,04%
		GRADO EN TECNOLOGÍAS INTERACTIVAS	874.387,36	0,52%
	E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	10.825.715,04	6,39%
		GRADO EN CIENCIA DE DATOS	457.653,51	0,27%
	E.T.S.I. AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL	GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	4.650.304,39	2,75%
		GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	1.625.773,82	0,96%
		GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	3.901.073,76	2,30%
		GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	2.484.748,04	1,47%
	E.T.S.I. DE TELECOMUNICACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN	438.438,13	0,26%

		GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN	6.297.511,49	3,72%
MÁSTER	DPTO. DE BIOTECNOLOGÍA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA BIOMÉDICA	280.554,10	0,17%
	DPTO. DE CIENCIA ANIMAL	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN ANIMAL	239.679,72	0,14%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEJORA GENÉTICA ANIMAL Y BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	219.621,00	0,13%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA	141.538,54	0,08%
	DPTO. DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE	115.034,71	0,07%
	DPTO. DE ESCULTURA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES Y MULTIMEDIA	327.999,23	0,19%
	DPTO. DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA APLICADAS Y CALIDAD	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE ANÁLISIS DE DATOS, MEJORA DE PROCESOS Y TOMA DE DECISIONES	156.150,31	0,09%
	DPTO. DE LINGÜÍSTICA APLICADA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAS Y TECNOLOGÍA	139.289,50	0,08%
	DPTO. DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL HORMIGÓN	224.519,08	0,13%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	395.263,95	0,23%
	DPTO. DE INFORMÁTICA DE SISTEMAS Y COMPUTADORES	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES Y REDES	138.897,40	0,08%
	DPTO. DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS	258.127,28	0,15%
	DPTO. DE INGENIERÍA HIDRÁULICA Y MEDIO AMBIENTE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA HIDRÁULICA Y MEDIO AMBIENTE	618.668,66	0,37%
	DPTO. DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA	208.096,06	0,12%
	DPTO. DE INGENIERÍA QUÍMICA Y NUCLEAR	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE	131.153,16	0,08%
	DPTO. DE MATEMÁTICA APLICADA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA	104.594,83	0,06%
	DPTO. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMPUTACIÓN PARALELA Y DISTRIBUIDA	1.793,91	0,00%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS SOFTWARE	163.046,47	0,10%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, RECONOCIMIENTO DE FORMAS E IMAGEN DIGITAL	255.489,51	0,15%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMPUTACIÓN PARALELA Y DISTRIBUIDA	107.425,74	0,06%
	DPTO. DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, DOCUMENTACIÓN E HISTORIA DEL ARTE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL	129.178,96	0,08%
	DPTO. DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	602.406,06	0,36%
	DPTO. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	209.178,86	0,12%
	DPTO. DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO	193.354,10	0,11%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN	7.891,42	0,00%
	DPTO. DE ECOSISTEMAS AGROFORESTALES	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SANIDAD Y PRODUCCIÓN VEGETAL	251.576,24	0,15%
		MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN SANIDAD VEGETAL EN AGRICULTURA SOSTENIBLE/ EUROPEAN MASTER DEGREE IN PLANT HEALTH IN SUSTAINABLE CROPPING SYSTEMS	365.995,00	0,22%
	E.T.S. DE ARQUITECTURA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA AVANZADA, PAISAJE, URBANISMO Y DISEÑO	473.818,67	0,28%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	442.961,20	0,26%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA	2.249.157,36	1,33%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA DEL PAISAJE	255.044,12	0,15%
	E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE, TERRITORIO Y URBANISMO	120.969,33	0,07%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	483.655,25	0,29%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AMBIENTAL	1.037,78	0,00%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	1.843.375,15	1,09%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (ACCESO DESDE GRADO I. DE OBRAS PÚBLICAS)	257.478,64	0,15%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AMBIENTAL	352.622,83	0,21%
		MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE, TERRITORIO Y URBANISMO	281.459,06	0,17%
	INSTITUTO UNIVERSITARIO CMT - MOTORES TÉRMICOS	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA ALTERNATIVOS	250.646,61	0,15%

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA AGRODIVERSIDAD VALENCIANA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEJORA GENÉTICA VEGETAL	301.673,42	0,18%
	MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN MEJORA GENÉTICA VEGETAL / ERASMUS MUNDUS MASTER PROGRAMME IN PLANT BREEDING - EMLANT	9.225,81	0,01%
E.T.S.I. INDUSTRIALES	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	18.422,16	0,01%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AVANZADA DE PRODUCCIÓN, LOGÍSTICA Y CADENA DE SUMINISTRO	209.234,36	0,12%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES INDUSTRIALES	252.298,64	0,15%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA	760.212,95	0,45%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	4.080.420,96	2,41%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (ACCESO DESDE GRADO I. MECÁNICA)	329.728,21	0,19%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (ACCESO DESDE GRADO I. ELÉCTRICA)	218.469,11	0,13%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (ACCESO DESDE GRADO I. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA)	50.523,11	0,03%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (ACCESO DESDE GRADO I. QUÍMICA)	44.517,10	0,03%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (ACCESO DESDE GRADO I. DE LA ENERGÍA)	108.801,23	0,06%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	197.036,39	0,12%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA ENERGÉTICA PARA DESARROLLO SOSTENIBLE	431.323,85	0,25%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	331.183,98	0,20%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL (ACCESO DESDE GRADO I. DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL)	2.640,01	0,00%
E.T.S. DE INGENIERÍA DEL DISEÑO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO	417.302,90	0,25%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SENSORES PARA APLICACIONES INDUSTRIALES	191.089,14	0,11%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO Y FABRICACIÓN INTEGRADA ASISTIDOS POR COMPUTADOR	218.902,82	0,13%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECATRÓNICA	492.802,46	0,29%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL MANTENIMIENTO	283.279,67	0,17%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA	1.030.656,24	0,61%
E.T.S.I. GEODÉSICA, CARTOGRÁFICA Y TOP.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y GEOINFORMACIÓN	174.938,05	0,10%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y GEOINFORMACIÓN	416.545,96	0,25%
E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDIFICACIÓN	865.413,59	0,51%
INSTITUTO UNIVERSITARIO MIXTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS	260.797,67	0,15%
INSTITUTO UNIVERSITARIO MIXTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA SOSTENIBLE	47.377,61	0,03%
E. POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA, PROCESADO Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES	364.111,06	0,22%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA	431.865,06	0,26%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	344.687,79	0,20%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA TEXTIL	240.059,10	0,14%
FACULTAD DE BELLAS ARTES	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	811.469,27	0,48%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA	119.149,52	0,07%
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS	248.242,62	0,15%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN FINANCIERA Y FISCAL	207.176,52	0,12%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	109.547,99	0,06%
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE GANDÍA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTENIDOS Y ASPECTOS LEGALES EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	185.355,43	0,11%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POSTPRODUCCIÓN DIGITAL	293.467,37	0,17%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA	220.568,20	0,13%

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS	243.984,70	0,14%
E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	404.349,52	0,24%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	259.515,68	0,15%
E.T.S.I. AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS ALIMENTOS	380.360,75	0,22%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA	414.692,78	0,24%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENOLOGÍA	350.440,41	0,21%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	1.403.731,55	0,83%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES	373.568,52	0,22%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAISAJE E INGENIERÍA BIOAMBIENTAL	248.278,55	0,15%
E.T.S.I. DE TELECOMUNICACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS, SISTEMAS Y REDES DE COMUNICACIONES	281.856,78	0,17%
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN	800.775,76	0,47%

4. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas

La UPV no ha desarrollado los sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada este apartado de esta nota de la Memoria (ORDEN 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico).

26. INDICADORES DE GESTIÓN

LA UPV no ha desarrollado los sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada esta nota de la Memoria, dado que los indicadores de gestión están referidos a unidades de administraciones públicas territoriales, no a universidades (ORDEN 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico).

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La UPV no tiene información relevante respecto a hechos posteriores al cierre.

28. OTROS ASPECTOS DESTACABLES PARA LA ADECUADA INTERPRETACIÓN DE LA CUENTAS

1. Convenios de colaboración entre la Generalitat Valenciana y la Universitat para la financiación de gastos corrientes y de inversión

El Programa Plurianual del Sistema Público Universitario Valenciano 1999 establecía entre sus ejes fundamentales dotar a las Universidades de un marco financiero plurianual que garantizara el automatismo en la dotación de los recursos para eliminar o reducir al máximo la discrecionalidad en la asignación de recursos por parte de la Administración autonómica a las Universidades y al mismo tiempo, el establecimiento claro de una restricción financiera anual para cada institución, aumentando al mismo tiempo su seguridad financiera.

En el marco del Programa de financiación la Universitat Politècnica de València ha planificado y ejecutado anualmente su actividad con el objeto de dar estricto cumplimiento a los acuerdos establecidos en dicho programa. Para ello, y dado el incumplimiento reiterado de la Generalitat en la dotación financiera establecida, utilizó los recursos económicos propios que disponía, teniendo que acudir a las entidades financieras para conseguir aquellos fondos necesarios para el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

En el mes de mayo de 2008 la Conselleria d'Educació firmó con las cinco universidades públicas convenios de colaboración de carácter plurianual para la financiación de gastos corrientes y de inversión, cuya vigencia se mantendrá hasta el 31 de diciembre de 2022.

En relación con la financiación de los gastos corrientes, el convenio supuso dar por liquidado el Programa Plurianual del Sistema Público Universitario Valenciano, así como la financiación universitaria correspondiente al ejercicio presupuestario de 2008. En relación con la financiación de los gastos de inversión, el convenio supuso el desarrollo de los protocolos suscritos en materia de infraestructuras docentes firmados en el año 2005 con las universidades públicas.

El 10 de octubre de 2011, se firmó entre la Conselleria de Educación y cada una de las cinco universidades, una modificación del citado convenio que tuvo como consecuencia el aplazamiento del pago de las anualidades 2011 y 2012. En consecuencia, se produjo una distribución de los importes correspondientes a las dos anualidades anteriores entre las correspondientes al periodo 2013 a 2022, produciéndose un reajuste de las anualidades futuras.

Si bien, dicho convenio sirvió para determinar con exactitud la financiación pendiente derivada del cumplimiento de las universidades del programa plurianual de financiación, estableció que el pago se realizaría durante 14 años,

comprometiendo de este modo la solvencia económica de las universidades que ya habían ejecutado los compromisos derivados del programa de financiación e incorporando a la contabilidad de las universidades un aplazamiento sobre derechos ya devengados y necesarios para el desarrollo de la actividad ordinaria de las mismas.

En base a dichos convenios y a pesar del cumplimiento por parte de la Universitat Politècnica de València del Programa Plurianual, la Sindicatura de Comptes interpreta que dicho aplazamiento supone que su vencimiento se producirá en ejercicios posteriores por lo que, según los principios contables públicos, implica la anulación presupuestaria, la reclasificación en el balance según el vencimiento y la consideración como derechos a cobrar no presupuestarios, debiendo aplicarse al presupuesto en vigor en el ejercicio de su vencimiento.

Por otra parte, a pesar de que en el contenido literal de los convenios no se hace mención expresa a la existencia de compensación financiera alguna, la Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana interpreta que la falta de cobro por las universidades públicas de intereses por los retrasos en el Programa Plurianual y el hecho de tratarse de un convenio para la financiación, ponen de manifiesto que existe como una compensación financiera implícita.

Por todo ello y con el objeto de reflejar conforme a los principios contables públicos las cuentas anuales de la institución, en el ejercicio 2012 se procedió a regularizar ambos aspectos, teniendo en cuenta que el importe total del convenio puede desglosarse en la subvención corriente 212.785.380 euros de los cuales estimamos gastos financieros implícitos, calculados con un tipo de interés fijo durante todo el periodo de 3,15% aplicado sobre 180.118.010,96 euros, de 32.667.369,04 euros y subvención de capital de 35.263.870 euros. De dichos importes y tal y como indica el escrito de la Intervención General de la Generalitat Valenciana de fecha 20 de noviembre de 2012 no pueden considerarse devengados los gastos financieros ni las anualidades correspondientes a financiación de inversiones de ejercicios futuros.

Por tanto, el conjunto de derechos a cobrar derivados del convenio con la Generalitat Valenciana que ya han sido devengados, con vencimiento a largo plazo o corto plazo, se recogían, en las cuentas 444 "deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento" y 443 "deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento" respectivamente.

Posteriormente y con fecha 30 de diciembre de 2014 se firmó un convenio de modificación al convenio suscrito el 26 de mayo de 2008 entre la Conselleria de Educación y la Universitat Politècnica de València para la financiación de gastos corrientes y de inversión, modificado el 10 de octubre de 2011, en el que se establece que tanto la Generalitat como la Universitat conscientes de los problemas que está planteando la demora en la ejecución del convenio, han acordado fórmulas alternativas de pago que permiten a ambas instituciones

dar cumplimiento adecuado al objeto y finalidad del Convenio suscrito en 2008 y modificado en 2011.

En este marco de colaboración entre la Generalitat y la Universitat, las partes han considerado que tanto la reprogramación de los pagos y el consiguiente alivio de la carga financiera soportada hasta la fecha por la Universitat, permiten minorar la cantidad repercutida por aplazamiento pactado en el Convenio suscrito el 26 de mayo de 2008 por lo que se establece que con la firma de este acuerdo la Universitat dará por extinguida la cuantía de 7.224.062,51 euros de la deuda pendiente correspondiente a la repercusión financiera del aplazamiento.

Respecto al marco financiero, con fecha 12 de diciembre de 2014, se aprobó el Acuerdo del Consell por el que la Generalitat asume, entre otras, la titularidad de la parte de la deuda de la Universitat.

Dicho marco financiero se puede resumir conforme a los siguientes apartados:

- Financiación de programas de inversión asumidos por la Generalitat.
 - Parques Científicos 1.020.792,01 euros
 - Campus de excelencia instalaciones 2.493.686,75 euros
 - Campus de excelencia NAUNOVA 3.333.333,34 euros
 - Campus de excelencia VLC 2.437.034,22 euros
 - 9.284.846,32 euros**

- Programación de pagos para gasto corriente al margen de la financiación ordinaria
 - 2019 12.211.351,46 euros
 - 2020 18.105.314,36 euros
 - 2021 22.755.377,39 euros
 - 2022 26.618.397,04 euros
 - 79.690.440,25 euros**

- Deudas contraídas por la Universitat sujetas a cambio de titularidad.
 - Pólizas de crédito 80.800.000,00 euros
 - Préstamo de remuneración vinculada 4.524.203,44 euros
 - BEI 32.494.737,48 euros
 - 117.818.940,92 euros**

Conforme a dicho convenio la deuda vigente de la Generalitat con la Universitat asciende a 79.690.440,25 euros que se fraccionan tal y como queda reflejado en el apartado anterior y que son exclusivamente subvención corriente devengada en 2010.

El criterio que la Universitat ha mantenido durante los últimos años es que ha procedido a incorporar aquellos derechos devengados y reclasificarlos a corto o largo plazo en función de la exigibilidad indicada en el convenio.

De este modo la subvención corriente se devengó desde el primer año, la subvención de capital en función de la ejecución de las infraestructuras y del Plan de infraestructuras firmado y finalmente los intereses en función del periodo 2009-2022 quedando pendiente por reconocer 14.459.755,04 euros que actualmente y conforme al nuevo convenio están devengados dado que son subvención corriente.

La Universitat por tanto ha procedido a reflejar dicha deuda en la cuenta deudores a largo plazo por fraccionamiento y aplazamiento reflejando por tanto el importe total de la deuda derivada del convenio que asciende 79.690.440,25 euros. La Generalitat Valenciana ha atendido anticipadamente en 2018 la primera anualidad, reconociendo obligaciones por importe de 12.211.351,46 euros, en 2019 ha vuelto a reconocer anticipadamente la anualidad prevista para 2020 por un importe de 18.105.314,36 euros y en 2020 ha vuelto a reconocer anticipadamente 16.981.976,65 euros de la anualidad 2021 del programa de cancelación de deuda previsto que se iniciaba en 2019 y se extendía hasta 2022. De acuerdo con lo anterior, el saldo pendiente de reconocer la obligación de la deuda del convenio asciende a 31 de diciembre de 2020 a 32.391.797,78 euros. De este importe, 5.773.400,74 euros se han recogido en la cuenta 443, «Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento» dado que corresponden a la diferencia entre el pago anticipado en 2020 y la anualidad prevista para 2021 en el Convenio de 30 de diciembre de 2014, quedando 26.618.397,04 euros contabilizados en la cuenta 2521 “Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento”, al corresponder al último pago previsto en el citado Convenio para la anualidad 2022.

El 30 de diciembre de 2020, se firmó con la GVA una adenda al convenio suscrito el 30 de diciembre de 2014, modificando la programación de los pagos previstos para el 2021 y 2022, quedando de la siguiente manera:

AÑO	IMPORTE
2020	16.981.976,65
2021	5.773.400,74
2022	26.618.397,04

VII. CUADRO DE FIRMAS

El Gerente, bajo la dirección del Rector, formula las cuentas anuales adjuntas, con la finalidad de expresar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, y el resultado económico-patrimonial de la Universitat Politècnica de València, así como la ejecución del presupuesto de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 de la Universitat Politècnica de València comprenden, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública vigente, el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de liquidación del Presupuesto y la Memoria, su contenido ha sido elaborado a partir de los registros contables de la Universitat Politècnica de València y comprende todas las operaciones verificadas en el periodo de referencia, y esto conforme con los documentos que constituyen la justificación.

Valencia, de abril de 2021

EL GERENTE

EL RECTOR

D. Salvador Francisco Navarro Aljibe

D. Francisco José Mora Mas